



TEXTOS SELECTOS
CARLOS CASTILLO PERAZA

Jesús Garulo García
Compilador

TEXTOS SELECTOS
CARLOS CASTILLO PERAZA

Jesús Garulo García
Compilador

**TEXTOS
SELECTOS
CARLOS
CASTILLO
PERAZA**

Jesús Garulo García

Compilador

Derechos reservados, 2020

Partido Acción Nacional

Av. Coyoacán 1546,

Colonia del Valle 03100.

CDMX.

La reproducción total o parcial no autorizado
vulnera derechos reservados.

Cualquier uso de la presente obra debe ser
previamente concertado.

ÍNDICE

Introducción	8
Prólogo	12
<i>Pensar en el Partido Acción Nacional</i>	11
El 1915 de Gómez Morin: Una Propuesta de Revolución Cultural	12
Reflexiones Sobre el Panismo Clásico	20
Acción Nacional: Punto de Referencia	27
Doctrina, Ideología, Comunicación	41
Una propuesta para la Presidencia Nacional del PAN	60
El Partido Acción Nacional y el Federalismo en México	73
Presentes Futuros y el PAN Afuera	80
El PAN y el Futuro	87
<i>Democracia para Nuestro México</i>	90
¿Democracia y Demócratas?	100
¿Qué Gobierno para México?	103
De la Fuerza a la Maña: la Lenta Apertura del Poder Legislativo Mexicano a la Oposición	
Política Entre los Años 1943 y 1958	109
El Papel del Gobierno de Cara al México del Siglo XXI	122
La Paradoja de la Democracia y El Estado	128
En la Alternativa Radical: El Solidarismo	133
La Transición Mexicana: de los Quanta a los Qualia	142
Dos hechos, un error, una paradoja, tres carencias y un mito de la transición política mexicana	149

<i>Juventud en Acción Nacional</i>	154
Los Jóvenes de Acción Nacional	155
1968: Alza la Voz	160
<i>Meditaciones de los Municipios</i>	163
Democracia y Federalismo: Tarea Municipal	164
El Municipio y la Política	172
La Comunidad Necesita Cabildos Legítimos	181
<i>Diálogo y Palabra de Carlos Castillo Peraza</i>	189
¿Por qué una Sección como Ésta?	190
Biografía	195

INTRODUCCIÓN

La pasión intelectual de Carlos Castillo Peraza, siempre giraron en torno a sus ideas en su trabajo cotidiano. Su pensamiento, su análisis, su crítica, su forma de escribir, fue una constante en la labor profesional y política, de su vida.

Su importancia en la política fue un legado de mucho valor para el Partido Acción Nacional, desde, ser el presidente de Acción Nacional de 1993-1996, Diputado Federal, Candidato a Alcalde por Mérida, y Candidato a Gobernador por Yucatán y candidato a Jefe de Gobierno del Distrito Federal, hasta su pasión intelectual por los libros.

Castillo Peraza también fue un excelente filósofo, periodista y gracias a su visión fue un creador de instituciones, y todo esto para servir a México desde la política.

La herencia que dejó en sus ideas sigue siendo hasta hoy, de altísimo valor para Acción Nacional y para México, por tal motivo, es de importancia la elaboración de este libro llamado: Textos Selectos de Carlos Castillo Peraza, para que las generaciones nuevas, conozcan el valor intelectual de sus escritos, que siguen siendo un recurso trascendental para la política y para México.

El filósofo yucateco dejó un gran legado de textos de interés, que son de mucho valor, aquí en esta compilación se rescata los que consideran de más importancia y que se ajustan a la actualidad de la política y de nuestro País.

Carlos Castillo Peraza como un viajero del tiempo se adelantó a varios acontecimientos que viviríamos los mexicanos, sus escritos se han convertido en premoniciones que se irían cumpliendo con el paso de los años, su aporte para el Partido Acción Nacional y para México, permitió esa transición a una vida democrática

PRÓLOGO

En el presente libro encontraras una compilación de “Textos Selectos de Carlos Castillo Peraza”, como una labor de difusión de la doctrina humanista y su aplicación en la vida de Acción Nacional. Sus ideas y valores reflejan el quehacer de la política y de la transición democrática del país.

Su labor intelectual y periodística es de mucha importancia en la vida política, su profundo humanismo panista recae para sustentar sus valores en la democracia. Precisamente en este libro se pretende hacer como una distinción a Carlos Castillo Peraza con una serie de artículos y textos, de mucho valor para la historia del Partido Acción Nacional y la democracia de México.

Textos Selectos de Carlos Castillo Peraza, esta compilación se divide en varios temas de la cual abarca: Pensar en el Partido Acción Nacional, en ella consta de varios artículos sobre la importancia y su doctrina que tenía para Castillo Peraza en Acción Nacional.

Democracia para nuestro México. En ella sustenta la importancia que se tiene para llegar a esa transición democrática para nuestro país.

Juventud en Acción Nacional, en ella expresa lo importante que son los jóvenes para el futuro de México y para el Partido Acción Nacional.

A pesar de su precipitada muerte, su pensamiento sigue presente entre muchos panistas, como una referencia a su fuerza filosófica y para la transformación que México necesita, por tal motivo es de gran valor volver a recordar su pensamiento, su legado y sus aportaciones para el Partido Acción Nacional.

**PENSAR EN EL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**



*El 1915 de Gómez Morín:
Una Propuesta de Revolución Cultural
Carlos Castillo Peraza¹*



Candidato a Gobernador por Yucatán en 1981.

Se conoce con el nombre de revolución cultural al cambio, a la modificación brusca de los modos de conducta, de las creencias, de las actitudes e incluso de las valoraciones de un grupo. Es una mutación muy veloz de los sistemas de representación, de los sistemas de expresión y de los sistemas normativos –éticos y jurídicos– de una sociedad, es decir, un cambio en los modos de entender al hombre, a la vida, a la muerte, a la sociedad, al Estado, al poder, a los recuerdos, a los anhelos y a los proyectos; un cambio asimismo en las formas de decir, cantar, escribir, pintar, esculpir, musicalizar, dibujar e incluso de vestir y hasta de peinarse; también una reconsideración de las reglas a las que se someten personas y grupos.

Es importante, para precisar el concepto, destacar la nota de rapidez. Sin esa “brusquedad” en el cambio lo que se produce es una evolución y tendría que hablarse de transformación cultural por evolución. Los estudiosos de este tema matizan empero las afirmaciones precedentes señalando que, en realidad, los grupos humanos van modificando lentamente sus ideas, sus modos de expresarlas y sus pautas de comportamiento, y que un día, de manera más o menos súbita, los pequeños cambios que se dieron durante períodos prolongados como que se coagulan y producen rápidamente un gran cambio que a veces resulta espectacular.

Manuel Gómez Morin sugiere, si es que no afirma, que el año de 1915 fue el de un caos que suscitó, con una rapidez y profundidad notables, cambios drásticos en la manera de ver a México, en el modo de expresarlo y en la manera de entenderlo, en las actitudes frente al país y su historia, en las deci

¹ Castillo Peraza, Carlos. El 1915 de Gómez Morin: una propuesta de revolución cultural. Revista Palabra no. 38 octubre-diciembre 1996. P. 125-131

siones asumidas para transformarlo. En esta mutación tienen que ver, a su juicio, Vasconcelos, Caso, Pedro Henríquez Ureña, Gómez Robelo y Alfonso Reyes, en el ámbito más remoto, es decir, el de los primeros acarreo intelectuales todavía incipientes y sobre todo incompletos por incapaces de formular doctrina común, por limitados a lazo o vínculo en lo que él llama “una inquietud”, por carentes de conclusiones, por intelectualizados y europeizados en exceso, distantes de la vida mexicana. Tan alejados de ésta, añadiría yo, que se quisieron “ateneo” y no “calpulli” o “calmecac” o “colegio” o “fraternidad”. Su mirada estaba atrás en el tiempo y lejos en el espacio: en la Atenas clásica, no en el conjunto indígena, mestizo y criollo cuyo rostro era y es el de México.

Luego vino la unidad subyacente de lo que era una dispersión real, en torno de Caso. La de Herrán, López Velarde, González Martínez, espirituales, místicos, panteístas y sensuales descubridores y descriptores de un México del que Gómez Morín dice que “todos ignorábamos viviendo en él”. ¿Cuál es el gran descubrimiento de los mexicanos a los que sacude la desesperanza y agita y angustia el caos de 1915? Su propio país y los habitantes de su propio país, indios, mestizos y criollos, “realidades vivas, hombres con todos los atributos humanos”, carnes animadas y ánimas encarnadas, vibrantes de emociones, titubeantes en sus tanteos, temblorosos de esperanzas. Vivos, en suma. Por ellos, con ellos y para ellos se había hecho la revolución que arrasó el orden o el desorden precedente, y lo terrible resultaba que prevalecía aún en esos días el ímpetu destructivo revolucionario sin que siquiera se reparase en que esos seres corporales, espirituales, dolientes y amigos estaban allí, ávidos de ser mirados y escuchados. Fue entonces que apareció y fue formulada la etapa constructiva de la revolución, impetuosamente extendida hasta dimensiones continentales, iberoamericanas. Lo que comenzó como torrente un poco más allá del río Bravo, habría de irrigar hasta la Tierra del Fuego y desbordarse en el estrecho de Magallanes.

El atisbo de luz no fulminó el caos ni liquidó las tinieblas de la época. Junto con las percepciones nuevas, convivían las antiguas e incluso las degeneraciones de los ideales iniciales del movimiento revolucionario. Días de vigor, pero también de mezclas sin discernimiento, es decir, de confusión en todos los órdenes. Se venera al pueblo y se sigue al caudillo. Se canoniza a la educación en un país sin maestros. Y, junto con la confusión, los desenfrenos y la degradación moral, el frenesí devastador. Se pasa de la muerte como hija naturalísima de la guerra, al asesinato como maquinación perversa en la obtención, la conservación o el aumento del poder.

¿Razón de estos dramas, de estas tragedias? Lo dice sin ambages Gómez Morín: no se salía aún del

“estado mental de lucha” que influyó a su generación, no se superaba la cultura de la guerra, y en el torbellino eran imposibles las definiciones. En consecuencia, era también imposible la crítica, la expresión precisa, la descripción matizada, el juicio ponderado, el pensamiento sereno, el camino definido y el razonamiento completo.

De allí sólo podía emerger escepticismo, corrupción, frustraciones y nostalgia, gran nostalgia y enorme hambre de claridad, de fines, de convicciones, de vínculos entre los gambusinos de valores, de acciones positivas, de creación de ideas, expresiones y normas e instituciones nuevas, luminosas, generosas. Los dispersos tenía que congregarse en y como “generación”, para generarse como generadores del país nuevo al que ellos, hijos de la revolución, aspiraban junto con los que, menos lúcidos, sólo eran fuerza de cambio en un principio y carne de maniobra más adelante.

No hay duda: el llamado original del joven Gómez Morin, del autor de 1915, fue una convocatoria cultural. De ello nos da cuenta el conjunto de fórmulas que el convocante emplea para decir lo que piensa y lo que siente, lo que quiere y lo que invita a hacer. Consanguinidad espiritual, dice. Aire común, señala. Y si de aire común se trataba, seguramente podría hablarse de común respiración, es decir de conspiración, en el sentido que esta palabra tenía cuando se llamaba “conspiradores” a los primeros cristianos porque hablaban del aire que respiraban juntos, del pneuma, que era la palabra para llamar al Espíritu Santo, inspiración y aspiración común.

Misión compartida, añade. Angustia de expresar, agrega. Agresiva cohesión para conservar lo bueno o rehacer lo destruido de un nuevo modo. Unidad de estilo, “aire de familia” apunta. Voluntad colectiva, consiente y organizada de generar hechos capaces de demostrar que el dolor producido por la revolución no fue inútil. Y, para completar, Gómez Morin postula: “...el mal que exige remedio está más allá de la acción política in- mediata”. Sí, no hay duda, la empresa era fundamentalmente cultural. Lo prueba adicionalmente otra expresión: “...es tiempo de alzar una bandera espiritual...”

Hasta aquí, no hay cambio súbito colectivo lo suficientemente extenso y profundo como para calificarlo de “revolución cultural”. Quizá sería más exacto decir que hay una propuesta todavía imprecisa de “revolución cultural”, que va haciéndose camino a lo largo del famoso ensayo gómezmoriniano. De un modo u otro, falta la delimitación de los conceptos, el acotamiento del ámbito, la sugerencia del método. Están apuntadas las causas que justifican esa revolución. Está asimismo descrito eso que, en nuestros días, Paul Ricoeur llama “lo intolerable” que, una vez descubierto, permite a su vez el propio sitio en la historia, propicia el nacimiento de convicciones y genera las acciones transformadoras

porque pone fin a la observación sin compromiso y a la inmovilidad de quien no puede establecer prioridades.

El autor avanza entonces en su razonamiento. Nos dice que si se quiere conducir el amanecer de 1915 a un día radiante, se requiere “un criterio aunque sea provisional” para decidir cuál es la acción que sigue. Agrega que hay que poner en claro y en orden un sistema de ideas vinculado a la realidad de México, sin burbujas de oratoria ni de lirismo escrito. La emprende contra las “grandes palabras” que vuelan vacías e incomprensibles, a la merced del primer demagogo o truhán que pase y las repita. Deja de lado las etiquetas con que se marca a los sistemas sociales, económicos y políticos a la moda. Asevera que “la tarea del momento” es encontrar ese “criterio de verdad” capaz de generar un método de acción y la actitud fundamental para la hora. Se requiere, clama con cierto acento angustiado, una especie de dogma provisional, revisable más adelante tal vez, para dar el primer paso hacia la acción transformadora. Una afirmación provisoria para comenzar la edificación de una “cultura nueva”, de un “sentido total de la vida” que permita superar confusiones, contradicciones y aporías que “atormentan al mundo moderno”.

¿Dónde sería posible encontrar esa chispa segura aunque efímera? ¿Era siquiera posible hallarla? ¿Podría germinar el embrión del futuro país?

La conclusión de Gómez Morin es que sí. No la basa en el optimismo bobo de un racionalismo a ultranza que demostró sus aptitudes letales como creador de totalitarismos, sino en la esperanza trágica de quien sabe los límites y conoce las grandezas del ser creado. Por esa vía, Gómez Morin arriba a concluir que sí existe un dato irrefutable por su realidad objetiva y por lo que hoy diríamos su “intolerabilidad”; un hecho con la consistencia suficiente para ser el punto de arranque de una manera nueva de conocer, de hablar, de pintar, de cantar, de organizarse, de legislar, de educar, de gobernar, es decir, lo bastante sólido e indudable como para convertirlo en cimiento de todo lo que viene. Esa realidad, según Gómez Morin, es “la única cosa objetiva, clara, evidente, constante”. Esa realidad, a los ojos y al juicio del autor de 1915 es el dolor humano.

Pero no cualquier dolor, no cualquier sufrimiento. Porque hay cuando menos dos dolores, sufrimientos o males pensables: uno es el que viene de la ciega marcha de la naturaleza bajo las formas de muerte, enfermedad, vejez, sequía, terremoto –es decir, el mal inevitable– o que es permitido por Dios en el misterio de su providencia; el otro es aquél que unos hombres le causan a otros hombres y que, por esta misma razón, es un dolor que sí se puede evitar, que sí está en manos de los hombres acotarlo, limitar

El 1915 de Gómez Morín: Una Propuesta de Revolución Cultural

lo, disminuirlo e incluso impedirlo o al menos castigar a quien lo produce para disuadir a otros seres humanos de perpetrarlo.

El dolor evitable, el que puede frenarse si se llega a la conciencia del ser humano que lo hace o lo tolera, o si se crean las leyes y las instituciones sociales que le ponen las más altas barreras y escollos, es el punto de apoyo. “Todo lo demás –asegura Gómez Morin– es discutible e incierto”. El dato que nadie puede poner en tela de juicio es ese dolor tan real como evitable de los hombres. Este es, para Gómez Morin, el equivalente de “lo intolerable” para Paul Ricoeur. Y aquí quiero repetir algo que he venido señalando en relación con esta faceta del pensamiento gómezmoriniano: con frases virtualmente idénticas se armó el andamiaje cultural del movimiento Solidarnosc en la Polonia de hace algunos años, los últimos de lo que se llamó “socialismo real”. El filósofo del sindicato –un sacerdote llamado Josef Tischner– le dio a esa institución ya histórica e incluso legendaria la reflexión acerca del “dolor evitable” como criterio de conocimiento, de juicio y de acción. Tischner llamó “solidaridad” al pensamiento y a la acción personales reunidos, socialmente organizados para combatir el mal evitable. El realismo gómezmoriniano advierte inmediatamente que el fin de la acción del hombre no puede ser la supresión total del dolor. No podía ignorar un hombre de su talento, su experiencia y su perspicacia las limitaciones insuperables de la creatura. La desmesura no fue nunca marca del pensamiento ni de la expresión de don Manuel. Pone, eso sí, en el renglón adecuado el índice de su razón razonable: “...mientras los hombres consuman lo mejor de su vida y de su energía en librarse de los más bajos dolores –de la miseria, de la opresión–, será imposible que logren alcanzar propósitos superiores e ideales más altos”.



*Campaña a Gobernador por
Yucatán en 1981*

Así que los dolores evitables más gravosos, más aplastantes, más vulnerantes para el ser humano son dos: uno, del ámbito de la economía, que es la miseria; otro, del ámbito de la política, que es la opresión. Ambos, dirá el maestro, son indudables, objetivos e incluso mesurables, “medibles”. Y, lo más impresionante, lo más revolucionario desde el punto de vista de la cultura, es que Gómez Morin afirma sin sombra de titubeo que “sólo ellos pueden darnos un criterio seguro de verdad en las relaciones entre los hombres y un elemento fundamental de juicio para resolver los problemas sociales”. Para don Manuel, pues, el dolor evitable –miseria económica y opresión política– es piedra

angular del conocimiento y de la acción. Nos permite determinar la verdad acerca de una sociedad y contar con una medida para saber si hay o no hay, y en qué grado, problemas sociales, y si las soluciones que diseñamos para resolver éstos son adecuadas o no lo son.

Si hay hambre, sed, desnudez, intemperie, enfermedad previsible o curable, ignorancia superable en una sociedad, ésta será una sociedad deficiente. Si las leyes e instituciones que se crean para hacer frente a esos dolores no los remedian, tales normas y tales instituciones serán malas. Y esto porque “en cuanto se trate de la vida en común, en cuanto se entre en relación con otros hombres, la acción no podrá ser exclusivamente personal; porque cuando se forma parte de un grupo, la calidad espiritual de hombre se pierde un poco y en cierto modo se convierte en mecánica; porque ninguna acción social deja de tener trascendencia; porque el hombre en sociedad depende y disciplina, da y recibe, crea y destruye, puede causar dolor o remediar males, y no tiene ya el derecho de ser inviolable, de cometer absurdos ni de olvidar que sus actos o sus omisiones engendran sufrimientos a otros hombres.

“Socialmente, por lo menos, nuestro deber es obrar, remediar males, mejorar la condición de los hombres. Proclamar este primer postulado es darnos una señal de inteligencia que nos permitirá estar cerca unos de otros, cualesquiera que sean las distancias que en otros puntos nos alejan”.

El dolor, en consecuencia, criterio de verdad, criterio de conocimiento de lo propio y, por tanto, de identidad nacional, criterio de compromiso social, criterio de eficiencia, criterio de y para la vinculación de los dispersos, es decir, de comunidad y de sentido de pertenencia. Y éstos sí que son elementos de una modificación radical de ideas, expresiones, normas, actitudes y acciones. De una revolución cultural.

No es extraño el tema del dolor y su sentido en el México de esos años veinte, que ve nacer poco a poco en torno del sentido cristiano del sufrimiento, las llamadas “Obras de la Cruz”, en torno de una mujer excepcional, mística sin duda, que se llamó Concepción Cabrera de Armida. Del mundo de entonces, del México de la época, habría dicho José Ma. Cabodevilla: “aquí el sufrimiento camina de prisa”. No podría negarlo del de hoy, porque no se trataba ayer ni se trata hoy de una novedad histórica: estamos marcados por la fragilidad. Desde el punto de vista cristiano, religioso, “felices son los que lloran”. Desde la perspectiva ajena al cristianismo, hay un rechazo al dolor cuyas manifestaciones son un conjunto desmesurado de esfuerzos analgésicos y una hipertrofiada y costosa industria de la salud. En el extremo peor, su utiliza el sufrimiento cuando se programa el hambre de pueblos enteros, se dosifica el miedo con propósitos de control político, se emplea el terror como instrumento

de gobierno, se instrumenta la pobreza, se racionaliza la prisión injusta y se tecnifica la tortura.

Lo que distingue a Gómez Morin de los místicos y de los trogloditas es que precisa qué dolor y qué sufrimiento se pueden y se deben combatir, y que propone al sufrimiento evitable como medida del grado de humanidad de una sociedad. No niega don Manuel, como el liberalismo cínico, la dignidad de quien sufre. No propone instaurar, como el angelismo irresponsable, una sociedad de almas exquisitas. Quiere un México libre de miseria económica y de opresión política, un México en el que se institucionalicen las obras de misericordia corporales y espirituales, un México de virtudes cardinales convertidas en leyes e instituciones no sujetas a caprichos y oportunismos; un país en el que las relaciones institucionales tienen como ideal la justicia. Una justicia, por cierto, que se procura por medio de la norma; una justicia que acepta modestamente ubicarse entre lo puramente legal y lo bueno sin encarnación viable.

Las leyes que don Manuel inventa y las instituciones que crea están marcadas por el combate organizado, técnico, contra el dolor evitable. La técnica que alza como instrumento esencial para la batalla contra el dolor evitable es conocimiento teórico y práctico subordinado a un criterio moral que, a su vez, es el del sufrimiento que puede erradicarse porque depende de lo que hagamos nosotros mismos. Volviendo a Ricoeur, parecería que Gómez Morin es consiente de que “de la mayor racionalidad puede surgir el mayor mal”, si las herramientas de la razón no está sometida al criterio epistemológico y ético del sufrimiento evitable.

Para eso invita a “rechazar como falsa la doctrina que agrave los males de los hombres, como equivocada la acción que los cause o los mantenga”; por eso convoca a huir de la “débil filantropía, de la cobardía disfrazada de piedad” y a cuidar que no termine “en sensiblería la comprensión del dolor”. Justifica incluso la violencia si no es contraria al bien y destruye más sufrimiento del que crea. Erige pues al dolor evitable en principio del pensamiento humano, de crítica de la realidad, de la política, de la generosidad y de la opción por la violencia.

Me parece que Gómez Morin, en 1915, plantea las bases, las condiciones de una revolución cultural, pues el criterio del dolor es distinto, radicalmente distinto de cualquier otro criterio utilizado antes para enfrentar realidades confusas, injustas y desesperantes. Realidades en las que se vuelve cada vez más difícil distinguir entre el amigo y el adversario. Realidades socioeconómicas en proceso de empeoramiento de todas las confusiones intelectuales, legales, políticas y morales. Realidades para las que los criterios habituales de análisis y diagnóstico se vuelven obsoletos y hasta causa de mayores males y

sufrimientos, y en las que los criterios de evaluación de las soluciones posibles devienen motivo de disputas sin fin. Realidades cuya algidez exige ir, como decía el propio Gómez Morín, ab imis fundamentis. Esto es, a conceptos, expresiones y normas radical, fundamental y fundamentalmente nuevos.

La revolución cultural cuyo eje es el dolor sigue pospuesta. Me parece que hoy es más urgente desencadenarla que en 1927. El sufrimiento evitable es hoy cuantitativamente mayor, y cualitativamente más insoportable. Y es la única verdad viva y creída por millones de mexicanos a los que no se les puede exigir la sublimación de su dolor, porque el suyo es un dolor impuesto por otros hombres, no enviado por Dios ni obra de la naturaleza; porque la miseria económica y la opresión política de que son víctimas no las escogieron libremente, sino que las tienen encima sin más.

Habrá que replantear la “teoría del dolor” como lo sugiere 1915. Y calificarnos académica, cultural, social, jurídica, económica y políticamente con la medida del sufrimiento evitable. Quizá a la revolución cultural que esto significa, la podría culminar otra, ésta sí política, capaz de darnos la justicia que necesitamos y la democracia que queremos.

PENSAR EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Reflexiones Sobre el Panismo Clásico

Carlos Castillo Peraza¹

Cuando fui informado de que el panismo de Nuevo León, encabezado por sus dirigentes y animado por el gobernador panista de esta entidad federativa, decidió rendir homenaje a don Alberto Fernández Ruiloba, y supe que se me invitaba a acompañar a tantos y tan queridos amigos en este acto, mi primera reacción fue de alegría y entusiasmo, la segunda de temor, la tercera de aquiescencia razonada y gratificante. Más adelante, cuando a pesar de que ahora no soy miembro del Partido Acción Nacional, se me honró con el ofrecimiento de actuar como orador entre otros que hablarían a los participantes en este justísimo acto, respondí con un sí rotundo desde la hondura del alma, de la inteligencia y del corazón, a pesar de que, en una circunstancia como la que ahora vivimos el partido y yo, bien sabía que no era el más indicado y tendía a pensar que mi intervención no sería la más oportuna, ni la mejor aceptada ni la más prudente, e incluso que podría resultar la más perturbadora y hasta molesta. Me ganaron la gratitud y la memoria, el deseo de aprovechar una ocasión para expresar públicamente mi deuda con Acción Nacional y los hombres de Acción Nacional.

Y es que el motivo que hoy nos congrega, que es el de rendir homenaje a ese hombre, a ese empresario, a ese esposo y padre, a ese ciudadano y a ese panista que es don Alberto Fernández Ruiloba, me permite, en él, manifestar mi admiración, mi gratitud y mi afecto por lo que me parece que responde a la definición de “panismo clásico”, en general, o de “panista clásico” en particular.

En efecto, si seguimos al filósofo contemporáneo Hans Georg Gadamer, entenderemos que es “clásica” esa especie de extra-territorialidad de la que se benefician las grandes obras que poseen un sentido que va más allá de las condiciones en que fueron producidas, y se elevan de tal manera por encima de su tiempo que no se ven afectadas por la pérdida de contexto; por



*Carlos Castillo Peraza discurso
en el PAN 1979*

¹Castillo Peraza, Carlos. Reflexiones sobre el panismo clásico. Revista Palabra no. 45 julio-septiembre 1998. Págs. 142-147

Reflexiones Sobre el Panismo Clásico

el contrario, tales obras pueden ser sometidas a una serie indefinida de recontextualizaciones que no alteran fundamentalmente su identidad de significado.

¿Qué quiere decir esto? Que el genio humano produce a veces obras que se alzan por encima de su tiempo y de su lugar de origen, desbordan la materia de que están hechas y, lo mismo si se quedan en el que fue su entorno original que si son trasladadas a otro, están llenas de sí mismas y por esto pueden entenderse y apreciarse más allá de su tiempo y de su espacio originales tanto en su belleza cuanto en su intencionalidad, en su mensaje, en su significación, en su sentido y en su valor. Uno puede lamentar, por ejemplo, que los frisos del Partenón ateniense hayan ido a parar y se conserven en el Museo Británico de Londres, o que la espléndida Venus llamada de Milo, griega si las hay, se encuentre en el Museo del Louvre. Sin embargo, los frisos de Fidias y la marmórea forma femenina citados siguen siendo no sólo ellos mismos, sino que pueden generar interpretaciones diversas y suscitar sentimientos y juicios nuevos, sin que se desvanezcan su forma ni su significado originales.

Las obras que merecen el calificativo de “clásicas” ofrecen una rica y fecunda oportunidad adicional. Permiten vincular el pasado con el presente y con el futuro. Son la bisagra que articula tradición con innovación. Anudan y reanudan a las generaciones que, a lo largo del tiempo, van llegando a disfrutar de su presencia y a releerla y a comprenderla de nuevo. Así, las obras “clásicas”, engarzando historias y miradas personales menos duraderas que ellas mismas, generan eso que llamamos veneración, es decir, el respeto en su grado supremo, el que se profesa a lo que mantiene su propia dignidad y dignifica en cualquier tiempo a quien se le acerca con apertura de inteligencia y de corazón.

Esta veneración, a su vez, invita y convoca a la preservación de lo venerado. De aquí los esfuerzos y los gastos que suelen prodigarse para cuidar lo venerable, para resguardar lo clásico, en tanto que raíz honda del presente y eslabón con el futuro.

Todo lo anterior, que como bien puede entenderse resulta válido sólo para ciertas obras del hombre, lo es también para ciertas personas. Pero en el caso de estas últimas, lo es además en un grado superior, puesto que el producto “clásico” no deja de ser un ente sin vida y sin alma incluso en sus expresiones más elevadas, en tanto que los seres humanos “clásicos” y las instituciones humanas “clásicas” son vivos y animados. En el terreno de lo individual, el ser humano es persona en construcción, persona en

Reflexiones Sobre el Panismo Clásico

potencia que va educiendo de su materialidad algo más y mejor cada día. En el terreno de lo social, las instituciones –cuya materia prima son seres humanos– son –si en verdad son humanas– ámbitos de personalización.

No basta, pues, en lo que a las personas toca, la preservación que es debida a la obra clásica, venerable. Tratándose de seres humanos, no es suficiente preservar: la vida hay que incrementarla, porque el único signo de la vida es la expansión, la multiplicación de la vida; ésta hay que hacerla crecer en sus diversas facetas: la corporal, la intelectual, la volitiva, la afectiva, la lúdica, la amorosa, la social, la laboral, la artística. Cada uno de los seres humanos que aspira a ser cada día más persona, no puede limitarse a proteger sus logros individuales y sociales, con una actitud conservadora y de mera reacción. Si así fuese, no se lograría lo humanamente “clásico”, sino lo arcaico, aunque fuese monumental. El hombre, a diferencia de sus productos materiales, no es clásico por el solo hecho de que lleve pasiva, fatalmente la carga del pasado, lo que equivaldría a llevar el pasado como carga. El hombre es “clásico” cuando la carga del pasado no es cargamento sino acervo vital, tesoro, patrimonio de ser, saber y amar que se acrecienta para convertirse en herencia que se reparte.

Acción Nacional recibió de sus fundadores principios cuya riqueza le ha permitido alzarse más allá del tiempo y el sitio en que nació, en la medida que tales principios eran antes y serán seguramente después del partido mismo. Pero Acción Nacional habría sido rápidamente un arcaísmo si la convocatoria de quienes lo fundaron no hubiese caído en inteligencias y voluntades fértiles que hicieran de la vivencia de esos principios, de su comprensión y de su aplicación a la vida social de México, un presente cotidianamente henchido, preñado de futuro. Los principios le dieron y le siguen dando al PAN la potencia de ser “clásico”. Los hombres genuinamente panistas actualizan todos los días esa potencia, hacen día con día “clásico” al PAN, le impiden –con el orden y la generosidad vividos en el ámbito de lo político– degenerar en arcaísmo. Esos hombres, vínculo alegre entre la tradición y la innovación, engarce de generaciones, incansables incrementadores de la vida partidista, fieles en los días difíciles, magnánimos en la victoria, inderrotables porque no pusieron su corazón en el poder ni se sometieron a la impostura del triunfo o de la derrota efímeros, esos son los “panistas clásicos”, los “clásicos del PAN”.

Reflexiones Sobre el Panismo Clásico

Habrà tal vez quien piense que el título de “clásico” debería reservarse a los que lanzaron la convocatoria original y originaria, o a quienes aportaron ideas fecundísimas, o a quienes produjeron palabras que indudablemente son “clásicas”, en el sentido que hemos definido. Me parece que ceder a tal antojo sería un error. El campesino que acudió al llamado y arriesgó la parcela, el obrero que se hizo militante y se jugó el empleo, el joven que puso en la cuerda floja su carrera para hacer crecer la obra, el pobre que dio todo lo que tenía, el hombre común que no exigió silla de honor ni candidatura, el profesional que respetó al compañero menos preparado, el ama de casa que asumió responsabilidades superiores a las que ella misma creía asumibles, la mujer que se plantó ante las hordas represivas, el rico que aceptó pagar materialmente el precio de vivir con dignidad y libertad, el militante que supo sostener a sus dirigentes, el dirigente que dio más y recibió menos, el veterano que supo abrir espacio al joven, el joven que abrevó en el saber teórico y práctico de su mayor, éstos fueron y éstos son, entre otros, los “clásicos” del PAN, los “panistas clásicos”.

Es a estos “clásicos” que debemos veneración. Constituyen, más allá de circunstancias volátiles y evanescentes, el panismo que enseña y nutre, el panismo que en verdad genera sociedad de amistad, el panismo que es preciso preservar e incrementar para que el PAN siga siendo un “clásico” en el presente y en el futuro de México. Es éste el PAN y es éste el panismo que en verdad han generado y generan un movimiento de almas que anima a nuestra patria, por encima del oro que se devalúa y del poder que es fugaz. Tan fugaz, que los griegos clásicos siempre representaron a la victoria con alas para enseñarnos que es algo que llega, sí, pero que se va, y que lo que queda es la vida arraigada en valores que no se oxidan, ni son ni pueden ser víctimas de la carcoma.

No dudo al afirmar que don Alberto Fernández Ruiloba es de esta clase clásica. Permítanme, para fundar mi dicho, y a pesar de que sé cuánto hiero su discreción y su panismo de alma, dar mi limitado testimonio al respecto.

Es a estos “clásicos” que debemos veneración. Constituyen, más allá de circunstancias volátiles y evanescentes, el panismo que enseña y nutre, el panismo que en verdad genera sociedad de amistad, el panismo que es preciso preservar e incrementar para que el PAN siga siendo un “clásico” en el presente y en el futuro de México. Es éste el PAN y es éste el panismo que en verdad han generado y generan un movimiento de almas que anima a nuestra patria, por encima del oro que se devalúa y del

Reflexiones Sobre el Panismo Clásico

poder que es fugaz. Tan fugaz, que los griegos clásicos siempre representaron a la victoria con alas para enseñarnos que es algo que llega, sí, pero que se va, y que lo que queda es la vida arraigada en valores que no se oxidan, ni son ni pueden ser víctimas de la carcoma.

No dudo al afirmar que don Alberto Fernández Ruiloba es de esta clase clásica. Permítanme, para fundar mi dicho, y a pesar de que sé cuánto hiero su discreción y su panismo de alma, dar mi limitado testimonio al respecto.

Tal vez fue en 1978. No eran tiempos cómodos para el PAN. Mantenían la llama, en cada estado y en cada municipio, unos cuantos. Se acercaba la Navidad y con ella ese rito tradicional que congrega a los panistas en una cena que permite elaborar balances y encender futuros. Don Alberto, con cariño y generosidad, organizó la de Nuevo León, en el local que ahora es tan bello y que entonces no lo era tanto. El panista que, por su abolengo y bien ganada fortuna, no tenía por qué andar metido en estos menesteres, estaba allí, ocupado de que las mesas estuvieran puestas y bien servidas. Lo recuerdo esa noche, en que tuve el gusto de acompañar al panismo nuevoleonés, con su bufanda, sonriente y servicial, apurado y afanado con los detalles menores, para que los que buenamente llegaran encontraran que su partido estaba vivo, animoso y eficaz a pesar de las circunstancias.

Más adelante, en 1987, el Comité Ejecutivo Nacional decidió lanzar su revista doctrinal e ideológica, la que ahora conocemos por su título –Palabra– y la aventura requería de un capital inicial de lanzamiento. Se acudió a varios panistas. Y se obtuvo, de inmediato, la primera, única y más generosa aportación: la de don Alberto.

Y, a lo largo de los años, don Alberto en los consejos estatal y nacional, puntual y participativo, magnánimo y dispuesto; don Alberto en las asambleas y convenciones nuevoleonésas y nacionales, sonriente y sereno, siempre factor de concordia, siempre fiel a sus convicciones y siempre en la primera fila de los que acatan las decisiones democráticamente tomadas, incluso cuando no coinciden con su parecer defendido y sostenido. No creo incurrir en infidencia alguna si cuento hoy que don Alberto, cuando yo competí por la Presidencia Nacional, no fue de los que votaron



*Diputado Federal por
Acción Nacional*

Reflexiones Sobre el Panismo Clásico

por mí, pero que de inmediato, una vez conocido el resultado, tuvo la decencia ética y democrática de decirme, en el Consejo Nacional de marzo de 1993, que para él yo sería el presidente.

De entonces a marzo de 1996, me lo encontré muchas veces. Recuerdo un par, notables: de cachucha, camisa deportiva, paliacate al cuello y zapatos de tenis, entre los manifestantes que caminamos a la Macroplaza, bajo un sol agobiador, para el cierre de campaña federal de 1994, y en todos los actos de apoyo a la victoria de Monterrey ese mismo año. Por último, en la más reciente de las asambleas nacionales, hace unos meses, ya con algunas dificultades físicas, pero en su puesto, con la delegación de su Estado, apoyándose en algún compañero para sentarse y levantarse, para caminar entre la muchedumbre, sin perder el ánimo, ni la sonrisa, ni la afabilidad. Más allá del sitio, de la hora e incluso de su propio cuerpo, en la circunstancia pero por encima de la circunstancia, clásico, haciendo la historia del PAN, creando el vínculo entre los de ayer y los de mañana, y, si así puede hablarse, fabricando trascendencia.

A los panistas de este talante y de este temple, debe el PAN lo que es y debo yo haber asumido los principios de Acción Nacional. A esos que entregan el pasado no como una carga, sino como un legado. Son ellos los que nos producen nostalgia, en el sentido que dio Nietzsche a esta palabra: “la aspiración al pasado en lo que ha tenido de mejor”. Son esos hombres los que nos suscitan el deseo de reencontrarnos, en el presente y en el futuro, con lo que no debe morir ni debe permitirse que muera.

No todo lo antiguo y pasado es igualmente venerable. No todo puede ser llamado ni merece ser calificado de “clásico”. Si así fuera, hacer la historia equivaldría a implantar como método de pensamiento y de acción el de la momificación. A mí me resulta evidente, frente a don Alberto, que sí hay pasados dignos de ser presentes y de ser futuros, que sí hay clásicos. Sí hay panismo y panistas clásicos y por eso sigue habiendo, formal e informalmente, Partido Acción Nacional.

Recordar, evocar este panismo y a estos panistas es salvar el escollo del que nos avisó alguna vez José Martí: “¡Líbrenos Dios del invierno de la memoria! ¡Líbrenos Dios del invierno del alma!” Sin la memoria no podríamos pensar ni hablar. Es el recuerdo de los conceptos el que permite el juicio, el avance en el conocimiento y, a partir de éste, cualquier obra transformadora de la realidad. Por la memoria podemos vincular pensamientos y acciones. Sólo hay futuro para quien tiene consciencia del

Reflexiones Sobre el Panismo Clásico

pasado y, entre la masa enorme de éste, de los pasados que merecen ser presentes y porvenires. Lo advirtió también, preocupado, nuestro López Velarde cuando en su Suave Patria alertó: “...quieren morir tu ánima y tu estilo...” Este homenaje a don Alberto Fernández Ruiloba es un acto de memoria, porque ésta es la raíz de la esperanza que, a su vez, bien puede definirse, paradójicamente, como la virtud de recordar el porvenir, ya que el mañana tiene que parecerse a los pasados dignos de ser futuros.

Por eso hoy, nos honra honrar a don Alberto. Veneramos en él, agradecemos en él la certeza viva y encarnada de que en nuestra patria y en Acción Nacional hay algo más que calendarios políticos y plazos electorales. Veneramos en él, agradecemos en él ese terco afán de otro clásico, Manuel Gómez Morin, quien enseñó a hombres como don Alberto que nunca hay que celebrar la llegada, que cada día es preciso conmemorar y reiniciar la partida, que lo que finalmente permanece y se constituye como clásico, es haber vivido abrazados a la fe que se proclama, alegres, serenos, y generosos; es haber hecho vida el compromiso con la esperanza.

Gracias, panistas de Nuevo León, por haber promovido y organizado este homenaje memorioso y evocador. Gracias, don Alberto, por haber trabajado para engarzar generaciones, para crear puntos de referencia, para entregarnos una obra –el PAN– y una vida –la suya– que son y están más lejos y más alto que este homenaje. Gracias, don Alberto, por ser para nosotros todos unos ciudadanos, un panista clásico.

PENSAR EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Acción Nacional: Punto de Referencia¹

Carlos Castillo Peraza²

Quisiera, en primer término, agradecer a la Coordinación de la Diputación Federal panista la muy generosa y amable invitación a estar con ustedes en esta reunión, aplazada una vez y enmarcada ésta por sucesos sangrientos absolutamente reprobables.

La primera vez la reunión fue suspendida, pues coincidió con el asesinato de Luis Donald Colosio. Hoy, lo hacemos todavía fresca la sangre de José Francisco Ruiz Massieu, adversarios ambos, pero al fin y al cabo dos políticos mexicanos que han dejado la vida en su tarea, y cuyas muertes también muestran a contraluz la descomposición del sistema político mexicano.

Gracias también, porque en el programa le pusieron de apellido a mi conferencia el de “magistral”. La verdad es que es mucho decir. No puedo hablar ante ustedes como maestro de nada sino como compañero constante, circunstancialmente al frente de nuestro partido. Voy a compartir con ustedes, de manera muy informal, algunas reflexiones.

Cambio, Generosidad, Lealtad

La primera, ya la adelantó Gabriel Jiménez Remus: fueron ustedes parte de una Legislatura histórica que consumió en buena parte muchas de las aspiraciones de Acción Nacional, formuladas desde su nacimiento. Bastaría pensar en la modificación de las bases constitucionales del Estado mexicano, a la que acaba de hacer referencia Jiménez Remus: las reformas del artículo 3, del 27, del 130 y la autonomía del Banco de México, por sólo citar cuatro.

Son no sólo cambios fundamentales en la estructura del Estado mexicano sino también, y coincidentemente, antiguas y viejas reivindicaciones de Acción Nacional impresas en su propia acta de nacimiento. Ustedes tuvieron la gloria, el honor, la distinción histórica de contribuir de manera final para que estas aspiraciones se conviertan en realidad, cuando menos en buen grado.

¹ Conferencia presentada en la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario de Acción Nacional de la LV Legislatura, del 6 al 9 de octubre en Jalisco.

² Castillo Peraza, Carlos. Doctrina e ideología: Partido Acción Nacional. México: PAN, 2010. Páginas. 117-129

Acción Nacional: Punto de Referencia



*Conferencia de Carlos Castillo
en Guatemala*

Si hoy viviera don Manuel Gómez Morin, si hoy estuvieran aquí don Efraín González Luna, o Adolfo Christlieb Ibarrola, o don Manuel Herrera y Lazo, o el maestro Rafael Preciado Hernández, nos brindaría cada uno de ellos una gran sonrisa, porque aquello que parecía tan lejano en el 39, en el 46, en el 52, en el 58, en el 64, lo vemos ahora en la Constitución. No es exactamente lo que queremos, pero sí se parece mucho a lo que hemos aspirado.

Esto quiere decir que ustedes, como Grupo Parlamentario de Acción Nacional, han contribuido de manera relevante a dar cimiento jurídico a un futuro que, sobre estas nuevas bases, puede acercarse más y mejor a los ideales de Acción Nacional. Con esto hubiera sido suficiente, pero no fue lo único, y ustedes lo saben muy bien.

No sólo fue la Legislatura del cambio; no sólo fue para Acción Nacional la Legislatura, diría González Luna, de la encarnación jurídica de los ideales políticos; también fue una Legislatura solidaria. Solidaria políticamente con su partido; solidaria con sus compañeros en las campañas; solidaria en los acontecimientos de los estados; solidaria en la construcción de la unidad; solidaria en el sacrificio aportado personal y colectivamente para tantas obras del partido a lo largo y a lo ancho de la Patria.

Créanme que, para un presidente nacional, es un lujo, es un honor, es gratificante, y en ocasiones consolador saber que puede levantar el teléfono y llamar a un diputado federal, pedirle que vaya a hacer un trabajo difícil, arriesgado, comprometido, solidario, y saber, tener la certeza de que esa mujer o ese hombre irán allá.

Acción Nacional: Punto de Referencia

Así me encontré con Luisa Urrecha en un pueblo lejano de San Luis Potosí en la campaña electoral, o a Humberto Aguilar en Veracruz, o a Miguel Gómez haciendo trabajo de partido en Veracruz y en Oaxaca, y a tantos y a tantos de ustedes.

¡Ojalá que los próximos diputados le den al partido, a través de su presidente, esta solidaridad genuina que es virtud, no es programa de gobierno! Es virtud lo que ustedes dieron y que hoy agradezco.

También fue una Legislatura materialmente solidaria con el partido. Yo acudí a su coordinador en dos ocasiones, y a ustedes en general, para buscar el apoyo de los diputados a proyectos del partido que ameritaban la generosidad material de la diputación, y lo encontré. No puedo menos que agradecerlo con emoción.

Quizá alguno de ustedes ha sido tesorero en alguno de sus comités. Saben lo que esto representa; saben lo que puede ser para un presidente nacional que, en octubre, le diga el tesorero: “Hay dinero para 15 días más”, y que en diciembre habrá que pagar aguinaldos y las arcas están vacías.

Eso ha sido cierto muchas veces en Acción Nacional. Cuando yo fui diputado también sucedía. Sucedió una vez más. Este partido tiene ideas puestas antes y abajo, tiene cimientos o presupuestos, y en esos casos la generosidad de los diputados, históricamente, ha sido –y ahora se ratificó una vez más– condición de posibilidad material para ejecutar proyectos que son ideales, pero que requieren de instrumentos prácticos, concretos, que cuestan. Y también por eso, esta Legislatura fue una Legislatura solidaria que cuenta y contará con mi gratitud.

También fue una Legislatura leal. Cada vez es más difícil en el partido hacer comprender a militantes, dirigentes, funcionarios, ahora tantísimos, que hay una lealtad que dar a la institución. Cada vez es más complicado convencer a gente muy distinta de que hay que recordar en cada momento el objetivo común. Cada vez el partido, en la medida que crece, tiene más escollos para aglutinarse en los ideales. Y creo que esta diputación logró superar esos escollos; que fue posible, afortunadamente, que el grupo tuviera una mirada común hacia un polo, hacia una estrella-guía común. Y también eso debo agradecerles.

Acción Nacional: Punto de Referencia

La Legislatura panista no cedió a las fuerzas centrífugas que tienden a dispersar a una institución de numeroso contingente. Tampoco cedió a la tentación protagónica inmediatista; supo ver más lejos siempre y esto debo, asimismo, agradecerlo.

En alguna ocasión dije que las diputaciones de Acción Nacional, los grupos parlamentarios del PAN, especialmente el federal, eran la tropa de elite de la presidencia. Creo que ésta lo fue. No fue un club de elite, es decir de privilegio, de ley privada, sino un grupo que entendió su posición cimera sólo como circunstancia especial, para multiplicar la voluntad y la vocación de servicio. Por todas estas cosas, diputadas, diputados de Acción Nacional, reciban mi más profundo y emocionado agradecimiento. No se concebiría a sí misma esta presidencia si ustedes no hubieran sido lo que fueron.

Y ahora, permítanme dar, junto con ustedes, la vuelta al mundo, a México y al partido en menos de 80 minutos.

Punto de Referencia

Ustedes fueron testigos y protagonistas de cambios fundamentales. El partido no planea por encima de la historia del país ni del planeta. El partido está en la historia. Una historia que se hace en dos dimensiones. Podríamos decir que la historia en general es, primero que todo, el encuentro fructífero con dos libertades: la de Dios y la de los hombres. Pero la historia concreta, real, se hace con instituciones, y hay instituciones que giran sobre sí mismas, como los rodillos con que los pescadores meten su barca al mar o la sacan de ella. Y hay otras instituciones que son lo que va encima de rodillos.

Las instituciones que giran sobre sí mismas son la familia, la parroquia, el pequeño club deportivo; giran siempre sobre sí mismas; pero hay instituciones que van encima de esto –como los barcos–, y el movimiento de las que giran sobre sí mismas hacen la historia. Los partidos políticos son embarcaciones que llegarían al agua sin los rodillos, pero los rodillos solos no llevan mar adentro.

El mundo en que vivimos es un mundo apasionante, es también un mundo azorado y un mundo atemorizado que ha perdido puntos de referencia.

Acción Nacional: Punto de Referencia

Terminó, por ejemplo, la llamada Guerra Fría, el encuentro y el choque sistemático en el nivel discursivo, político, y a veces hasta militar, entre dos grandes potencias, en virtud de la desaparición de una de éstas. Este sistema que imperó en el mundo desde los años veinte y que terminó en 1990, poco antes de que empezaran ustedes su diputación, representaba una mecánica perversa de control universal. ¿Por qué? Porque una de las potencias basaba su acción en tener dentro de los países que no controlaba a grupos de hombres consagrados a una causa que eran utilizados para el servicio de lo que quería quien los manejaba. Y no se dudaba en diseñar, a costa de ellos, una estrategia sistemática de la traición.

Es decir, a los idealistas, como en las novelas de Malraux sobre la Revolución china, se les podía dejar morir en las calderas de las locomotoras para que se pudiera negociar y ganar una posición política en el mundo. Sin embargo, pese a su perversión, este sistema fue un esquema de equilibrio mundial; si quieren ustedes del miedo o del terror pero, al fin y al cabo, equilibrio. Esto ha terminado.

Y ahora sólo hay un poder: un poder económico, un poder político, un poder militar, sin controles, sin balance, sin factores de equilibrio, casi omnímodo, y tiene como factor globalizador el mercado. Tenemos ante nosotros, a partir de esta realidad, realidades nacionales nuevas a la que hemos de enfrentar pronto, muy pronto, demasiado pronto. Quizá ya estemos en esto y no lo hemos advertido.

Nuevos desafíos

Sencillamente, este nuevo mundo globalizado económica y tecnológicamente tiene, por ejemplo, entre otros muchos, un problema capital que las próximas legislaturas de Acción Nacional habrán de afrontar con miras a resolver problemas en nuestro país: el del trabajo.

El desarrollo tecnológico y el sistema económico imperantes, por ejemplo, ya no permiten pensar en el pleno empleo. El país que quiera competir en el mercado tiene que utilizar unas tecnologías nuevas, que no son de mano de obra intensiva; en consecuencia, como ya lo reflejan las estadísticas mundiales para los países llamados del Sur o del Tercer Mundo, hay crecimiento económico sin crecimiento del empleo.

Las estadísticas de América Latina en los últimos diez años muestran en todos los países crecimiento económico, más no crecimiento del empleo. Pero lo más grave de esta situación es que no hay modo, de aquí en adelante, de plantear políticas de pleno empleo si se está en un mundo globalizado por el mercado y las nuevas tecnologías.

Entonces habrá que pensar en qué instituciones jurídicas pueden hacer que el producto del trabajo sea de tal manera distribuido que todos puedan comer, que todos tengan satisfactores. Y éste es un desafío absolutamente nuevo. Porque razonablemente no podemos planear políticas de pleno empleo en el mundo tal y como está hoy.

¿Qué leyes habremos de hacer? ¿Qué instituciones habremos de crear para que, primero, haya trabajo, alguna forma de trabajo, y segundo, que haya la retribución suficiente, como dicen los grandes textos sociales cristianos, para que cada hombre pueda fundar o mantener una familia? Desafíos nuevos, inéditos, que apelan a la imaginación de quienes tengan criterios humanistas para afrontar las realidades económicas, sociales y políticas.

Otro problema: el de la destrucción del medio ambiente. ¿Qué habremos de crear para garantizar que el mundo material, sobre el cual estamos parados, no desaparezca o se agote de tal manera que no rinda frutos suficientes para todos los hombres?

¿Qué vamos a hacer para enfrentar los problemas del mercado global, mundial? Un mercado global, mundial, que hoy es una amenaza para la política y, por tanto, para los partidos políticos y en consecuencia para los gobiernos, para los estados nacionales, y para nosotros, los que creemos en la primacía de la política.

Oirán ustedes sistemáticamente en estos días, en estos meses y en los próximos años un embate brutal contra lo político en general: “la política no sirve”. ¡Qué curioso! Marx bailará en su tumba porque, a la victoria del capitalismo, se demostraría, con la desaparición de la política, que la economía es lo que cuenta y la política es sólo nata, una superestructura de la realidad económica. No podemos permitirlo.

No podemos permitir el desprestigio y la destrucción de lo político, de la política, de los políticos, de los partidos y de los parlamentos porque el mercado no puede hacer opciones de justicia social. El mercado no puede por sí solo hacer opciones éticas; éstas se deben dar desde la política, y si dejamos por negligencia, por complicidad, por omisión o por acción que crezca este embate antipolítico que se da en el mundo, en nombre de “sociedades civiles” políticamente irresponsables, estaríamos dejando que impere sobre los países más devastados por los poderes económicos la ley de la selva del mercado puro. Estamos también ante este reto nuevo.

Otro nuevo reto es del humanitarismo impotente. Recuerden ustedes cómo las asociaciones humanitarias exigieron que el ejército norteamericano fuera a Somalia para garantizar la distribución de alimentos a un pueblo hambriento. Pero luego pidieron que se retiraran, porque ahora tiene la concepción de que un ejército es sólo disuasivo, no puede disparar. Y ¿cómo será disuasivo un ejército del que se tiene la seguridad de que no disparará? ¿De qué va a disuadir? Este humanitarismo, que muchas veces ignora eso que llamaba Christlieb el “duro combate que se da en el tiempo”, nos obliga a replantear muchas cosas.

La Violencia Verbal

Es tiempo también de radicalismos verbales. Estos radicalismos verbales funcionan en lógica perversa de la anterior época, de la Guerra Fría. Todos los radicalismos verbales de una izquierda marxistizada del Tercer Mundo sirvieron para la ejecución de la política hegemónica de la potencia que los apoyó en el discurso y los traicionó en la práctica, y finalmente sucumbió.

Ahora no existe esa potencia, pero en cada país habrá un poder del cual los radicalismos verbales van a ser esclavos inconscientes y tal vez hasta patrocinados. Piensen en las elecciones del 21 de agosto y en cómo funcionaron el radicalismo verbal y el guerrillero para crear el miedo que, a su vez, generó el voto de seguridad y de la paz a favor del poder establecido. Y piensen para qué sirve esa manera radicaloide del discurso y de la acción política: para consolidar los poderes, para una mecánica perversa de la traición como sistema de gobierno; radicalismos inútiles que fortalecen a los poderes fríos, a los que no les importa ni cuánto cuestan en vidas ni cuánto cuestan en tiempo perdido, desperdiciado, y en historia de desecho para pueblos enteros.

Acción Nacional: Punto de Referencia

Vean ustedes qué está pasando en Yugoslavia ya sin el viejo poder hegemónico, desatadas las tribalidades, los fanatismos religiosos o étnicos. Ahora que no hay potencia que los controle perversamente, son baños de sangre estériles; ni siquiera tienen un efecto benéfico local, menos mundial, que pudiera excusar que valieran la pena.

México en el Mundo

Y lo que antes pasaba mundialmente, puede empezar a pasar nacionalmente. Ya pasa cuando los poderes fríos, cuando la lógica de la conversación del poder es tal que puede poner a su servicio toda la violencia. Dentro de este mundo está el México de hoy. Reitero, segunda vez que un evento de la misma categoría viene escoltado por sangre, entre crímenes.

El México de hoy, modificado jurídicamente con la colaboración de Acción Nacional, con las bases para el futuro, pero en la realidad actual empobrecido, marginalizado, atemorizado, atónito, perplejo y ensangrentado, pero de discotecas llenas, repletas, pero de colonias y barrios nuevos en donde se puede hasta pensar que está uno en San Diego; de barrios bonitos y de cinturones de miseria, contradictorio –como decía esta mañana Felipe Calderón ante un grupo de parlamentarios australianos–, de 24 billonarios y 40 millones de hambrientos, con una distribución de la riqueza sólo menos injusta que la de Haití en América Latina.

El esquema de distribución de la riqueza en México es el más malo del continente, exceptuando Haití. Esto es mucho decir. Un México de malls y sus Chiapas; un México sin puntos de referencia, desbrujado, sin brújula.

Yo creo que en el ámbito político, Acción Nacional se ha convertido en punto de referencia. He recibido decenas de cartas de gente que me dice: “Yo voté por el PRI por miedo, me equivoqué”. Y gente amiga, conocida, no perversa que incluso me escribe: “el miedo no es tan malo, licenciado; si yo no tuviera miedo de que me atropellaran los automóviles, me quedaba a mitad del Periférico. El miedo me ha permitido salvar la vida. No me regañe por tener miedo. Es uno de los sentimientos posibles en la persona”. Así hay que entenderlos. Se equivocaron. Pero la actitud de Acción Nacional en todo este complejo México y complejísimo mundo, sí se ha convertido en México en un punto de referencia.

Acción Nacional: Punto de Referencia

Podría ejemplificarlo, anecdotizarlo. Recuerden ustedes cuando la insurrección chiapaneca. Discutimos enormemente –y aquí hay cuando menos dos protagonistas de la discusión– si Acción Nacional iba o no iba como observador al diálogo de Chiapas y, finalmente, decidimos que no. Por el fax me llegaron las renuncias de algunos panistas. A los dos días, cuando ahí en Chiapas los insurrectos se burlaron de los que sí fueron, por ese mismo fax llegaron las “desrenuncias”. Y la posición del partido se volvió punto de referencia. Es decir, no se puede transigir con la violencia: o estamos en la política o no estamos.

Además, el radicalismo verbal es ridículo frente al radicalismo real. ¿En dónde queda un discurso de violencia frente a un hombre que tiene una metralleta? En ridículo terrible. O se escoge la vía de la política o se escoge la vía de la guerra, pero no se puede estar coqueteando.

Por esto es que Acción Nacional es hoy punto de referencia de seriedad política; es punto de referencia de honestidad política. A pesar de nosotros y de nuestros defectos, Acción Nacional opina y sienta criterio, y esto implica una gravísima responsabilidad: ya no podemos los panistas ser verborreicos y andar declarándole a la prensa lo que se nos ocurra cada día para ganarnos un titular.

La cultura política



Carlos Castillo en una entrevista

Creo que de aquí en adelante, y especialmente quienes como ustedes han tenido la oportunidad de actuar en la política nacional, debemos ser sumamente cuidadosos de lo que como panistas decimos en público. Ya no nos podemos permitir el lujo festivo de hace algunos años, cuando la opinión del panista contribuía al desarrollo del folklore político nacional. Todos lo hicimos y nos ganamos las columnas. Todos lo hicimos, pero no es lo mismo.

Hoy, lo que digamos va a ser escuchado, analizado y juzgado; va a influir. No se olviden de la vieja máxima norteamericana: “El silencio es el sustituto más eficiente del cerebro”. Si no tenemos nada que decir, callémonos. Si no sabemos la respuesta de lo que nos

Acción Nacional: Punto de Referencia

preguntan digamos que no lo sabemos, pero no andemos inventando, imaginando, formulando improvisaciones y trivialidades en el juego de las declaraciones.

El partido tiene que acrecentar su dimensión de seriedad en todas sus expresiones públicas. Tenemos, además, que crear esta cultura de la responsabilidad política en el país y no entrar a la feria de vanidades que organizan ciertos medios de comunicación; a la banalidad irresponsable declarativa. Es hacernos cómplices de un juego maquiavélico.

Si examinan ustedes los medios de información, verán que, por lo general, el lunes don Fidel Velázquez declara algo. El martes la Coparmex declara algo relativo a lo que declaró don Fidel Velázquez. El miércoles el PRI declara algo a lo que dijo la Coparmex, de lo que dijo don Fidel Velázquez, y el viernes, algún clérigo declara algo sobre lo que dijo el PAN, de lo que dijo el PRI, de lo que dijo la Coparmex, de lo que dijo don Fidel Velázquez. Sábado y domingo se descansa y el lunes volvemos a empezar. Un periodismo de saliva y de tinta, rara de vez de hechos.

Esto es corrosivo para el desarrollo democrático. Además, luego nosotros nos lo creemos y nos tiemblan las manos en la mañana con las síntesis de prensa, como si esa fuera la realidad. Creo que tenemos que ser muy estrictos en nuestro modo de relacionarnos con los medios de información de aquí en adelante.

Umbrales del siglo XXI

El partido no es el mismo de antes, ni lo va a ser, ni es bueno que vuelva a ser. No entremos a la dinámica de la nostalgia: “Ah, los buenos tiempos aquellos... Todo tiempo pasado fue mejor”, como en las coplas precisamente a la muerte del padre. Recordemos: son coplas a la muerte del padre, no a la vida del hijo. El partido no va a ser más como fue; no puede serlo. Cuando había fundadores presentes en este tipo de reuniones, ellos hablaban y luego era casi una formalidad tomar la votación. Ahora estamos en un partido de iguales.

Tenemos que entrenarnos para esta convivencia, para el debate, para el diálogo, y la vida democrática

de iguales. Tenemos que aprenderlo, tenemos que reaprenderlo porque lo hemos dicho mucho, pero quizá no lo hemos aprendido. La democracia no se da gratis; la democracia es un conjunto de ideas, de normas, de actitudes, de expresiones, de gestos y no es por infusión, no la del Espíritu Santo; la da un entrenamiento, una disciplina y un rigor personal y colectivo.

Es decir, tenemos que aprender que nuestras discusiones no suelen ser discusiones de principios, sino discusiones de un segundo nivel, de ideología, e leyes. Están orientadas por los principios, que no deben violarse, pero la discusión se da ahí; si no, pasan cosas muy curiosas. Ejemplifico: llega un pobre panista a alcalde y decide pavimentar siete kilómetros de calle, y hay una discusión en el partido en la que se decide que si no se hacen siete y medio kilómetros se atenta contra los Principios de Doctrina. No, esa es una discusión de otro nivel; depende de cuánto asfalto se tiene, de cuánto presupuesto se dispone. Eso es otra cosa. Y tenemos que aprender a discutir las cosas que son discutibles, a ganar y perder las discusiones democráticamente y a no entrar en la lógica histórica de cierto protestantismo en que, cuando alguien pierde la batalla, funda su capilla enfrente.

Acción divina aparte, la historia de la Iglesia católica es muy interesante porque es en cierto modo una historia de la digestión. La Iglesia católica barre para adentro.

Por eso se comió a los donatistas, a los irenistas, a los que decían que Cristo sólo era Dios y a los que decían que Cristo sólo era hombre. La Iglesia católica siempre fue asimilativa y, a estas alturas, son más los protestantes que los católicos en el mundo, pero no tienen el protagonismo histórico: lo tiene la Iglesia católica porque es una.

Si Acción Nacional asume una lógica, sociológica e histórica de tipo protestante, se acaba. La sabiduría socio-histórica del catolicismo es una lección fundamental. Vean sencillamente lo que les sucedió a quienes se fueron del partido recientemente: ya no tienen ni presencia ni vigencia, y Acción Nacional sí las tiene; el partido sí las tiene y, además, las tiene porque se las dan los votos de la gente.

El partido va asumiendo funciones de gobierno, funciones de Estado. ¡Qué bueno, para eso nació! No nació para ser el “Pepe Grillo” perenne del Pinocho eterno. Nació para quedarse con el taller de

Gepeto, no para estar parado en el hombro de Pinocho viendo que le crezca la nariz, diciéndole “ya dijiste otra mentira, muñecón”. No, nosotros queremos el taller de Geppeto. El artículo 1 de los Estatutos, no otro, nos lo dice. Pero al poder hay que tratarlo con cuidado, como al mar. El poder hay que tomarlo con las maletas hechas, como Santa Teresa a la vida: “Mala noche, en mala posada”.

Múltiples actores

¿Cuánto tuvimos que pensar, antes de ahora, qué vamos a hacer con la relación entre un grupo parlamentario de la Cámara con uno del Senado? Ese problema nunca lo habíamos tenido. ¿Qué hace un presidente nacional que dura tres años con un grupo de senadores que dura seis? Tienen más durabilidad que él, políticamente hablando. Y, en mi caso, los diputados que entran tienen el doble de durabilidad que yo, porque a mí sólo me falta año y medio. Bueno, ¿qué vamos a hacer con estas nuevas realidades? ¿Cómo se van a relacionar los senadores con los diputados? ¿Cómo ambos con el comité nacional? ¿Cómo cada uno de ellos en el comité? ¿Cómo entre ellos? No lo sabemos porque nunca lo hemos tenido que afrontar.

Vamos a experimentar y tal vez nos vamos a equivocar. Corregiremos, haremos experiencia y luego quedará el camino. Pero, esta primera vez, es terra incognita.

Crecimiento del partido: ¡qué bueno! A mí no me angustia. Don Miguel Estrada Iturbide, que felizmente todavía vive, decía en el 88: “Esto era lo que queríamos”. Pero a veces, nosotros, con un masoquismo muy panista, decimos: “Qué bien estábamos cuando estábamos mal”.

Expansión y cohesión

Cuando una materia física se expande, un gas por ejemplo, pierde cohesión, pues las moléculas se separan. Eso es lo que nos está pasando. Como estamos en expansión estamos perdiendo cohesión. Y yo creo que la tarea de quienes han sido o son ahora diputados, es dar una batalla porque la expansión no sea la pérdida de la cohesión. Cada uno de ustedes, lo dijo Gabriel Jiménez Remus, ha adquirido una dimensión de liderazgo local, si es que no la traían antes. Cuando la traen antes y se convierten en

grupo parlamentario sucede una cosa muy curiosa: en esos tres años, el que llega a cacique se convierte en indio porque entra a un club de caciques; todos diputados, todos líderes locales. Al principio del trienio todos pensamos que podemos apagar el infierno a salivazos y cuando terminan los tres años descubrimos que echamos saliva, pero el infierno sigue vivo y flameando.

Pero lo que no podemos permitir es que desde esta posición nosotros seamos en nuestros estados los factores de pérdida de la cohesión de Acción Nacional, los insurrectos profesionales, los que sienten ahora merecer todo porque ya fueron diputados; los dueños de la concesión; los concesionarios del PAN en su rancho. No. Hemos sido ya factores de la expansión y ahora tenemos que ser factores de la cohesión. Que tristeza me daría como presidente que uno de los ex diputados de este grupo fuera el germen de los problemas en su estado; sería un soldado de elite echado a perder. Si algo les puedo pedir en esta ocasión, tan grata para mi, es que ninguno de ustedes haga nada contra la cohesión del partido. Ahora su responsabilidad es mayor, mucho mayor.

Somos un partido, en este México y en este mundo, que optó por la política y no por la guerra. Somos una fuerza, indudablemente son una fuerza inexpulsable de la vida nacional. Al PAN ya no lo saca nadie, nadie. Nuestro lugar fue ganado a pulso y en condiciones adversas. Nos lo ganamos. Nadie nos lo regaló. Nuestro trabajo nos costó.



*Diputado Federal en la Legislatura
1988-1991*

Caminamos sobre la huella de gente que no vio ni de lejos la posibilidad de llegar a una curul y no dijo nada, y no se sintió con derechos, y no pidió puesto y menos pidió hueso; sobre esas huellas caminamos; no se nos vaya a olvidar. No tenemos derecho a exigir nada por lo que hemos hecho. Tenemos obligación de ponernos más al servicio porque hemos recibido, porque nosotros hemos recibido mucho más, mucho más que los que no han llegado a una curul.

Si mantenemos esta actitud, seguiremos siendo punto de referencia. Si no la mantenemos, caeremos en la lógica de los

Acción Nacional: Punto de Referencia

controles políticos perversos o del maquiavelismo del poder, y esto es lo que hay que evitar en un mundo en que el maquiavelismo del poder está desatado.

Quisiera decirles también que, para mí, lo más importante para Acción Nacional en los años que vienen es su unidad interna. Somos los que en los avatares de estos años no nos hemos matado entre nosotros; los que no tenemos trisectas, heptasectas, polisectas o multisectas.

Con dificultades y a tropicónes vamos adelante, porque tenemos a la vista la institución y sus ideales. Esto hay que mantenerlo.

PENSAR EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Doctrina, Ideología, Comunicación

Carlos Castillo Peraza¹

Voy a empezar esta conversación tratando de explicar qué cosa es una doctrina, para que nos entendamos. No es raro que los que abordan temas teóricos o filosóficos, comiencen su disertación o su escrito por lo que se llama una definición nominal, del nombre de aquello a lo que se van a referir. La palabra doctrina tiene que ver con el verbo latino enseñar que se dice “docere”; de ahí viene docencia, de ahí viene doctrina, de ahí viene docto, de ahí viene doctor, de ahí viene doctorado, de ahí vienen todas estas palabras que tienen que ver con doctrina, con enseñanza.



Gabinete Alternativo de Acción Nacional de 1989

Doctrina, en el sentido real del término, tiene una significación más rica en contenido que la que nos sirve para la definición nominal. Una doctrina es un sistema de proposiciones sobre algún tema, pero con el propósito de que sea enseñado. La filosofía puede ser hecha sólo para quedar escrita y leída. La doctrina no. La doctrina, si podemos decirlo un poco inexactamente pero comprensiblemente, es la filosofía para ser enseñada; no nada más para que se quede en un libro y la lean los que ya son doctos, los que ya fueron enseñados, sino para que llegue a aquellos que todavía no saben y han de ser enseñados.

Algo para Comunicar

Es curioso que Acción Nacional no le llame a ese folleto gris filosofía del PAN o teoría del PAN, sino que le llama “Principios de Doctrina del PAN”. Se trata pues de algo para transmitir, para que otros lo entiendan, para que otros lo hagan suyo, para que otros lo tomen, lo asuman, lo conviertan

¹ Transcripción de la conferencia a los comunicadores de Gobiernos de Acción Nacional en San Pedro, Nuevo León, el 25 de abril de 1993. Págs. 11

en parte de lo que piensan. Recordarán que los sábados en las parroquias íbamos a la “doctrina”, a que se nos enseñaran cosas, a que se nos enseñara un conjunto sistemático de afirmaciones. Entonces una doctrina es un pensamiento organizado para ser enseñado, no hada más para que quede ahí.

Pero el folleto se llama “**Principios de Doctrina**”. “Principios” son aquellas afirmaciones a partir de las cuales se van a hacer y se pueden y se deben hacer otras. Son afirmaciones originarias, son afirmaciones para desarrollar, para continuar. Son principios primero porque son principales y son principios en segundo término porque son inicios; es decir de ahí se arranca para algo. Entonces, cuando hablamos de “principios de doctrina” hablamos de aquellas ideas principales y originarias del PAN que son para ser enseñadas, para hacer llegar a muchos más, y para desarrollarse.

Principios de doctrina en sentido muy estricto no puede haber muchos. Yo creo que nuestro folleto de principios de doctrina, en términos muy técnicos, podríamos reducirlo a menos de los que ahí se enuncian. Esto puede apoyarse en lo que, en materia de principios, señalar otro folleto central: el de los Estatutos del partido.

Si ustedes analizan la historia del primer folleto en la vida de Acción Nacional, verán que en la redacción de 1939 no aparece como principio de doctrina la democracia. Les parecerá rarísimo puesto que desde el 39 el partido luchó por la democracia como algo muy importante; pero no aparecía la democracia como principio de doctrina y es por demás curioso. Y ustedes se preguntarán ¿por qué? ¿Cómo es posible que el PAN que lleva 53 años ininterrumpidos luchando por la democracia no haya mencionado a la democracia como un principio de doctrina? Y yo les responderé con tranquilidad y con sinceridad, que la verdad es que en 1939, cuando se fundó el partido, había una corriente inspiradora muy fuerte con raíces en la doctrina social católica, vinculada al pensamiento aristotélico-tomista; que para Aristóteles y para Santo Tomás, la democracia no es un principio de doctrina. La afirmación política de estos pensadores es la democracia, la monarquía o la aristocracia (el gobierno de los pocos mejores), pueden ser buenas siempre y cuando construyan **el bien común**.

La Proyección

En consecuencia, el partido no se pronunció en ese momento específicamente por la **democracia** como un principio de doctrina, sino que centró su doctrina en la construcción del bien común porque desde esa perspectiva, el bien común podía edificarse por otros modos de gobierno. Solamente a partir de la Segunda Guerra Mundial cuando la evolución del pensamiento de inspiración cristiana a través de Maritain, a través de, quien luego fuera Paulo VI, entonces obispo Montini, llegaron a la conclusión de que el sistema democrático era el más adecuado para la naturaleza humana, y se afirmó que la democracia era la forma ideal o la mejor forma de gobierno imaginado y posible para los seres humanos, entonces como lo pueden ver una páginas adelante en el folleto gris, aparece en la “Proyección” de los principios de doctrina de 1965 el tema **democracia**.

Veán ustedes pues, cómo el nuestro es un cuerpo de pensamiento que camina, que evoluciona, que no es estático, que tiene ciertas afirmaciones que son fundamentales, fijas y otras que se van desarrollando con el paso del tiempo y de las circunstancias. Otro punto importante previo a hablar de los principios de doctrina es hacer la diferencia entre **doctrina e ideología**, algo sumamente importante para muchas cosas como veremos enseguida.

Ideología, Ideologías

Es muy común que se diga “tenemos ideologías diferentes”, “cada quien con su ideología”, etc., etc., etc. La palabra “ideología” tiene varios significados a lo largo de la historia. Ahí, cuando se empezaba a hacer la medicina científica moderna, era un término que usaban los médicos para hablar de lo que hacía el cerebro: producía ideas. O era un término para hablar de cómo relacionar ideas, cuales quiera que éstas fuesen. Así como hay teología o como hay geología, pues había **ideología**.

Para abreviar, un día llega al mundo Marx, y le da al término “ideología” otro significado. Dice que es el conjunto de ideas que elabora un grupo dominante para justificar a posteriori todo lo que haga. Es decir, por ejemplo que yo digo que debe haber libertad de empresa porque soy empresario. “Ideología” tiene un contenido peyorativo para Marx. Es el conjunto de ideas con el que alguien justifica lo que ya

hizo o justifica sus intereses, sus intereses materiales. Ni el término aquel antiguo ni el de Marx son a los que nos estamos refiriendo cuando hablamos de ideología en Acción Nacional.

Para nosotros ¿qué es ideología? Es un escalón debajo de doctrina. Lo doctrinal en el PAN, lo estrictamente doctrinal es aquello que es punto de referencia fijo. Lo ideológico es lo que se sigue de lo doctrinal para dar una respuesta a un problema práctico. Vamos a poner un ejemplo. Yo digo que es principio de doctrina del PAN que el hombre está hecho de materia y de espíritu, de inteligencia, de voluntad, de libertad, de cuerpo y que, dadas estas notas, dadas estas características, el ser humano es lo más digno que hay en el mundo. Y digo, es un principio de doctrina del PAN **la eminente dignidad de la persona humana**. Esa es una afirmación de tipo doctrinal. Eso no pertenece a la ideología del PAN, pertenece a su doctrina.

¿Qué pertenecería a la ideología del PAN en esta materia? A la ideología del PAN pertenecería decir, “como el hombre es un ser material y espiritual dotado de inteligencia, voluntad, libertad, socialidad y cuerpo, en la plataforma política del PAN hay que poner que debe haber mercados limpios”. Esa es una afirmación ideológica o programática.

Como el ser humano es esto que acabamos de decir, el PAN afirma que no se le debe obligar a estudiar en la escuela una visión única y estatal de la historia. Esta es una afirmación ideológica. Lo doctrinal es que el hombre es materia, espíritu, libertad, inteligencia, voluntad, socialidad y cuerpo. Esto es doctrina. Eso no se puede poner a votación. En el PAN no podemos poner a votación si el hombre es libre. Eso no se puede votar, eso se afirma y eso se acepta o se rechaza. Si se acepta, se es panista; si se rechaza no se es. Pero la afirmación ideológica es de un segundo nivel; no es igual tener una ideología que tener una doctrina. Uno puede tener ideología sin tener doctrina y hacer una serie de afirmaciones constantes de segundo nivel sin referencia a un nivel más alto, superior de pensamiento. Y al revés, uno puede tener doctrina sin tener ideología y quedarse en las afirmaciones universales teóricas sin pasar a afirmaciones más concretas y de programa.

Doctrina, Ideología, Comunicación

Que quede muy claro esto, porque nos suele suceder en el PAN, sobre todo cuando gobernamos, que convertimos las discusiones ideológicas y hasta de programa en discusiones doctrinales y al hacer eso convertimos a veces discusiones de aritmética en debates casi teológicos. Voy a poner un caso. Ustedes lo deben saber porque trabajan con alcaldes. Yo compadezco mucho a los alcaldes del PAN; son nuestros héroes. Los embarcamos a que sean candidatos, les hacemos la campaña, los llevamos al triunfo y luego “adiós que te vaya bien, ve como te las arreglas”. Y entonces el alcalde, armado de sus principios de doctrina, de alguna que otra afirmación ideológica y de una plataforma normalmente hecha a toda prisa y aprobada rápidamente porque lo que le interesa a la convención es el candidato y no la plataforma, ese señor llega al poder con estas escasas armas. Y un día descubre que tiene dos toneladas de asfalto y decide pavimentar 3 kilómetros de calles. Así con toda sencillez, va al Cabildo y el Cabildo dice que se pavimenten esos kilómetros de calles, pero nunca falta un panista en el Comité Municipal que dice “deben pavimentarse 3 kilómetros y medio de calles porque si no estamos actuando contra los principios de doctrina”; así pasa, y si estuviera equivocado ustedes no se estarían riendo.

El pobre gobernador dispone de equis número de millones de pesos y dice “voy a poner iluminación en la carretera 22”, y nunca falta un panista que diga “si no es en la 23, se está atentando contra la doctrina del partido”. Esto tiene como consecuencia que un debate aritmético se convierta en discusión casi teológica; que el partido y su gobierno se dividan entre los buenos que sí respetan la doctrina y los perversos que la pervierten, la prostituyen y la traicionan y luego, en la siguiente convención, en unos deliciosos rounds entre buenos y malos que suelen ser muy graves para la vida del partido. Si nosotros no somos capaces de diferenciar lo que es ideológico de lo que es doctrinal, metemos al partido en una guerra de religión. Y, ustedes analicen, la mayoría de los conflictos internos que tiene el PAN, los conflictos que tienen los alcaldes con el partido, el gobernador con los alcaldes, los alcaldes con el gobernador, todos estos conflictos finalmente si no se deben a nuestros propios errores en términos de nuestro propio padrón interno, se deben a que alguien convirtió en doctrinal un problema de suma y resta o de decisión que no tiene nada que ver directamente con la doctrina o que cuando menos no genera un problema doctrinal.

¿Qué pertenecería a la ideología del PAN en esta materia? A la ideología del PAN pertenecería decir, “como el hombre es un ser material y espiritual dotado de inteligencia, voluntad, libertad, socialidad y

cuerpo, en la plataforma política del PAN hay que poner que debe haber mercados limpios”. Esa es una afirmación ideológica o programática.

Como el ser humano es esto que acabamos de decir, el PAN afirma que no se le debe obligar a estudiar en la escuela una visión única y estatal de la historia. Esta es una afirmación ideológica. Lo doctrinal es que el hombre es materia, espíritu, libertad, inteligencia, voluntad, socialidad y cuerpo. Esto es doctrina. Eso no se puede poner a votación. En el PAN no podemos poner a votación si el hombre es libre. Eso no se puede votar, eso se afirma y eso se acepta o se rechaza. Si se acepta, se es panista; si se rechaza no se es. Pero la afirmación ideológica es de un segundo nivel; no es igual tener una ideología que tener una doctrina. Uno puede tener ideología sin tener doctrina y hacer una serie de afirmaciones constantes de segundo nivel sin referencia a un nivel más alto, superior de pensamiento. Y al revés, uno puede tener doctrina sin tener ideología y quedarse en las afirmaciones universales teóricas sin pasar a afirmaciones más concretas y de programa.

Que quede muy claro esto, porque nos suele suceder en el PAN, sobre todo cuando gobernamos, que convertimos las discusiones ideológicas y hasta de programa en discusiones doctrinales y al hacer eso convertimos a veces discusiones de aritmética en debates casi teológicos. Voy a poner un caso. Ustedes lo deben saber porque trabajan con alcaldes. Yo compadezco mucho a los alcaldes del PAN; son nuestros héroes. Los embarcamos a que sean candidatos, les hacemos la campaña, los llevamos al triunfo y luego “adiós que te vaya bien, ve como te las arreglas”. Y entonces el alcalde, armado de sus principios de doctrina, de alguna que otra afirmación ideológica y de una plataforma normalmente hecha a toda prisa y aprobada rápidamente porque lo que le interesa a la convención es el candidato y no la plataforma, ese señor llega al poder con estas escasas armas. Y un día descubre que tiene dos toneladas de asfalto y decide pavimentar 3 kilómetros de calles. Así con toda sencillez, va al Cabildo y el Cabildo dice que se pavimenten esos kilómetros de calles, pero nunca falta un panista en el Comité Municipal que dice “deben pavimentarse 3 kilómetros y medio de calles porque si no estamos actuando contra los principios de doctrina”; así pasa, y si estuviera equivocado ustedes no se estarían riendo.

El pobre gobernador dispone de equis número de millones de pesos y dice “voy a poner iluminación en la carretera 22”, y nunca falta un panista que diga “si no es en la 23, se está atentando contra la doctrina del partido”. Esto tiene como consecuencia que un debate aritmético se convierta en discusión

Doctrina, Ideología, Comunicación

casi teológica; que el partido y su gobierno se dividan entre los buenos que sí respetan la doctrina y los perversos que la pervierten, la prostituyen y la traicionan y luego, en la siguiente convención, en unos deliciosos rounds entre buenos y malos que suelen ser muy graves para la vida del partido. Si nosotros no somos capaces de diferenciar lo que es ideológico de lo que es doctrinal, metemos al partido en una guerra de religión. Y, ustedes analicen, la mayoría de los conflictos internos que tiene el PAN, los conflictos que tienen los alcaldes con el partido, el gobernador con los alcaldes, los alcaldes con el gobernador, todos estos conflictos finalmente si no se deben a nuestros propios errores en términos de nuestro propio padrón interno, se deben a que alguien convirtió en doctrinal un problema de suma y resta o de decisión que no tiene nada que ver directamente con la doctrina o que cuando menos no genera un problema doctrinal.

Una doctrina, para un partido, es lo que tiene que ver con el conocimiento universal general y abstracto. Que yo afirme en Acción Nacional que el ser humano es eminentemente digno, no resuelve el problema del drenaje de ningún municipio, ni remotamente. Que yo diga en Acción Nacional que el bien común es el conjunto de condiciones materiales y culturales para que el hombre se desarrolle plenamente, lo cual es sí un principio de doctrina, no resuelve el problema de abrir o cerrar calles o de iluminarlas; esto lo tienen que hacer los ingenieros. Pero si solamente hubiera ingenieros o solamente hubiera doctrinales, entonces el partido una de dos: o era una constructora o era una academia de filosofía. Pero es un partido político que busca el poder para llevar a la práctica ciertos principios. Entonces llegamos al segundo punto de la exposición. Necesitamos el conocimiento universal y abstracto para poder resolver problemas concretos, porque los entendemos con mayor amplitud y profundidad. Pero necesitamos el conocimiento particular y concreto para poder resolverlos ahí donde se dan y como se dan.

Cuatro Principios

Bien, esta charla solo tiene que ver con lo universal y abstracto. Yo no les voy a decir cómo se pone el cableado a la hora de instalar la iluminación pública.

Desde mi perspectiva, principios de doctrina del PAN son:

Doctrina, Ideología, Comunicación

La eminente dignidad de la persona humana.

La primacía del bien común.

La preminencia del interés nacional.

La democracia como sistema de vida y de gobierno.

Para mí todo lo demás viene de ahí. ¿Qué quiere decir eminente dignidad de la persona humana? La palabra eminente quiere decir lo que está por encima de todo lo demás. Eso quiere decir. Tal señor es una eminencia, está por encima de todos los demás. ¿Por qué el hombre se considera en Acción Nacional como lo eminentemente digno? Por las características que tiene como ser frente a todos los demás seres.

Cuando hablo de este tema pongo el ejemplo de las abejas. El hexágono que hacen las abejas en sus colmenas es un hexágono perfecto. Las abejas han hecho hexámetros perfectos desde que hay abejas. Siempre los han hecho perfectos. Y ahí están las abejas en sus celdas. Pero ¿saben qué? Nunca les han puesto aire acondicionado. Vamos, ni siquiera se les ha ocurrido llevar luciérnagas para trabajar en la oscuridad. Es decir, la inteligencia de las abejas que es indudable, se concreta a hacer hexámetros. En cambio el hombre, pues vean este local: tiene luz artificial para que no nos deslumbre la natural, clima artificial para soportar los rigores del clima natural. El ser humano puede vivir en Alaska y puede vivir en el Sahara. Es decir, en materia de inteligencia, la inteligencia humana no es específica como la de la abeja, que sabe hacer absolutamente bien una sola cosa, sino que puede hacer múltiples cosas y mejorarlas constantemente.

El simple hecho que de aquí haya cristales, y que a los panistas que nos reciben se les haya ocurrido ponerles ese papel azul, les puede dar la medida de la evolución de la ciencia y de la técnica. Un papel que no es opaco sino translúcido, no se producía hace algunos años. Entonces la inteligencia del ser humano es cualitativamente distinta y superior a cualquier otro tipo de inteligencia que veamos en el planeta. Y lo más curioso, lo más sensacional de la inteligencia humana es que está diseñada para encontrar la verdad. Eso no garantiza que la encuentre, pero está diseñada para eso. El PAN afirma eso. Que el ser humano es inteligente y que su inteligencia está hecha para la verdad. Si la encuentra es otra cosa, pero para eso está hecha, para buscarla y encontrarla. No es para eso para lo que está hecha la

inteligencia del camarón ni la inteligencia del avestruz. El camarón se agota en la camaronidad. El tigre se agota en la tigridad. El ser humano no se agota, siempre puede avanzar más.

El hombre también tiene voluntad. Esto es importante afirmarlo. Todo lo que afirmemos del hombre tiene consecuencias políticas. No hay nada que se afirme del hombre que carezca de consecuencias políticas, con lo que yo no quiero decir que el hombre sea todo política; **es también** política. Pero si yo afirmo que el hombre tiene cuerpo, lo cual parecería una verdad de Perogrullo, porque el que lo dudara bastaría que se pellizcase, esto tiene consecuencias políticas. En la historia de la filosofía, ha habido quien afirme que el hombre es nada más inteligencia o espíritu. Imagínense a un presidente municipal de los espíritus.

¿Ustedes creen que le preocuparía el drenaje? ¿Le preocuparía el mercado? Los espíritus no comen. ¿Le preocuparía las carreteras, las calles? No. Un presidente municipal, un alcalde de los espíritus estaría en una posición envidiable. No tendría trabajo.

Ahora imagínense que afirmáramos que solamente es cuerpo. ¿Qué sería la política? Si afirmáramos que el ser humano solamente es cuerpo, la política sería un capítulo o un subcapítulo de la “estabulología”. O sea, algo así como organizar a las vacas. Si sólo es cuerpo, si no tiene inteligencia, si no tiene voluntad, si no tiene espíritu, la política sería un capítulo de la zoología.

Consecuencias Políticas



Discurso en el Encuentro Nacional Juvenil de 1994

Toda afirmación doctrinal sobre la persona humana tiene consecuencias políticas. Yo no puedo hacer un establo: Es el sueño de los totalitarismos la organización zoológica de la sociedad para la producción. Tampoco puedo hacer gobierno si pienso que sólo es espíritu. Una vez liquidado el conflicto que se dio entre San Miguel Arcángel y Luzbel, eso ya está resuelto.

Doctrina, Ideología, Comunicación

Ya no hay porqué hacer política. La teoría política angélica no ha evolucionado desde que Luzbel se fue al infierno. Los partidos políticos celestes se acabaron.

Bien, afirmamos pues que el hombre tiene inteligencia. Y el decir que el hombre tiene inteligencia y que la inteligencia está hecha para la verdad, tiene consecuencias políticas. ¿Cómo va a ser la educación? Alguna conclusión tenemos que sacar para la educación si decimos que el hombre es inteligente. Y si lo combinamos con lo que afirmamos en el PAN: que el hombre es libre, es decir está hecho para la verdad pero la única manera humana de llegar a ella es en la libertad, algo tenemos que decir en política acerca de la educación. Tenemos que decir que tiene que haber libertad de investigación. Tenemos que decir que tiene que haber libertad de cátedra. Tenemos que decir que no se puede imponer un criterio filosófico en una universidad. Tenemos que decir todas esas cosas que son ideológicas, pero que están referidas a una afirmación de tipo doctrinal.

Y luego tenemos que decir otras cosas aún más abajo. Si el hombre tiene cuerpo y el cuerpo es una parte esencial de lo que el hombre es, en política no podemos olvidarnos de hacer campos deportivos para que los cuerpos se desarrollen, ni podemos olvidarnos de cuidar la limpieza del aire y del agua, ni la higiene del mercado, ni los dispositivos contra incendio de las empresas, ni las condiciones de trabajo del obrero. Todo eso parecería que es sólo del mundo de lo práctico.

En tanto se llegó a la conclusión de que el hombre es eminentemente digno, casi todo se valió. Se valía la esclavitud, se valía la explotación, se valía que no hubiera libertad para asociarse y defender los propios intereses sean obreros, campesinos, empresarios, comerciantes, padres de familia, etc., Es decir el afirmar que el hombre tiene cuerpo, tiene alma, tiene inteligencia, tiene voluntad, tiene afectividad, todo eso tiene consecuencias políticas. Y las consecuencias políticas de estas afirmaciones, en Acción Nacional, se traducen en las plataformas políticas, en nuestras propuestas. Y, a la hora de gobernar se deben traducir en actos de gobierno.

Sociedad y Estado

La doctrina hace que se hagan cosas distintas, que se respeten esos principios, en este caso el de la

dignidad de la persona humana. El de la dignidad de esos seres humanos que tienen el derecho y el deber de hacer frente a sus propios derechos y deberes. ¿Qué se sigue de afirmar que la persona humana es social? Porque nosotros decimos que el hombre tiene cuerpo, tiene alma, tiene inteligencia, tiene voluntad y es social, es también social. ¿Qué se sigue de esto?

¿Qué se sigue de la socialidad que nosotros decimos que es parte constitutiva de la existencia humana? Se sigue que es primero la sociedad y luego el Estado. Se sigue que es más importante la sociedad que el Estado. Se sigue que tiene que haber tanta sociedad como sea posible y sólo tanto Estado como sea necesario. Se sigue que el Estado tiene deberes porque es la forma en que la sociedad se organiza con leyes e instituciones para resolver asuntos de bien público. Si, el Estado no debe desaparecer. El PAN no es anarquista. Pero el Estado debe estar acotado por el Derecho, por la norma, por la ley. ¿Cómo ha sido en México esto? Al revés. El Estado ha usado la ley para ampliar su poder y la ley ha dejado de ser el marco que limita al Estado.

Voy a contar una anécdota de esta naturaleza. Un día un abogado de mi tierra, de Yucatán, expresó a raíz de alguna arbitrariedad estatal, que el Estado puede hacer todo lo que no le está prohibido. Eso es cierto para el particular. Para el particular todo lo que no está prohibido está permitido. Pero para la autoridad, para el Estado, es al revés: sólo puede hacer lo que expresamente le autoriza la ley. Porque aquí el libre es la persona y el Estado es el instrumento de la persona y de la sociedad y no al revés. Y el Derecho es lo que cerca al Estado para que no se salga y abuse, y no la herramienta con que el Estado le pega a la sociedad haciendo el Derecho a la medida de lo que necesita y no de lo que requieren las personas. O dicho de otro modo, en el ámbito económico, el Estado tiene responsabilidades, sí; de reglamentar, de encauzar, de promover la justicia, de establecer instituciones que compensen las desigualdades naturales de las personas y también las artificiales. Pero el Estado es el ámbito desde el cual se exigen las responsabilidades y no el sustituto de los responsables.

Y esto se sigue de afirmar que la persona humana tiene inteligencia, tiene voluntad, tiene libertad y es social. De que es lo más digno que hay. En estos terrenos hay muchas cosas que se siguen, por ejemplo la postura radical –aquí sí radical del Partido Acción Nacional– en contra de la legalización del aborto. Acción Nacional ahí no va a dar un paso atrás. ¿Por qué? Yo se los diría metafóricamente.

Doctrina, Ideología, Comunicación

¿Han visto cuántos defensores tienen los huevos de tortuga en el mundo? ¿Alguien discute que de un huevo de tortuga va a salir una tortuga? Nadie piensa que de un huevo de tortuga va a salir un rinoceronte. Nadie. Del huevo de tortuga salen tortugas: tortuguitas. Y está la Sony, la Exxon, la General Motors, la Armada de México y los Boys Scouts en las playas cuidando que a los huevitos de tortuga no les vaya a pasar nada porque se acaban las tortuguitas. Sin embargo, ¿qué debate tan violento sobre si los huevitos humanos van a dar hombrécitos! ¿O no? ¿Qué curioso! La ecología sí, mientras se trate de las tortugas. ¿Y por qué no la extendemos a los huevos humanos? A mí se me decía en un debate, que seguramente algunos de ustedes vieron por televisión, que quién sabe si el embrión sea un ser humano. Yo respondí: “Mire usted, si usted va de cacería y empuña la escopeta, y por ahí se mueven unas ramitas, y usted sospecha, nada más sospecha que ahí atrás hay un hombre, no dispara”. Con la pura sospecha; es la lógica del cazador. Bien, en este terreno Acción Nacional afirma que la dignidad del ser humano no empieza ya que salió del vientre de su madre, sino desde el primer momento de su existencia.

La vida es un proceso. Las distinciones de razón en un proceso de vida no equivalen a divisiones de hecho. Yo puedo decir con mi razón que el niño pasó a ser adolescente. Pero no se murió el niño porque naciera el adolescente. Hay un continuo. Yo pongo divisiones de razón para establecer etapas temporales, pero eso no significa que se corte el proceso de hecho. En este sentido ahí tienen otra consecuencia de una afirmación doctrinal.

Bienes públicos, Bien Común

La otra afirmación doctrinal del PAN es la primacía del bien común. ¿Qué quiere decir esto? Para Acción Nacional el bien común es el conjunto de condiciones materiales y culturales, que le permiten al ser humano desarrollarse plenamente. Fíjense que curioso: es un conjunto de condiciones materiales y culturales que le permiten al hombre desarrollarse plenamente. ¿Qué quiere decir ese “plenamente”? Quiere decir como cuerpo, como alma, como inteligencia, como voluntad, como afectividad y como socialidad. Y la socialidad humana es muy importante. Porque el hombre se asocia con muchas cosas. Se asocia con las personas, se asocia con la naturaleza y se puede asociar –si quiere- con Dios. Con la naturaleza no tiene más remedio que estar asociada. Con los otros seres humanos, salvo casos de que

el siquiatra pudiera hablar, no se asocia. Y con Dios puede o no puede, depende de que quiera. Del lado de Dios, éste siempre quiere. Pero del lado del hombre puede no querer y Dios es sumamente respetuoso de nosotros, la verdad.

Entonces, el bien común es un conjunto de condiciones materiales y culturales. No es una teoría. Para decirlo rápido y pronto, bien común son los parques públicos, las calles pavimentadas, las escuelas, las bibliotecas, el Derecho, las buenas leyes, El Seguro Social, es el Infonavit. Bien común es la electrificación. Todo esto constituye el bien común. El transporte público, incluso, aunque parezca extraño, la belleza urbana es bien común. En alguna ocasión, en Mérida, hubo un debate muy interesante sobre que se hacía con el Teatro Peón Contreras. El Teatro Peón Contreras es un edificio muy importante y muy bello. Está en el centro de la ciudad pero era propiedad de una familia. Esta familia lo tenía cerrado. Lo había tenido cerrado muchos años con la esperanza de que se derrumbara y construir ahí un hotel en un lugar privilegiado de la ciudad. Y entonces algunos dijimos que el Peón Contreras no debía morir. Y se adujo que era propiedad privada, que no podíamos hacer nada. Entonces dijimos: “El espacio y los volúmenes en una ciudad pueden ser propiedad privada y lo son. La casa de cada uno de ustedes es un espacio y un volumen de ustedes. Pero el espacio y el volumen que son tiempo común, no pueden ser propiedad privada y el Peón Contreras es parte de la historia de este pueblo. No puede ser de alguien. Es tiempo nuestro. Es espacio y volumen que se convirtieron en tiempo. En tiempo común, no en tiempo de tal familia. En tiempo de la ciudad de Mérida. Así que aquí hay razones para expropiar; que se les pague bien. Que se les pague lo que eso cuesta. O que lo pongan a funcionar, con algún patronato, pero esto no puede morir así”. El bien común también es la belleza de la ciudad. También son los tiempos comunes que nacen de los espacios y los volúmenes en los que se refleja la vida de nuestros abuelos y de nuestros padres y la nuestra. Y el bien común son las fuentes y las estatuas y las bibliotecas y los hogares de niños. Y el bien común, yo diría fundamentalmente es que haya política y no guerra, porque si hay guerra, lo único que se hace es el mal común.

La Política

El bien común originario de todos los demás bienes comunes, creo yo, es la política. ¿Por qué? Porque es la forma en que hombres diferentes, seres diferentes, agrupaciones diferentes se relacionan por medio de la palabra que es la palabra hablada en el diálogo, palabra escrita en el Derecho, palabra

redactada en un acuerdo que genera bienes públicos. Pero para que se generen los otros bienes públicos. El primero que tiene que existir es éste. Y el primer bien, el primer punto, el primer escalón del bien común es que haya política y no guerra entre las personas. ¿Cuándo hay guerra entre personas? Cuando alguien en política cree que está predestinado por la Providencia o por la historia para resolverle los problemas a todos los demás, aunque no quieran. Así es. Esta es la esencia de un régimen totalitario: que no hay política, hay guerra. Al que está en desacuerdo se le fusila o se le encarga a algún siquiátra, porque la autoridad es la razón. No. Desde una visión de dignidad del hombre esto es inadmisibile. Y desde una visión del bien común, también es inadmisibile. Acción Nacional afirma que el bien común está por encima de los bienes particulares. Es decir, es más importante que haya en un terreno baldío un teatro para todos, que el patio donde se solacen unos cuantos. Lo cual no quiere decir ignorar los derechos que tengan los dueños de eso y respetárselos. Pero hay muchas cosas que tienen que saberse sacrificar por el bien común.

Lo voy a decir de una manera más inteligible. El hombre tiene cuerpo y espíritu; en lo que toca a los bienes corporales-materiales, primero es el bien común; en lo que toca a los bienes del espíritu, primero es la libertad de la persona. Es decir, se puede pedir el sacrificio material –esos son los impuestos, eso es el servicio militar- porque en lo material primero es lo común, pero no se puede el sacrificio de la libertad ni de la dignidad en nombre de nada, porque en ese terreno primero es la persona. Las concepciones materialistas que ignoran la espiritualidad, tienen una noción del bien común que ignora a su vez la libertad, la dignidad del hombre y entonces aplasta. Cualquier materialismo ignora el área de la dignidad y la libertad de la persona, sea materialismo de tipo marxista o materialismo de tipo capitalista. En cuanto hay una concepción de la persona con dimensión espiritual es posible la justicia social real. Sin esa concepción no. O se niega la justicia en nombre de la libertad o se niega la libertad en nombre de la justicia. Y el secreto de la política es armonizar la justicia con la libertad. Por eso Acción Nacional dice que quiere la democracia, para la justicia, en la libertad.

La Solidaridad

Por ahí podríamos seguir yendo. El bien común puede llamarse también solidaridad. Pero entendida como virtud, no como Pronasol. La solidaridad a la Pronasol es un programa. Y un programa tiene

fecha de nacimiento y fecha de muerte. Cuando termina el programa termina la solidaridad. Vamos a pensar en un programa nacional contra el gusano barrenador. Cuando se acaba el gusano barrenador pues se acaba el programa. La solidaridad es una virtud, no es un programa, no puede ser un programa. ¿En qué consiste la solidaridad que es parte integrante de un bien común? En evitar los males evitables. En el mundo hay males inevitables: el ciclón, el terremoto, el granizo. Eso no lo podemos evitar; podemos remediar sus efectos; podemos ir a curar a los heridos, asistir a los que perdieron la casa, pero el granizo o el ciclón no lo podemos evitar, son males inevitables. ¿Cuál es el mal evitable? El mal evitable es el que un hombre le hace a otro hombre. ¿Por qué es evitable? Porque el que lo hace, por malo que fuera, tiene conciencia y se le puede convencer de que ya no lo haga, o se pueden poner leyes y mecanismos de coacción para que no le gane su mala voluntad. La solidaridad es evitar el mal evitable, no el inevitable.

Ahora, la solidaridad, que es esta voluntad de resolver juntos los problemas comunes; que es este llevar el peso de los unos con los otros, no se puede organizar de cualquier manera. Se tiene que organizar con respeto a la dignidad de la persona humana y con miras al bien común. ¿En qué consiste la organización racional de la solidaridad? En algo que el PAN dice mucho y que a veces no se entiende bien, **la subsidiariedad**. ¿Qué quiere decir esta palabra al parecer tan misteriosa y que se confunde con subsidio del gobierno para algo? Tiene una bella historia esta palabra. Cuando los romanos llevaban sus legiones a combate, siempre había una legión que se quedaba atrás. Y cuando se les desfondaba alguna legión que iba al frente, ahí entraba la que se quedaba atrás. El subsidiario —que se sienta atrás, por si se desfonda el frente— no da la pelea directamente, está listo. Es el bateador emergente en béisbol. Eso es la subsidiariedad. Entrar cuando algo o alguien que debe hacer algo no puede hacerlo o no quiere. Porque mucho cuidado con la noción de subsidiariedad; la suelen usar muchas personas cuando se trata de defenderse del gobierno. “Que no se meta el gobierno a hacer un supermercado porque es el terreno de los señores comerciantes”, dicen.

Subsidiariedad

Voy a contar una anécdota. Un día me hablaron los comerciantes de Chetumal, Quintana Roo y me dijeron: “Tú que eres del PAN ¿por qué no intervienes con el gobernador de Quintana Roo para decirle que no vaya a abrir aquí 7 Conasuper?”. Fui. El gobernador me dijo: “Hace 5 años que yo les ofrecí

Doctrina, Ideología, Comunicación

terrenos, urbanización, electrificación, para que abran supermercados, pero los comerciantes de esta ciudad, habituados a la “fayuca”, a recuperar en tres meses sus inversiones, a tener ganancias gigantes-cas en un rato; no quieren abrir supermercados con productos nacionales de ganancia marginal pequeña, porque van a tardar 20 años en recuperar su inversión y yo no puedo dejar a esta ciudad sin abasto, así que los voy a hacer”. Y yo creo que el gobernador tenía la razón.

Porque el grande no debe meterse en donde es terreno del chico. Pero hay casos en que puede y debe hacerlo. Primero, si el chico quiere pero no puede, para ayudarlo a que pueda. Y si el chico puede pero no quiere, para sustituirlo si es necesario para la comunidad. La subsidiariedad es la ida y vuelta. No es nada más un mecanismo de protección de la persona y la sociedad contra el Estado, sino un indica-tivo de obligación moral del Estado cuando la persona o los grupos sociales no quieren, pudiendo cum-plir su deber. Así cuando menos lo entiende Acción Nacional.

Democracia



Cierre de Campaña en el Zócalo como Candidato a Jefe de Gobierno dl Distrito Federal

En estos mismos términos podríamos hablar del interés nacional que es la forma concreta y geopolíticamente asentada del bien común. Preferiría llegar al cuarto principio, al de la democracia. La democ-racia vista un poco poéticamente, es la historia de los desiguales para ser iguales ante el derecho. Eso es. Véanlo en su historia. Primero los nobles le quitan al rey de Inglaterra un pedazo de su poder para poder votar en el consejo del reino. Después de los nobles, lo no muy nobles pero sí ricos. Después de los ricos, los habitantes de la ciudad que supieran leer y escribir. Después todos, pero sólo los varones. Después también las mujeres y finalmente hasta los muy jóvenes. La historia de la democracia es eso.

Que los distintos estemos de alguna manera iguales ante el Derecho para poder organizarnos para vivir con justicia. Es decir, la democracia no es solamente la higiene de la aritmética electoral. Es muy importante la higiene de la aritmética electoral, es fundamental, pero no es toda la democracia. La democracia es un modo de vivir en el respeto, en el diálogo, en la política. Es un método también para tomar decisiones. A mí me gusta empezar hablando de este método para tomar decisiones, por razones de método.

¿Qué quiere decir que una organización o que un grupo de personas sea democrático, en este nivel? Quiere decir que se reúne un grupo de personas, plantea un asunto, lo discute y finalmente vota para tomar una decisión y realizar una acción. Fíjense todo lo que lleva dentro esta sencillez de la democracia. Primero, quiero decir que en democracia todo el mundo acepta que puede estar equivocado. No que lo está pero que podría estarlo. ¿Por qué? Porque se acepta que las cosas se decidan por votación y tal vez perder. No acepta que no se discuta. Se tiene que discutir. Pero como hay que tomar una decisión y la materia no es doctrinal, entonces se presupone que la opinión de los más es más razonable que la opinión de los menos. Se discute lo que se puede discutir.

¿Ustedes se imaginan una asamblea en el estadio para poner a discusión si Dios existe?

¿Y que se vote?. Dios puede perder. El mismo lo previó en la Biblia al decir que el número de los imbéciles es infinito. Esta en minoría. ¿O que se ponga a referéndum si la suma del cuadrado de los catetos es igual al cuadrado de la hipotenusa? ¿O si la fórmula del ácido sulfúrico es H_2SO_4 ? Eso no se puede votar. Se votan decisiones; la democracia no da para tanto. Uno de los errores de nuestras universidades es ese: pensar que la democracia da para más.

Un día, un joven profesor de la Facultad de Economía de la UNAM en los agitados años 68, recibió el encargo de elaborar el plan para el curriculum académico para el post-grado en economía, y el joven economista, recién llegado del extranjero, hizo el programa para la maestría y el doctorado en economía. El especialista fue a las horcas caudinas de los jóvenes, casi todos del primer semestre –porque ya para el tercero casi nadie va a esas asambleas- puño en alto, barba, morralito, greña, pantalón de mezclilla; el uniforme de la revolución. Entonces sometió a la consideración de aquella

democrática asamblea, el curriculum académico para el post-grado en economía. Y había Matemáticas I, Matemáticas II, Matemáticas III y Matemáticas IV. Se supone que algo tienen que ver las matemáticas con la Economía. Y entonces un joven líder de cuyo nombre alguna vez me acordaré, subió a la tribuna y dijo: “A qué se viene a esta facultad compañero, a estudiar numeritos o a fortalecer la conciencia de clase”, dijo. “Pues, si es a fortalecer la conciencia de clase, yo pongo Marxismo I, Marxismo II, Marxismo III, y Marxismo IV en lugar de matemáticas”. Y ganó, abrumadoramente. Hasta hace poco ese fue el programa del posgrado en la UNAM con el resultado de que ahora son los del ITAM los que manejan la economía nacional porque ahí sí aprenden a sumar.

Entonces, la democracia no da para tanto. La democracia da para decisiones discutibles, opinables, y hay que tener **modestia** para ser demócrata verdadero. Hay que aceptar que puede uno no tener la razón. Incluso hay que aceptar que la mayoría se puede equivocar y darle la oportunidad de hacerlo, porque todo procedimiento democrático tiene una siguiente instancia para rectificar. Solamente los gobiernos totalitarios o con aspiraciones de tales, hacen afirmaciones como las que oímos años y meses en México: “la revolución no da marcha atrás”.

¿Cómo no va a dar marcha atrás un proceso de organización social y económica si fracasa? Es absurdo. La democracia, lo primero que dice y sabe es que los seres humanos y las decisiones de los seres humanos son perfectibles. Los dioses no son demócratas.

Recuerden la mitología griega; los dioses no son demócratas, viven peleando, son guerreros y tramposos. Zeus engaña y trampea a Venus y viven en unos enredos de páginas de sociales. “Regia fiesta en el Olimpo”. Los dioses no son demócratas. En el politeísmo no son. Pero en el monoteísmo lo son menos. En el monoteísmo Dios es soberano absoluto y no pone a votación nada. Se celebra en el catolicismo el día de Cristo Rey.

Los Monárquicos

La democracia es para nosotros, los seres humanos, perfectibles, que se equivocan, que meten la pata, que se insultan. ¿Ustedes no han estado en una convención del PAN alguna vez? Pues eso es la democ

racia. Aceptar este error posible, esta perfectibilidad. Pero hay que tener la convicción de que de una reunión democrática hay que salir con una decisión y no con una perpetua indecisión. Es un método para tomar una decisión colectiva. Hay gente que dice ser demócrata y cuando está en minoría se convierte a la monarquía. Y piensa que tienen la razón los menos porque tienen el depósito de la verdad.

La democracia es mucho más modesta. ¿Por qué es así la democracia? Porque, al menos como la entendemos los panistas, porque el ser humano tiene inteligencia, tiene voluntad, tiene afectos, es social, tiene cuerpo, por eso, nada más. No es el cuerpo el que puede presumir de perfección: envejece, se enferma, se tropieza. No hay ser inteligente que pueda presumir de perfección: se equivoca. No hay ser con voluntad que pueda presumir de perfección, yerra, peca. Entonces la democracia es un sistema para que esta pasta que somos nosotros se pueda juntar y tomar decisiones, libremente y justamente. Y empezar por una norma obligatoria para todos. Si uno entra a una asamblea democrática con un reglamento y un estatuto no puede votar contra ellos, porque eran las normas para entrar. Después de que tome la decisión los puede cambiar, pero no los puede cambiar si entró con esas reglas del juego. Sería como si a medio juego de ajedrez de repente se autorizara que la torre comiera en diagonal, que es lo que hacen las comisiones electorales a las doce del día cuando autorizan votar sin estar en el padrón. Eso no es democracia.

Democracia pues, por eso lo dice el PAN, es una forma no sólo de gobierno sino de vivir. Es una manera de entender al hombre, a la vida social, a la razón humana, a los afectos humanos.

Era esto –creo yo- lo que ustedes querían oír del Presidente del Partido en materia de principios de doctrina.

PENSAR EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Una Propuesta para la Presidencia Nacional del PAN

Carlos Castillo Peraza¹

Todo lo anterior, empero, no trae consigo una modificación sustancial de la situación de injusticia de la que son víctimas multitud de seres humanos, entre los cuales es preciso contar a cuando menos 40 millones de compatriotas que viven en situación de pobreza. Esto obliga a quienes pensamos en la política como una actividad de contenido y objetivo ético social, y en la economía como actividad cultural de sustentación humana –así lo señalan los principios de Acción Nacional–, no sólo a precisar nuestra propia identidad y nuestras diferencias con el modelo liberal triunfante, sino a plasmar nuestras concepciones doctrinales en definiciones ideológicas y programáticas claras, viables y creíbles, y a concretarlas en acciones congruentes y eficaces.



Discurso de Carlos Castillo en la celebración de sus 44 de aniversario de Yucatán de 1984

En México, junto con esta ampliación del centro político, que expresa parcialmente en el hecho de que el grupo en el poder asume lenguaje y algunas propuestas de Acción Nacional, se dan nuevos datos políticos peculiares. Baja California, Guanajuato, San Luis Potosí, Michoacán, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Puebla están allí como muestras de la compleja evolución de la situación política nacional. Del análisis de los hechos que esos nombres propios evocan, puede inducirse que, en el ámbito político, la oposición sólo conseguirá el reconocimiento de los triunfos legislativos, jurídicos, políticos y electorales que logre en virtud de la claridad de sus propuestas, y de la fuerza y la organización que logre construir. En el grupo en el poder no se advierten intenciones de liquidar completa y definitivamente las inercias de fraude electoral y centralismo, sino apenas la disposición de reconocer los triunfos electorales y políticos que, pese a todo lo que el partido-gobierno haga contra la ley y en contra de

¹ Castillo Peraza, Carlos. La plaza y la tribuna: discursos. México: PAN, 2010. Págs. 34-46

la oposición democrática, ésta logre demostrar y defender jurídica, legislativa, social y políticamente.

Esto significa que Acción Nacional, en tanto que partido político, solo puede apostar por sí mismo para impulsar la transición de un sistema político a un régimen democrático de Derecho. Acción Nacional tiene que apostar por su crecimiento y vigorización en lo que se refiere a asimilación doctrinal, capacidad ideológica y programática, calidad organizativa, vigor legislativo, poder de comunicación y convocatoria, razonabilidad, perspicacia y prudencia para practicar el diálogo político, fuerza para establecer relaciones sanas y generadoras de bienes públicos con la sociedad, los partidos políticos y el gobierno, y voluntad eficaz de presencia y participación en la vida social.

Nuestro partido tiene como ideales éticos a realizar los que señala al artículo primero de sus estatutos: el reconocimiento de la dignidad de la persona humana, de la primacía del bien común de la preeminencia del interés nacional y de la democracia para la justicia y en la libertad como forma de vida y de gobierno para los mexicanos. En tanto que partido político opta por el poder –cultural, social y político– como instrumento para conseguir tales fines y, por tanto, tiene el deber de hacerse un instrumento eficaz para la conquista de ese poder. “Ni academia, ni horda”, decía González Luna.

La ampliación del centro político tiene ventajas que es preciso señalar. La primera y más importante es que permite superar polarizaciones y extremismos que tensan la vida en común, y obstaculizan la búsqueda y el encuentro de soluciones para los graves problemas que aquejan a un país como México, en el que la distribución de la riqueza nacional es un extremo injusta y, por tanto, contraria a los ideales de justicia social que son los del partido. La segunda es que posibilita consensos sobre asuntos y temas fundamentales, es decir, crea un espacio político en el cual las partes hacen compromisos de cumplimiento verificable en materia de bienes públicos o, dicho de otro modo, posibilitan la organización racional de libertades con base en una ley, pues las partes renuncian al uso de la violencia.

También tiene, el hecho señalado, sus desventajas. La más importante es que propicia la desaparición de casi toda diferencia en aras de una unidad supuestamente necesaria, y favorece el soterramiento de la manifestación de problemas graves en nombre del supuestamente necesario consenso. Esto, curiosamente, atenta contra la ampliación misma del centro democrático, pues va arrojando a los márgenes de

éste a un número cada vez mayor de disidentes, que en fin de cuentas se radicalizarán por falta de espacios de expresión y de acción. Otra consiste en el hecho de que, al final, para todos los marginados o silenciados resultarán iguales quienes integran ese centro y el consenso mismo terminará siendo despreciado. De aquí la necesidad de que incluso en el marco de consensos deseables, no se borren las diferencias ni se silencien las disidencias, ni mucho menos se renuncie a señalar los efectos negativos del consenso mismo, para poder corregir el rumbo y dar respuestas adecuadas a problemas reales que, en términos de Gómez Morin, derivan de la injusticia económica y la opresión política. Para que ese centro democrático no sólo no fracase, sino que se conserve y amplíe, quienes lo forman –en este caso Acción Nacional– deben tener claridad respecto de su identidad, propuestas y propósitos, y la voluntad política necesaria para mantenerlo en el diálogo e incluso en la polémica.

Desde esta perspectiva y dada la realidad descrita, un Comité Nacional del PAN tiene ante sí tres tareas generables de primer orden:

- La de promover una mayor precisión del perfil ideológico del partido;
- La de conseguir el desarrollo de una organización altamente cohesionada y eficaz;
- La de dar al partido la capacidad de poner en práctica una política integral.

En síntesis, tiene que dedicarse a la construcción de un partido con la calidad y la fuerza, el alma y el cuerpo necesarios y suficientes para dar la batalla por sus ideales éticos, sociales, económicos, políticos y culturales en todos los campos de la vida social, cívica y política.

Acción Nacional ha logrado convencer de la bondad y certeza de sus ideas a millones de mexicanos. La votación del partido, a pesar de los fraudes electorales y de todo lo que se ha intentado para dañar su imagen, ha crecido y sus éxitos electorales son también crecientes. Los conceptos elaborados, vividos y difundidos por Acción Nacional son ya parte de la cultura política de millones de compatriotas. Muchas propuestas políticas, sociales y económicas de Acción Nacional son hoy, al menos parcialmente y seguramente por su verdad intrínseca, asumidas por nuestros mismos adversarios. La socie

Una Propuesta para la Presidencia Nacional del PAN

dad crece en conciencia, el sistema político hasta ahora vigente muestra signos de deterioro. Es tiempo, pues, de que el partido acelere el paso hacia la conquista del poder, y fortalezca y clarifique la conciencia de que lo que quiere para realizar sus elevados principios.

Para que Acción Nacional cumpla su misión, para que el partido logre ser ese instrumento adecuado en manos del pueblo de México, propongo, como candidato a la Presidencia Nacional del partido, el programa de trabajo siguiente:

Diagnóstico nacional

En los primeros cuatro meses de ejercicio, el Presidente Nacional visitará a todos los Comités Estatales para efectuar con ellos y los principales dirigentes municipales, así como los asesores externos que éstos juzguen conveniente invitar, el diagnóstico de la situación real de la sociedad y del partido en cada estado de la República. El proceso de diagnóstico comenzará en las entidades federativas que tendrán elecciones en 1993, quince días después de la toma de posesión del nuevo Comité Ejecutivo Nacional.

La doctrina esencial de Acción nacional no está a discusión. Lo que es preciso elaborar es un conjunto de respuestas del partido a los problemas nacionales, es decir, propuestas de tipo ideológico y programático que surgen precisamente de la confrontación de la realidad con la doctrina. A esta tarea la llamamos precisión del perfil ideológico.

Precisión del perfil ideológico

Con base en los resultados del diagnóstico, el Comité Nacional convocará a reuniones interregionales de estudio y reflexión en torno de asuntos culturales, económicos, sociales y políticos, con el propósito de llegar a definiciones consensadas en relación con los temas más importantes para la nación. Acción Nacional debe ser capaz de presentar, desde su visión humanista del mundo, una alternativa viable distinta de la liberal, y no sólo en lo económico, pues el modelo triunfante va mucho más allá de ser una propuesta para la reorganización mundial y nacional de la economía. Con base en tales defini

Una Propuesta para la Presidencia Nacional del PAN

ciones, la Comisión de Plataforma Política 1994-2000 elaborará el proyecto de documento que someterá, si se aprueba la participación en los comicios federales de 1994, a la Convención Nacional que será convocada para discutir participación y plataforma, en la última semana de noviembre del año en curso.

Aprobadas la participación y la plataforma, se convocará a la Convención Nacional para elegir candidato a la Presidencia de la República, de acuerdo con los estatutos y los reglamentos del partido.

Para mantener en forma constante y actualizada, no sólo coyuntural-electoral, este esfuerzo, el Comité Ejecutivo Nacional promoverá:

La creación de una unidad profesional de observación, seguimiento, análisis y prospectiva de la realidad nacional, que aporte al CEN propuestas fundamentadas para la solución de problemas nacionales, así como críticas bien fundadas a las acciones gubernamentales y pronósticos sobre el desarrollo de la situación nacional, así como planteamiento de temas nuevos aún no abordados suficientemente por el partido, como los de las diversas minorías nacionales, el del medio ambiente, el de las nuevas realidades urbanas y el de la nueva relación entre la vida social y las nuevas tecnologías, especialmente las de información y comunicación.

El fortalecimiento, dinamización y desarrollo de nuestros medios y sistemas de formación y capacitación de militantes, dirigentes, funcionarios públicos en ejercicio y futuros funcionarios públicos.

Los trabajos encaminados a lograr estos dos propósitos comenzarán treinta días después de la toma de posesión del Comité Ejecutivo Nacional.

Desarrollo Organizacional

Estará normado por los criterios y propósitos siguientes:

Lo que definen nuestros principios de doctrina, establecen nuestros estatutos y reglamentos, y señalen los resultados del diagnóstico nacional.

Una Propuesta para la Presidencia Nacional del PAN

La profundización de la doctrina e historia del partido, como elemento central de inspiración, fundamentación y unidad interna, y como garantía de que la organización no será un fin en sí misma.

La formación técnica de cuadros políticos nacionales y estatales, la consolidación financiera y de infraestructura material y la optimización del uso de los recursos en el trabajo profesional para el partido, y la promoción del trabajo voluntario de militantes y dirigentes.

El conocimiento y escrupuloso respeto de la normatividad interna, así como la elaboración de un padrón preciso y completo de socios, con la credencialización respectiva, en cada entidad federativa.

La adquisición y utilización de medios electrónicos de comunicación interna que permitan el contacto más directo posible, constante y periódico del Comité Nacional, sus secretarías y dependencias, su Presidente y los funcionarios públicos con los dirigentes estatales y municipales, y los militantes del partido.

La selección rigurosa de precandidatos a los diversos puestos de elección popular, que asegure la credibilidad del partido frente al electorado, el trabajo orgánico y la unidad del partido mismo.

El fortalecimiento de la capacidad partidista de servicio a las causas justas de los mexicanos que más sufren y más tiempo han esperado justicia, a través de una renovada y comprometida presencia en el seno de la sociedad civil.

La búsqueda del diálogo y la relación leal con organizaciones sociales, educativas, culturales, políticas y académicas, nacionales e internacionales.

El desarrollo de una política hacia los medios masivos de información y comunicación tanto del país como del extranjero.

La actualización e integración de la información acerca del partido en una red de computadoras con terminales en cada comité estatal, que permita la sucesiva e inmediata reactualización del padrón de

Una Propuesta para la Presidencia Nacional del PAN

socios, directorios y datos estadísticos partidistas, censales y electorales.

La precisión reglamentaria de las relaciones del partido en sus diversos niveles de funcionarios públicos, de elección popular o de designación.

La sistematización de las tareas de proselitismo que permitan al partido conquistar a los ciudadanos con las características que el partido necesita, y de las tareas de integración de éstos en los diversos niveles de organización partidista.

El diseño y puesta en marcha de una unidad que atienda, inmediatamente y en el lugar preciso, los problemas y conflictos internos. Problema que crece, problema que tiende a ser insoluble. Se buscarán los caminos del diálogo y se aplicarán estrictamente los estatutos y reglamentos del partido.

La intensificación de los trabajos específicos dirigidos a jóvenes y a mujeres.

Las tareas encaminadas a lograr estos propósitos comenzarán treinta días después de que concluya el diagnóstico nacional.

Hacia una política integral

Las condiciones en que se da hoy la contienda política han variado. El grupo en el poder ha desarrollado una capacidad notable para difundir y defender sus ideas, sus políticas y sus acciones en casi todos los ámbitos de la vida nacional e incluso internacional. Esto obliga a Acción Nacional, en su apuesta por sí mismo, a ser capaz de dar la batalla en todos los terrenos que sea necesario para que sus ideales y sus principios inspiren la vida social, económica, política y cultural. Esto es lo que llamo una política integral.

Para ser capaces de diseñarla y ponerla en práctica, el Comité Nacional del partido propiciará:

Una Propuesta para la Presidencia Nacional del PAN

El recabamiento permanente, la sistematización y disponibilidad de toda la información relativa a la vida política, social y económica del país.

La organización de un departamento jurídico que asesore al partido en sus intervenciones en el ámbito social, cívico y político electoral.

La coordinación de los grupos parlamentarios federales y las diputaciones locales, con el CEN y los comités estatales, para poder actuar en forma homogénea tanto para hacer propuestas legislativas como denuncias políticas.

La vigorización de la Secretaría de Acción Ciudadana de manera que el partido se acerque a los diversos movimientos y organizaciones de la sociedad, les haga conocer sus puntos de vista, reciba sus aportaciones y las acompañe en sus luchas justas.



Carlos Castillo y Francisco Barrio en el Foro Así Governa Acción Nacional 1993

La búsqueda del diálogo con los partidos políticos nacionales y con el gobierno, sobre las siguientes bases: a) que esté a cargo de un equipo de dirigentes; b) que se planee y desarrolle con base en agendas claras y definidas; c) que se realice a partir de la voluntad de fortalecer a los partidos políticos; d) que tenga como propósito el avance real y verificable hacia la democracia, y e) que, cuando se trate de temas o problemas en los que estén involucrados órganos inferiores —es decir, comités estatales o municipales—, se efectúe con plena información y pleno respeto de éstos.

Una Propuesta para la Presidencia Nacional del PAN

El fortalecimiento de las relaciones de Acción Nacional con partidos políticos afines, de México y del extranjero, así como las agencias latinoamericanas y mundiales de derechos humanos y políticos.

El otorgamiento de becas a jóvenes panistas cuya calidad militante y profesional garantice para el partido un equipo de dirigentes y de técnicos en las diversas áreas de actividad del partido y de administración pública, esto mejorará nuestra capacidad de propuesta y de gobierno, nos abrirá la posibilidad de contar con candidatos cada vez más aptos y con funcionarios públicos capaces.

Dificultades del presente panista

No es necesario terminar un diagnóstico pormenorizado de la realidad partidista para saber que la institución tiene problemas derivados de su crecimiento acelerado y sus triunfos reconocidos. Por lo general, estos problemas nuevos tienen su origen en defectos de conocimiento de la doctrina, imprecisiones ideológicas y fallas en la organización, frecuentemente agravadas por la terquedad antidemocrática del grupo en el poder. Se presentan en la actualidad, entre otros, los siguientes:

Son numerosos los ciudadanos que acuden al partido y no encuentran en éste la acogida que esperan, o no hallan la organización ni el espíritu de grupo, ni el campo de trabajo adecuado, y acaban por irse. Estamos desperdiciando un capital ciudadano importante por nuestra propia ineficiencia en el proselitismo, la inducción y la integración de los que llegan, e incluso por el temor que a veces se tiene a los nuevos socios.

Los problemas y conflictos internos cuentan con cauces no suficientemente adecuados para su planteamiento y solución, y duran tanto que acaban por volverse insolubles, o por estar siempre latentes y resurgir, o por estar siempre latentes y resurgir en cualquier situación tensa. Muchos de ellos tienen que ver con las deficiencias del padrón interno de socios, con la lentitud para entregar credenciales, con la existencia de pequeños grupos que temen al crecimiento partidista y con el arribo de nuevos socios o candidatos que, al calor de campañas, llegan, desprecian, desplazan y marginan a compañeros experimentados. Algunas veces, los de reciente ingreso únicamente permanecen el tiempo que dura una campaña, y dejan al partido peor de lo que lo recibieron.

Se dan casos de candidatos que, desde el inicio de su campaña, crean comités paralelos bajo el supuesto que el partido no sirve. Luego acusan al partido de abandono y más tarde hasta de traición, cuando empezaron por actuar con menosprecio hacia éste. Esto genera, especialmente después de campañas no victoriosas –víctimas del fraude electoral– enconos, divisiones y acusaciones que deterioran al partido y empañan gravemente su imagen ante la opinión pública. El daño suele ser mayor cuando el problema surge de alianzas electorales poco pensadas, cimentadas en la ilusión de que la unión de debilidades produce fuerza, o de que la suma de partidos virtualmente inexistentes puede –en virtud de la influencia de un supuesto caudillo– producir automática y necesariamente victorias reconocidas por el grupo en el poder, o de que lo único que cuenta es derrotar al oficialismo al precio que sea.

Se acepta sin crítica razonable el juicio denigratorio en relación con los partidos políticos y la ilusión de que la “sociedad civil” –la cual no se sabe definir ni precisar– puede lograr triunfos. Es curioso constatar como esa crítica viene de personas que han sido incapaces de construir partidos o de vivir la democracia y la legalidad interna de partidos. Es cierto que se multiplican los fenómenos sociales, pero también lo es que, sin partidos políticos fuertes, no hay acción política con resultados positivos. Esto genera en algunos militantes, dirigentes y candidatos una de propia institución que los hace, por un lado, presas fáciles de estrategias ajenas a la de Acción Nacional, y por otro, activistas sin consistencia.

Se ha llegado a pensar que el diálogo con las autoridades puede suplir el trabajo social, político y partidista, y que es posible conseguir en la negociación política lo que no es posible demostrar como victoria, o que el gobierno aceptará que hizo fraude sin necesidad de probárselo, o que no es necesario contar con poder social suficiente para conseguir lo que se quiere. Poner en el diálogo más expectativas de las que la realidad del poder autoritario mexicano permite esperar es un error grave y dañino para Acción Nacional. El diálogo es sólo uno de los campos de la política integral.

Estos y otros problemas podrán enfrentarse adecuadamente y con buen éxito, si somos capaces de hacer lo que se resume en las tres propuestas citadas antes: precisión del perfil ideológico, fortalecimiento de la organización y desarrollo de una política integral. La apuesta sólo puede ser por nosotros mismos. Ni el gobierno va a regalar nada ni los recién convertidos a la democracia nos aseguran el

buen éxito. Conseguiremos lo que nuestro propio vigor nos haga capaces de obtener.

El mundo que viene

No hemos terminado de resolver los problemas de hoy, ni siquiera los de ayer, y ya aparecen en el horizonte los del mañana. A manera de ejemplo, citaremos solamente tres:

La redefinición de lo nacional.- Los procesos de integración –siempre más civilizadores que los de pulverización o enfrentamiento– en unidades regionales, continentales o mundiales de diversa índole, obligan a pensar de nuevo la idea de nación, la de soberanía nacional, la de Estado nacional. El partido, que lleva en su propio nombre su arraigo en la realidad viva que es la nación y su concepto de lo iberoamericanista, tiene que pensar las nuevas realidades y repensar su concepto de lo nacional. Habrá que emprender un serio trabajo en este ámbito, para confirmar o para modificar nuestros juicios. Pero no es posible negar los hechos nuevos ni seguir actuando como si no existieran ni exigieran abordarlos. El eventual tratado trilateral de libre comercio que aún deben ratificar los poderes legislativos, no obliga a dar prioridad a esta reflexión.

La tensión entre lo multicultural y lo transcultural.- El reconocimiento que ahora se exige a comunidades culturales e históricas diversas, el surgimiento de minorías de distinta índole en el seno de la realidad nacional, obliga asimismo a pensar algunas afirmaciones que hemos hecho en torno de la unidad de la nación. Si la variedad es lo único existente y valioso, resultaría imposible o intolerable cualquier universalidad, cualquier norma obligatoria para todos que fuese rechazada por una de las partes en nombre del respeto a su diferencia. Si lo único reconocible es la unidad, desaparecerían las identidades personales y comunitarias que forman el mosaico nacional. El partido tendrá, pues, que afrontar estos temas que ya emergen con fuerza tanto en nuestro país como en otros. Los caminos violentos que han tomado estas tensiones en otras partes del mundo convocan a buscar desde ahora los conceptos y los métodos políticos para evitar lamentables experiencias en el futuro.

El replanteamiento de las relaciones entre persona, sociedad, Estado y mercado.- Se ha llegado ya a la conclusión virtualmente universal, de que las economías de mercado son más eficientes para producir

y distribuir bienes materiales e incluso culturales. Sin embargo, cada país tiene que encontrar su camino para lograr que la persona y la sociedad no se vean arrasadas por los resultados de dejar todo sujeto a la ley de la oferta y la demanda. Para que la persona y la sociedad puedan encauzar al mercado en términos de bien común, de justicia social, se requieren leyes e instituciones públicas. De cara al futuro, a las integraciones previsibles y a las deseables, es necesario formular las respuestas del partido, específicas para el México de los años venideros. No nos podemos permitir ingenuidades ni laxismo que contribuyan a generar miseria económica y opresión política.

Otros problemas del futuro ya aparecen, parcial y germinalmente, en el presente. Enunciaré sólo cinco que deberán ocupar también nuestra atención, si queremos prepararnos no sólo para cumplir adecuadamente nuestras tareas de hoy, sino las que deberemos emprender mañana: la crisis de la política misma, como ha sido entendida y practicada hasta ahora en el mundo occidental; la crisis de la noción y de las políticas de desarrollo, en virtud de lo limitado de los recursos materiales mundiales; la crisis de los partidos políticos en las sociedades posindustriales, que nos afectará tarde o temprano; la crisis de la juventud, asfixiada por una cultura en la que ya no siente tener espacios para el entusiasmo y el honor; la crisis cultural de las sociedades, a las que se va arrojando a la resignación por pérdida de esperanza.

De todas estas realidades que vienen habrá de hacerse cargo el partido, pensarlas y buscarles respuestas políticas.

Para mirar hacia adelante, la misma unidad de análisis que propongo como apoyo al Comité Ejecutivo Nacional, ejecutará, como lo indica su nombre, trabajos de investigación y prospectiva.

Es evidentemente que en el México que vivimos, el presente y el futuro se juegan en la forma que la persona y la sociedad van a poder darse y utilizar leyes e instituciones para cumplir fines de ética social. O, dicho de otro modo, qué Estado y qué gobierno van a poder darse y de qué manera se los darán. Este es el problema de la democracia, todavía no resuelto satisfactoriamente en México, y cuya solución pronta habremos de dedicar no sólo esfuerzos de reflexión, sino también de acción eficaz, con el mismo entusiasmo, la misma generosidad y el mismo ímpetu de los fundadores, pero sobre todo con la misma voluntad de poner la inteligencia al servicio de la verdad, la técnica al servicio de la justicia, mirando hacia el futuro.

Una Propuesta para la Presidencia Nacional del PAN

Acción Nacional supo ver hace medio siglo el México de estos años. Las ideas y las instituciones desarrolladas teórica y prácticamente por Gómez Morín son hoy plenamente aceptadas y están plenamente vigentes. Los valores que nos legó en las expresiones de su pensamiento González Luna son hoy parte de la conciencia colectiva nacional. La inteligencia y la voluntad de Christlieb Ibarrola nos mostraron anticipadamente los caminos de la definición polémica o dialogada de un orden vinculante capaz de generar bienes públicos, es decir, nos abrieron la mente y el ánimo a la política. El talento de González Morfín nos dio rumbos precisos en momentos difíciles, mostró con dos decenios de antelación lo que acaecería en los regímenes totalitarios y lo que podría acaecer en los países que se abandonan a la ilusión liberal sin criterios ni normas de justicia social.

También el futuro del partido, y seguramente el de México, dependerán, pues, de la apuesta por nosotros mismos. Una apuesta que tiene que tener memoria, atención y previsión, es decir, que habrá de estar arraigada en el ayer, desarrollada en el hoy y lanzada hacia el mañana, con precisión ideológica, fuerza partidista y capacidad para poner en práctica una política integral. Todo ello, para buscar el poder como instrumento con el cual, en el ámbito del tiempo, se deben encarnar progresivamente los principios de la dignidad del hombre, del bien común, del interés nacional y de la democracia para la justicia y la libertad, como forma de vida y de gobierno.



Presidente del Partido Acción Nacional de 1993-1996

Es esta tarea múltiple y apasionante la que me propongo continuar al frente del partido, si las consejeras y consejeros nacionales me favorecen con sus votos ahora, y con su generosidad y entrega los próximos tres años.

El Partido Acción Nacional y el Federalismo en México

Carlos Castillo Peraza¹

Presidencialismo, Centralismo, Autoritarismo

La lucha por la vigencia de un federalismo pleno, en el México posrevolucionario, está vinculada a los orígenes culturales e históricos del Partido Acción Nacional. Además, se ha visto una y otra vez renovada con el trabajo legislativo de los diputados panistas, así como por las actitudes políticas de los gobernadores y los alcaldes del PAN, y por el trabajo formativo y militante de los dirigentes y socios del partido. Las revistas y publicaciones de Acción Nacional, los medios de comunicación locales y capitalinos, los libros editados por el partido y, sobre todo, el Diario de los Debates de la Cámara de Diputados dan testimonio de esa larga batalla. En 1943, los primeros legisladores del PAN impulsaron lo mismo que hoy apoyan sus epígonos: un federalismo que libere y canalice las energías y la creatividad de los mexicanos, en virtud de un marco institucional mejor ordenado.



Carlos Castillo dando discurso a los panistas

Este impulso ha sido permanentemente obstaculizado por tres taras políticas mexicanas íntimamente asociadas: el autoritarismo, el presidencialismo y el centralismo. Para superarlas, el PAN ha propuesto y propone el despliegue de las fuerzas latentes o contenidas de la sociedad mexicana por medio de su organización con bases democráticas, sujeta a poderes del Estado separados e independientes, y ordenada por leyes e instituciones federales.

No debe perderse de vista que el centralismo que México padece es la expresión territorial congruente con los excesos y abusos de un Poder Ejecutivo que llegó a avasallar cualquier intento de ponerle contrapeso; tampoco sería correcto soslayar que la base de ese hiperpresidencialismo ha sido el partido del Presidente, ese que ha sido calificado como “partido de Estado”.

¹ Castillo Peraza, Carlos. El Partido Acción Nacional y el federalismo en México. En: Revista Bien Común. No. 240, marzo 2015. Págs. 53-57

Es importante, en consecuencia, reconocer los vínculos políticos que relacionan autoritarismo, presidencialismo, centralismo y “partido de Estado”, ya que un federalismo auténtico es de muy difícil construcción en el interior de un sistema autoritario. Contrario sensu, la edificación de un genuino sistema federal tiene que incluir la reforma de otros ámbitos del Estado. Este es el conjunto de afirmaciones que ha caracterizado al discurso del PAN desde 1939, y al que se han ido agregando, a veces ignorando su proximidad con el partido, diversos sectores de la sociedad mexicana.

Un centralismo tan agudo, casi absoluto como el que los mexicanos hemos padecido, no habría sido posible bajo un régimen de real, de efectiva división de poderes. En efecto, si las voces de los estados de la Unión y de las regiones diversas del país se hubiesen hecho escuchar en la Cámara de Diputados y en el Senado. Además, y evidentemente, tal centralismo tampoco hubiese sido viable en un Estado democrático, puesto que una sociedad con voz y con voto reales, efectivos, hubiera detenido desde hace tiempo las tendencias centralizadoras.

Es conveniente subrayar que las razones para luchar por el federalismo no son menores ni menos válidas hoy que ayer. La concentración de poderes que caracteriza a la política mexicana es ya insostenible. Tan es así, que hasta el centro del centralismo —esto es, el Presidente de la República— habla de “nuevo federalismo”. La verdad es que no sabemos cuál fue el viejo y sí sabemos que la concentración de poderes nunca fue buena para la nación ni para la sociedad mexicanas.

En el pasado, se intentó justificar el centralismo con la necesidad de ordenar y estabilizar la vida política de México, desquiciada, sacudida y desestabilizada por la actuación arbitraria y patrimonialista de los señores locales o caciques. Así que se le otorgó al centralismo una aureola civilizadora, una justificación según la cual la concentración de poderes fue el mecanismo necesario y el inevitable precio a pagar para desarticular la red caciquil urdida a partir de la revolución de 1910.

Sin embargo, hoy sabemos que presidencialismo y centralización no han sido solución a los problemas nacionales. Ni siquiera han acabado siendo un mal menor aceptable. Por el contrario, se han convertido en males adicionales impuestos a la Nación, en la medida que fueron las únicas soluciones que pudo imaginar un poder revolucionario-militar triunfante para resolver problemas de indisciplina, de luchas intestinas y de violencia sistemática que dividían y ensangrentaban a la llamada “familia revolucionaria”. En el origen de nuestro actual centralismo está un sacrificio brutal del bien común en aras de la sobrevivencia del “partido de Estado”.

Para acreditar los motivos sectarios que impulsaron la empresa del centralismo y el presidencialismo bastaría constatar el tamaño de los beneficios personales que los diversos beneficiarios de este régimen acumularon en seis décadas.

Pero incluso si dejamos al pasado en su lugar sin reclamos, sin resentimientos y sin rencores, lo menos que podemos aceptar es que hoy en día –vistos los saldos acumulados de los desastres económicos, políticos, sociales y culturales que cíclicamente se han abatido sobre México– es totalmente insensato mantener los esquemas autoritarios y centralistas que nos trajeron a donde estamos. La verdad es que el desarrollo nacional nunca necesitó ser ordenado bajo esquemas tan autoritarios que acabaron siendo arbitrarios y, por tanto, facilitaron la corrupción, ni tan centralizadores.

Para mostrar la urgencia de romper tales moldes, basta echar una mirada a las cifras oficiales de nuestra economía, según las cuales el producto interno per capita se encuentra virtualmente estancado en los niveles de 1978, los salarios mínimos reales resultan semejantes a los de 1954 y la deuda externa no puede ser comparada con nada análogo en nuestro pasado.

El contraste entre esas cifras y la concentración de facultades, instrumentos y recursos en el Ejecutivo Federal debería ser suficiente para mover al país hacia la salida federalista, hacia la vigencia de la división de poderes y hacia la democracia: el Ejecutivo Federal acapara cuando menos las tres cuartas partes de los recursos fiscales del país.

El PAN comprendió esto desde su fundación. Por eso el partido no puede aceptar que se posponga la reforma federalista en nombre de una posible escalada de barbarie caciquil, erguida localmente en bastión del autoritarismo y dispuesta a todo en contra del avance democrático. Y es que tal barbarie no es ni puede ser la alternativa al centralismo de Los Pinos y la Secretaría de Hacienda. En síntesis, el centralismo que ahoga a los estados de la República y el caciquismo que vulnera la autonomía municipal son problemas demasiado antiguos en la vida del país. Se trata, además, de problemas que han permanecido sin solución precisamente porque así ha convenido a un régimen cuya esencia autoritaria no ha sido capaz de abrirse plenamente al pluralismo y a la libertad propios del federalismo auténtico.

Por otra parte, muchas de las soluciones que hoy se hacen pasar por “nuevas” y gozan de simpatías vienen precedidas por la reflexión constante y la tesonera demanda del PAN. Este partido puede acreditar con documentos y con hechos un compromiso largo, profundo e indeclinable con el federalismo y la autonomía municipal. En efecto, la vocación federalista y municipalista del partido es rastreable en sus orígenes, en su actuación legislativa y en su práctica de oposición y de gobierno. Creo que acreditaré mi dicho con las breves notas que siguen

El Federalismo del PAN

Las propuestas federalistas de Acción Nacional son tan antiguas como el partido y han sido formuladas junto con su tesonera batalla por la democracia y la autonomía municipal. Así, el 26 de diciembre de 1946, en una iniciativa de ley presentada por los diputados federales Juan Gutiérrez Lascuráin y Miguel Ramírez Munguía, el PAN subrayó la necesidad de establecer reglas fiscales claras y justas para asegurar el sano equilibrio entre las finanzas públicas de los municipios, los estados y la federación. Vale la pena señalar que ésta fue la segunda iniciativa de ley presentada por el PAN en su historia. Se trata de un tema sobre el cual el partido no ha dejado nunca de insistir.

Así, el 28 de diciembre de 1970, la diputación panista presentó una iniciativa de reformas a los Arts. 103 y 115 de la Constitución, para que las autoridades municipales pudiesen recurrir al Juicio de Amparo para defender la autonomía municipal, dado que así se protege “nuestro sistema federal de gobierno”. En la misma iniciativa el PAN insistió en la necesidad de redefinir la estructura de las finanzas públicas municipales, estatales y federales, con el propósito de fortalecer y resguardar las dos primeras.

Ulteriormente, el 4 de octubre de 1985, el PAN propuso una reforma al Art. 115 constitucional en la que destaca que, para ser gobernador de un estado de la República, se debe ser nativo del mismo, tener una residencia efectiva de 3 años o, si no se es nativo, haber residido allí 6 años como mínimo. Con esto se trataba de garantizar que el candidato comprenda los problemas de la entidad, y que el eventual gobernador entenderá las preocupaciones y demandas concretas de la comunidad. Es obvio, además, que con esta iniciativa se trataba de proteger a los ciudadanos de la arbitrariedad centralista y de la

manipulación presidencialista que, con frecuencia, coloca a políticos adictos al presidente en turno como gobernadores, aunque carezcan de presencia y de involucramiento en las entidades federativas y municipios. Con ese mismo espíritu, el PAN propuso el 21 de diciembre de 1990 que se prohibiera a los gobernadores abandonar su mandato para ocupar algún otro cargo público. Es probable que, de haber sido aprobadas tales iniciativas, muchos problemas se habría ahorrado el país.

Tal vez más útil aún hubiera sido la aprobación de la iniciativa presentada el 8 de diciembre de 1988, que proponía adicionar al artículo 116 constitucional un párrafo del tenor siguiente: “Las reformas y adiciones a las constituciones estatales y la expedición de leyes de los estados podrán estar sujetas al referéndum, en los términos y conforme a los procedimientos que ellas mismas establezcan”.

El PAN no sólo ha buscado reforzar la autonomía de los estados y los municipios frente al gobierno federal. También ha tratado de fortalecer la de los municipios y sus ayuntamientos frente a los gobiernos estatales. Por eso propuso en 1990 una reforma que exigía a los gobiernos estatales publicar el monto de los ingresos que recibieran por concepto de participaciones federales, señalando las cantidades que irían a los ayuntamientos.

En este asunto tan importante para un verdadero federalismo fiscal, la iniciativa más relevante del PAN ha sido la del 17 de diciembre de 1992, pues propone todo un nuevo esquema de coordinación orientado por los objetivos de justicia, libertad y consolidación del federalismo. La iniciativa propuso mecanismos eficaces, graduales pero firmes, para dotar paulatinamente de mayores recursos a estados y municipios. Propuso asimismo la creación del Consejo Federal Tributario, que daría no sólo voz sino también capacidad de iniciativa y decisión a los estados en los temas clave de coordinación fiscal con la federación.

Democratización y Federalismo



Carlos Castillo y Federico Ling dando conferencia a la prensa

municipios sumados), se oponen a la transferencia gradual y controlada, pero consistente y firme de facultades, atribuciones y recursos financieros hacia estados y municipios. Este es el camino al federalismo.

Las bases del federalismo son las entidades federativas o estados y los municipios. Es necesario fortalecerlos por medio de la transferencia de facultades, de atribuciones y de recursos. Sólo el interés sectario partidista, añadido a los intereses de la gigantesca burocracia federal (que cuenta aproximadamente con un millón de empleados más que todos los de los estados y

En este proceso debe evaluarse con honestidad el tamaño del aparato público para plantear con seriedad su redimensionamiento óptimo en los tres ámbitos de gobierno. No se trata de trasladar problemas y personas del centro a la periferia sino de encontrar la mejor distribución de responsabilidades y facultades, integrando a los tres en un todo armónico y cooperativo. No olvidemos que el federalismo no es un fin sino un instrumento: es la herramienta para ofrecer a las personas y a la sociedad una gestión pública eficiente.

Esta búsqueda tendrá que hacer frente a dos limitaciones importantes. La primera es que es muy difícil, si es que no imposible, identificar ex ante con precisión cuál ha de ser la fórmula ideal para la redistribución de recursos. En consecuencia, habrá que ir la precisando por aproximaciones sucesivas. La segunda es que, cualquiera que resulte esa fórmula, no podrá ser permanente dado que tanto las realidades y las necesidades sociales, cuanto las capacidades gubernamentales son cambiantes. La fórmula habrá de estar sometida a revisiones sistemáticas y periódicas.

También es preciso aceptar que la distribución actual de los recursos no se acerca ni remotamente al óptimo. El gobierno federal se queda con 76%, los estados reciben 20% y los municipios 4%. Basta r

revisar la duplicidad de estructuras burocráticas que produce la federación para darse cuenta. Cada secretaría de Estado o dependencia federal tiene en cada entidad federativa delegaciones o agencias que, muchas veces, constituyen algo muy parecido a gobiernos paralelos y, en el caso de los estados gobernados por el PAN, vienen a ser instancias de respaldo al trabajo del PRI como partido opositor. Además, muchas de esas delegaciones o agencias son expendedoras constantes de contenidos que acuden a la ciudad de México a las sedes centrales de secretarías o dependencias federales.

Es entonces prudente sugerir o exigir que las atribuciones que acapara la federación —y que le generan obligaciones que ya no puede o que ya no quiere cumplir— sean redistribuidas y reasignadas de modo que queden en el ámbito de gobierno que sea capaz de asumirlas con mayor eficiencia. Tal reasignación deberá venir acompañada de los recursos suficientes para afrontar las nuevas responsabilidades, de modo que la federación no se quede con el dinero como especie de pago a una abdicación.

El proceso exige discusiones de buena fe y honestas, pues implica modificaciones muy abundantes de innumerables aspectos y detalles que no es posible prever con toda precisión ni certeza, ni someter a una especie de plan maestro.

El camino, que sí conocemos, nos irá precisando las metas.

El proceso de planeación nacional para el federalismo deberá asimismo dar mayor beligerancia al Poder Legislativo, integrado en dos cámaras y por representantes de todos los estados que, es claro, deben tener voz en la discusión. Es preciso, además, reformar el procedimiento para la formación del presupuesto federal, para que aporte base material y racionalidad al avance federalista. En esto habrán de tener cada vez mayor participación las cámaras, que requieren de facultades más claras y más fuertes en la materia, así como mejores instrumentos técnicos y de asesoría. Una revisión de los arts. 115 y 116 de la Constitución se antoja asimismo necesaria si se quiere consolidar a los estados y municipios, fortalecer sus capacidades de gobierno y responder de manera eficiente y ágil a las exigencias de la población.

El PAN ha lanzado, en todas estas materias, importantes iniciativas de ley. Algunas parecen todavía válidas, otras no tanto, pero el compromiso federalista y municipalista se mantiene y mantendrá inalterable.

Presentes Futuros y el PAN Afuera

Carlos Castillo Peraza¹

Lo que hoy se vislumbra para mañana puede dividirse en dos grandes rubros: el del interior y el del exterior de Acción Nacional. El partido del futuro y el futuro del partido no puede pensarse sin vinculación con el futuro del país y el país del futuro. El reconocimiento de la Victoria del candidato del PAN a gobernador de Baja California, Ernesto Ruffo Appel, viene a engrosar este “presente de futuros” al que vamos a referirnos.

Comencemos por fuera, para ir, sí así puede hablarse, de la periferia al centro. Veamos aunque sea someramente, el México que nace en estos días y que podría sintetizarse diciendo que estamos en una situación de transición: hay un ayer que no acaba de morir, y un mañana que no termina de nacer, especialmente en lo político.

¿Cuáles son las características de este tapa intermedia? ¿A dónde puede pensarse que el país se dirige, estoy de acuerdo con los datos que podemos conocer?

En primer término, todo indica que el viejo pacto corporativo -instaurado bajo Cárdenas- ya dio cuánto podía dar y ahora resulta una rémora en más de un sentido. El pacto era, sencillamente, un gobierno real, que venía envuelto en uno formal cuyas posiciones se distribuían precisamente en sintonía con la corporaciones pactantes. la política era solamente una red que cubría y protegía al sistema popular. Alcaldías, senadurías, diputaciones federales y locales eran objeto de reparto pactado, con garantía de triunfo electoral a cualquier precio. Las expectativas solo confirmaban la regla, o eran método excepcional para cobrar facturas a través del reconocimiento de victorias electorales reales a la oposición. De pronto, con el crecer de la conciencia y la participación ciudadana, con exigencias cada vez más energías de apertura, el añejo pacto resultó obsoleto para hacer frente a los nuevos retos. Sí a esto se suma la crisis económica -que puso en entredicho el sentido económico del pacto mismo, alento los movimientos políticos opositores y estimuló el descontento-, se tiene un cóctel disolvente y, sin solución, explosivo. las querellas entre pactantes comenzaron a darse tanto por el lado de la economía como por el de la política. Ahora es un hecho que, cuando menos, hay que renovar el pacto económico en lapsos cada vez menores, y no es posible mantener la distribución de posiciones en el aparato político sólo en virtud de la vieja alianza, sin tomar en consideración los fenómenos de participación popular en lo electoral. En cualquier caso, se está ante la necesidad de nuevos tipos de concertación social, económica y política.

¹ Castillo Peraza, Carlos. El PAN nuestro. México: Dante, 1990. Págs. 66-75

De un modo u otro, esa situación -complejísima- ha obligado al Estado a disminuir su propio peso. Por un lado, se van desgajando de lo estatal algunos elementos. Por otro lado, la sociedad va ganando espacios a través de nuevas actitudes, nuevas acciones y nuevas exigencias. La tendencia es, por otra parte, mundial. El Estado descubre que, entre lo que se eleva y lo que se le quita, tiene que concentrarse un ser Estado y no dispersarse ejerciendo funciones variadas y riesgos que, en caso de fracaso, lo hacen más vulnerable. Descubren, quienes lo monopolizan con el pretexto del nacionalismo y con un espíritu excluyente y muchas veces faccioso, que el Estado no puede ser el empresario total, el empleador total, el generador total de cultura, el educador único, la fuente única y total de derecho, el sindicalista total, el partido de todos. Descubren, de un modo u otro, el acierto del discurso Gómezmoriniano de 1940. Progresa asimismo la conciencia personal y colectiva. La arbitrariedad soportada antes, resulta cada día más intolerable. La impunidad, a veces hasta buscada antaño, se convierte en odiosa. En grado mayor o menor, aumenta la decisión de hacerse respetar en los derechos individuales y sociales. Se advierte que si la autoridad puede hacer lo que quiera, cuando quiera y como quiera, puede hacerlo contra quien quiera. Y esto se percibe como sumamente peligroso, tanto en el medio campesino como obrero, universitario o empresarial, profesional o familiar.

Por el lado de la vida económica, las cosas no son tan halagüeñas. Las zonas marginales crecen en las periferias urbanas, el salario se contrae, la deuda externa sigue pesando excesivamente. La desigualdad entre mexicanos se agrava, el costo del tránsito hacia una economía integrada a la mundial lo pagan los eslabones más débiles de la cadena (qué son los mismos que pagarían el pato de la vergüenzas en caso de suspensión de pagos o moratoria, cómo han pagado los pactos que en México han sido). El costo social de la modernización económica recae en los más pobres.

En las ciudades, se producen fenómenos nuevos de socialidad, unos más agresivos que otros. Dejamos a un lado lo que pertenece al ámbito de lo delictivo o criminal; pensemos en las bandas, las coordinadoras de inquilinos, vecinos, damnificados, etc., Los grupos de barrio o cuadra que proliferan aquí y allá. En el campo, estos fenómenos se dan fuera del control de las viejas estructuras sociales y políticas. Los viejos métodos clientelares basados en la gestoría exitosa naufragan. El paternalismo -qué mucho tenía que ver con el filialismo- se ve herido de muerte, dada su incapacidad para seguir amparando hijos.

El crecimiento de las desigualdades también ASUME el rostro de la de pauperización de grupos enteros que, hasta hace pocos años, abrigaba esperanzas de ascenso socioeconómico en el México del

milagro ficticio. Hay descenso de nivel. Lo que es más grave e hiriente que la pobreza crónica. En el ámbito de la producción se llega a hablar -dado el desplome del nivel educativo y la obsolescencia de lo que se enseña- del fenómeno de la inempleabilidad. Este se desdobra en economía informal y subempleo.

PAN Adentro

Por definición, un partido político es un conjunto de personas que se agrupan en torno de principios doctrinales para actuar de manera permanente y organizada en la vida social y política de un país, y competir por el poder, de modo que, una vez conseguido este, pueda ejercerlo precisamente de acuerdo con los principios sobre los cuales se funda. Hay partidos que son democráticos y partidos que no lo son. Todo depende de la visión que tienen de sí mismos: como parte que concurre en la edificación de la nación que es común a todas las parcialidades de ésta, o como representantes de un teórico todo homogéneo que es preciso constituir de un modo u otro sin descartar el uso del constreñimiento.

Acción Nacional, en sus estatutos, se circunscribe asimismo al ámbito democrático, pues, valga la redundancia, afirma que aspira al ejercicio democrático del poder. Por otra parte, desde su asamblea constituyente, vivió en un sano pluralismo interno cuyas tensiones han logrado ser resueltas por medio del debate y los procedimientos democráticos. Que esto haya resultado tan extraño en 50 años de México, al grado de que cada debate interno del pan haya sido presentado como un desgarramiento definitivo o una especie de guerra civil, sólo muestra hasta qué punto el pluralismo y la democracia han sido raros en el país.

No han sido, empero, extraños para el partido. A las diferencias líneas de pensamiento político y de modos de aplicar los principios de doctrina se les podrían poner, en cada época, nombres y apellidos. Sin embargo, a pesar de que en algunas ocasiones las diferencias hayan sido insuperables y traído consigo la salida de algunos miembros y dirigentes, la institución se ha mantenido.

Con un sano sentido realista, por otra parte, Acción Nacional no se planteó la conquista inmediata del poder. los primeros pasos los dio bajo el signo de la formación de conciencia, la creación de su propia organización en todos los sitios donde fuera posible, la estructuración de un pensamiento democrático congruente con sus principios doctrinales y la utilización de las eventuales campañas electorales en que participaba como instrumento de todo lo anterior. Ha sido civilista, legalista, nacionalista al grado

de ser tratado, con más o menos seriedad o ironía, y oposición leal. Parecería paradójico, pero el avance del partido -hoy innegable- se ha dado ascendiendo peldaños de fraude electoral. Quienes ayer objetaron, criticaron negativamente, se burlaron o llegaron a calificar de complicidad esta opción, resultan ahora partidarios de transitarlo. El colmo es que hay hasta quienes, después de ser coautores de aquellos despojos, se rigen hoy en denodados demócratas y hasta rabiosos inquisidores del propio PAN.

En el México que cambia, Acción Nacional también ha cambiado. No quiero caer en la tentación de inventar parteaguas. El país va en un proceso, no en una carrera de inédito salto de vallas. En los últimos años de la década de los 60, Acción Nacional ganó sus primeras capitales de estado -Hermosillo y Mérida- luego vino un período de cerrazón apenas salvado por otras victorias en capital estatal -Tuxtla Gutiérrez- y algunos municipios importantes. A finales de los setenta se volvió a ganar Hermosillo y hubo triunfos en alcaldías de cierta importancia que fueron reconocidos. Más adelante, en 1983, vinieron Chihuahua y Durango... y de nuevo la cerrazón. En 1989 el primer estado: Baja California.

Las estadísticas electorales indican, por otra parte, qué hay un voto juvenil de volumen relevante que es captado por Acción Nacional -especialmente en el estrato con más escolaridad- y que disminuye -aunque no en todas partes, y en todos los casos- el voto por el PAN en sectores pobres o de marginados, b pero aumenta el sufragio femenino panista.

Además, dato importante, el juicio acerca del PAN se ha modificado en los medios intelectuales, académicos o de formadores de opinión pública, en los que se reconocen los aciertos históricos panistas, al mismo tiempo que se desdibujan las caricaturas que habitualmente se hacían del PAN. se aprecia en lo que vale la aportación de Acción Nacional al logro del apertura incipiente que marca los tiempos de transición que hoy se viven. Por otro lado, lo que se preveía en 1964 se da cada vez más definidamente en el interior: el pluralismo interno dificulta de algún modo la vida del partido y la toma de decisiones.

PAN Afuera

Todo lo anterior permite prever que, en el futuro y para este, Acción Nacional tendrá que hacer frente a los siguientes desafíos:

La profundización en su propia doctrina, como elemento central para la precisión cada vez mayor de su identidad esencial, que desde su origen ha sido enunciada como distante por igual del liberalismo individualista y del colectivismo; nacionalista y latinoamericanista.

La apertura interna, cada vez mayor, al debate en torno a la aplicación concreta de esos principios, sobre la base de interpretaciones diversas de la realidad en la cual y para transformar la cual actuará el partido. Esto exigirá el abandono de posiciones intransigentes, ayatolescas, que reproduzcan en el interior de la institución la pretensión totalizante del partido oficial que se ha combatido durante 5 decenios en el exterior. Implicará asimismo una gran dosis de razonabilidad y capacidad de convencimiento fundada en datos objetivos, y no sólo la reiteración a *Infinitem* de las fórmulas que expresan los principios de doctrina. Asimismo requerirá la aceptación generalizada de los procedimientos democráticos para la toma de decisiones.

el crecimiento del partido en número y en pluralidad de visiones basadas en los mismos principios exigirá una vida interna cada vez más ceñida a la normatividad estatutaria, como punto de referencia obligado para dirimir problemas internos. Esto a su vez, supone la afirmación de los procedimientos de afiliación y elaboración del padrón de socios.

Los tres señalamientos precedentes, por su parte, exigen al partido un esfuerzo constante y decidido de formación de militantes y dirigentes en los que es doctrinal, lo que es histórico, lo que es ideológico y lo que es programático, para que la discusión interna sea cada vez más seria y evita la confusión entre estos niveles, error que genera actitudes de guerra religiosa o civil.

En las crecientes aglomeraciones urbanas, Acción Nacional tiene que ser capaz de acrecentar su credibilidad frente a un electorado que tiende a ser más crítico y capaz de matizar, por su parte, y más marginado social y económicamente por otra. En consecuencia habrá de ocuparse de:

1. Mejorar su actitud para proponer soluciones como fundamento para formular sus críticas
2. Escoger como candidatos a ciudadanas y ciudadanos con preparación ética, política y técnica suficiente para desempeñar eficazmente los puestos de elección popular, orientados por los principios del partido
3. Fortalecer su capacidad de servicio a los marginados, de manera que el partido ejerza un liderazgo social y, al mismo tiempo, demuestre con hechos su vinculación a principios como los de solidaridad, justicia social y subsidiaridad
4. Multiplicar sus esfuerzos por fortalecer su organización, no sólo en municipios, distritos y Estados, sino creando organizaciones de las que los está tutos mismos del partido llaman

homogéneas, en las que los ciudadanos se agrupan por razón de oficio, profesión, actividad u otro similar

Dadas las circunstancias críticas por las que atraviesa y seguir atravesando el país, Acción Nacional tendrá que aceptar el costo político que implica su obsesión por el cambio Pacífico y asumirse claramente como una de las partes de este que, junto con las demás, tiene que construir junto con estas el nuevo marco jurídico de la República, libre de criterios y actitudes facciosas o con pretensiones totalizantes. Esto exige del pan:

Disposición y capacidad para dialogar, desde su propia identidad y principios, con todas las corrientes culturales y fuerzas políticas -casi siempre expresión de aquellas-, que junto con Acción Nacional coexisten en la nación y deben convivir sometidas por igual a leyes justas y a procedimientos equitativos.

aceptación realista de que el avance hacia formas más perfectas de democracia se da gradualmente y en un proceso difícil, en el que habrá permanencias de vicios pasados, retrocesos, rupturas y fricciones. Las lecciones del pacto de la Moncloa, en España, o de la relación régimen -solidaridad, en Polonia, muestran qué, si no se quiere pasar por la ensangrentada Plaza Tienanmen, se debe avanzar paso a paso, dando cada uno de esos de manera firme y clara, sin transigir en lo ético o doctrinal, pero sabiendo ceder en lo que es posible hacerlo. En España, los socialistas -hoy monárquicos-renunciaron a la República por la democracia; en Polonia; solidaridad renunció a la democracia plena inmediata por asegurar un avance concreto y verificable hacia está.

Fortalecer las relaciones de información y de amistad con partidos democráticos de todo el mundo, el con medios de información extranjeros y nacionales, así como con instituciones sociales del país y de fuera de este, de manera que los ciudadanos mexicanos y foráneos tengan datos precisos y verificables de las actitudes y acciones del partido en el ámbito de todo diálogo o de cualquier negociación.

Abrirse a la posibilidad de alianzas concretas, de contenidos y propósitos claros y precisos, con otras fuerzas sociales y políticas del país -el gobierno incluido- que permitan avances prácticos y verificables en materia como respeto al voto, limpieza de los procesos electorales, reforma de las leyes que rigen a estos e incluso, en lugares y tiempos que lo permitan a la Constitución de frentes electorales plurales.

Impulsar, con las precauciones que la experiencia propia y ajena indican necesarias, la profesionalización de cuadros del partido, de sus medios de difusión, formación e información.

Intensificar las labores de propaganda, proselitismo, formación, afiliación, organización y apoyo a jóvenes y mujeres.

Aumentar la capacidad partidista de movilización popular.

Continuar los trabajos de acercamiento, relación e intercambio con personas e instituciones dedicadas al trabajo intelectual lo académico, editorial periodístico.

Estas sugerencias, que no agotan en modo alguno las tareas a las que debe dedicarse Acción Nacional de manera inmediata, permitirán darle al partido el perfil que requiere para encarnar sus principios en el México de la transición, y en el que seguramente seguirá a este. Cabe señalar que, en el 39 y en los años inmediatamente anteriores a este, Acción Nacional prefigura en y con su pensamiento y su acción el México de hoy, es decir, el de la vida política pública y de partido, entonces inexistente y hasta considerado utópico. Asimismo, ha sido también el PAN un elemento decisivo para prefigurar el México del mañana: el del diálogo, la concertación entre diferentes, la negociación política seria, pública, respetuoso y de cumplimiento verificable, qué ha sido decisiva para llevar al país, todavía lenta y difícilmente, Asia etapas más abiertas, más plurales, menos facciosas, más democráticas, por el camino legal y Pacífico.

En síntesis, y parafraseando al presidente Nacional del PAN, Luis H. Álvarez, sólo haciendo hoy el partido del futuro, será factible el futuro del partido.

PENSAR EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

El PAN y El Futuro¹

Carlos Castillo Peraza²

En primer lugar, gracias por la invitación y la nueva oportunidad de estar con esta tropa de élite que son los diputados locales del partido, y a quienes se les confían tantas tareas para el desarrollo interno y externo de Acción Nacional en la Patria.



Gracias por su presencia y la de sus acompañantes, la de los medios de comunicación y, muy especialmente, la de ese grupo de panistas que está ahí afuera, que vienen de Xochistlahuaca, Guerrero, y que trajeron sus artesanías. Se trata de una comunidad humildísima que está a seis horas de acá –tres de ellas deben emplearse en recorrer 32 kilómetros de brecha y vadear varios ríos–. Vinieron al mitin de cierre de campaña a pie. Es gente de la etnia de los amusgos que hablan poco castellano. Nos dijeron que ahí no podía entrar el PAN porque eran cacicazgos del PRI o del PRD, pero ahí estamos y aquí están ellos, y espero que la solidaridad de ustedes en estos días se manifieste de este PAN que estamos tratando de hacer en los medios más marginados del país, como lo ofrecí cuando asumí la presidencia nacional.

Raíces Humanas de Acción Nacional

Me toca hablar esta tarde con ustedes de El PAN de cara al siglo XXI. Obviamente, el sujeto de esta frase es el PAN y el complemento circunstancial es el siglo XXI. El PAN, el partido que postuló desde su nacimiento la eminente dignidad de la persona humana y la necesidad de poner al servicio de esta persona los instrumentos materiales, culturales y espirituales para su desarrollo pleno, como ser indi-

¹ Intervención en el XI Encuentro Nacional de Diputados Locales del 11 al 13 de noviembre de 1994, en Guerrero.

² Castillo Peraza, Carlos. Doctrina e ideología: Partido Acción Nacional. México: PAN, 2010. Págs. 50-61

vidual y como ser social, como ser político, como ser inteligente, como ser voluntarioso, libre, afectivo; ser que piensa y que juega, ser que se desarrolla, ser histórico, ser abierto al mundo de la naturaleza, al ser de los otros como él, y al ser infinitamente distinto y superior a él.

El PAN que postuló y sostiene el principio del bien común que nos enseña y nos hace pensar y actuar con la convicción de que en materia de bienes perecederos primero está la comunidad que la persona; pero que en materia de bienes imperecederos será siempre superior la persona a la comunidad.

El PAN que enarboló y encarna los principios de solidaridad, que es este llevar entre todos la carga de todos; y de subsidiariedad, que es este mismo llevar la carga de todos entre todos, pero ordenadamente, sin que la comunidad superior destruya, aniquile, castre o suprima a la comunidad inferior.

El PAN que pregonó y practica el principio de la primacía de la nación por encima de los intereses particulares de quienes la formamos como personas o como grupos, y del principio de la supremacía de la política y de la democracia como sistema de vida y de gobierno.

Este es el PAN. Esto es Acción Nacional, esencialmente. Estos son los valores, los principios por los que luchamos. Estos deben orientar nuestra acción en la oposición y en el poder. Estos deben orientar nuestra argumentación en el debate de convicciones, que es la construcción de la democracia en un país como el nuestro.

Este es el sujeto; el sujeto que nosotros constituimos libremente, voluntariamente, generosamente. Este es el sujeto, cuya generosidad constituye a la autoridad ordenada y que, haciéndola ordenada con raíces de generosidad, hace posible que sea generosa con raíces de orden.

Este es Acción Nacional, estos somos nosotros en la historia de la Patria, durante 55 años. Herederos de una tradición, pero al mismo tiempo cultivadores de ésta, desarrollándola para nuevas circunstancias y nuevos tiempos. Estos somos nosotros, vinculados históricamente a quienes nos fundaron y también históricamente a quienes nos sucederán.

Partido “de abolengo”, porque tiene abuelos; partido de patria, porque es de padres; partido de nación, porque tiene y tendrá hijos. Este es Acción Nacional pensando, actuando, legislando, oponiéndose, apoyando delegando, actuando, haciendo política y no guerra. Este es Acción Nacional, el partido nuestro no porque nos pertenezca sino porque nosotros pertenecemos a él.

El sentido de pertenencia de nuestros adversarios es del que opina que le pertenece su institución. El sentido de pertenencia nuestro es de quien sabe que pertenece a una causa, cuya concreción histórica es esta institución y sujeto histórico, con pasado, con presente, con futuro; este sujeto histórico que somos nosotros y de cual los diputados locales formamos un grupo que debe ser ejemplar por su acción política, legislativa, ciudadana y partidista.

Este partido mira hacia el año 2000, está en los albores del siglo XXI, está con el horizonte próximo, inmediato del nuevo siglo, y este siglo tiene que verlo para saber, para imaginar, para concebir, para pensar lo que ha de hacer de aquí hacia allá.

Democracia Intrínseca de Acción Nacional

El siglo XXI va a ser el siglo de la democracia. Lo será con dificultad, con problemas, superando circunstancias pasadas y desafíos presentes. Nadie objeta hoy que la democracia es el sistema de vida y de gobierno propio para personas inteligentes, libres y sociales.

Mundialmente tardamos mucho tiempo para llegar a esta conclusión, pero Acción Nacional la puso en su acta de nacimiento en un momento de la historia mundial y también nacional, en que la moda no era la democracia sino los totalitarismos.

Acción Nacional nació en 1939, cuando prevalecían como modas intelectuales y políticas el fascismo de Mussolini, el nazismo de Hitler, el falangismo de Franco y el comunismo de Stalin. Todos eran sistemas totalitarios. Pero, a contracorriente de la moda de su época, nació Acción Nacional diciendo “democracia, vida cívica, cumplimiento de los deberes cívicos”, y no regimentación de la persona en corporaciones seudomilitares y seudociviles y, por tanto, destinada no al orden que se genera en la comunidad sino a las órdenes que se imparten impositivamente desde arriba.

Nadie objeta, pues, hoy la democracia. El derrumbamiento de los sistemas totalitarios, que empieza en 1945 con la caída de Mussolini y de Hitler, y culminó hace poco con el derrumbamiento simbólico del muro de Berlín. Todavía permanece el totalitarismo en islas autocráticas y en islas teocráticas, en algunos países del mundo, así como en esa inmensidad continental que es China, pero la democracia es el sistema de vida y de gobierno de siglo que viene.

La democracia, como sistema de vida y de gobierno del futuro, no resulta todavía totalmente clara en algunos ámbitos. ¿Qué va a ser de ideas tan nuestras como la de nación, como la idea de ciudadano, como la idea de trabajo digno, como la idea de la comunidad que acepta el desafío de crecer o la idea de la comunidad. El futuro nos plantea un reto: cómo distribuir lo que produzcan los que tengan trabajo entre todos porque, finalmente, no todos podrán tener trabajo. Aquí habrá un problema de justicia social, al que habrá que hacer frente desde leyes nuevas e instituciones novedosas.

Siete Sofismas

Hoy día, otro desafío de cara al siglo XXI es el que se ha presentado recientemente en la Conferencia de Población, celebrada en El Cairo. Creo que hay siete sofismas en el planteamiento internacional del problema de la población.

¿De veras aumenta sin control la población como se ha dicho? Es falso. Los datos mismos de las instituciones convocantes a la Conferencia así lo prueban. En 1970 teníamos un crecimiento poblacional de 2.1 por ciento, en 1993 de 1.6. No hay una explosión demográfica, hay una transición demográfica y hacia el menos, no hacia el más.

Sobrepoblación, segundo sofisma. El mundo tiene 149 millones de kilómetros cuadrados, 90 de los cuales son habitables, con 13.5 destinados a labores agrícolas. Esto quiere decir que en los 76.5 millones de kilómetros cuadrados habitables está la población del mundo y que la densidad poblacional no va más allá de 73.2 personas por kilómetro cuadrado habitable. Pensemos que Italia tiene 191 habitantes por kilómetro cuadrado, casi el triple del promedio mundial, y no se siente que en Italia se esté cayendo la gente al mar por exceso de población. Si en el año 2100 fuéramos 11,600 millones de

hombres y las áreas cultivables se multiplicaran por dos, el mundo llegaría a 184 habitantes por kilómetro cuadrado dentro de 106 años, y todavía no alcanzaría la densidad de población de Italia. El mito de la sobrepoblación es absolutamente falso.

No hay alimentos suficientes, tercer sofisma. En 1974, un experto en economía agrícola –Colin Clark, de la universidad de Oxford– nos decía que el mundo daba para alimentar a 35,00 millones de hombres. Pero hoy, 20 años después, la FAO nos dice que se puede alimentar a 50 mil millones de personas en el mundo y de la escasez de alimentos como destino. ¿Por qué? Porque hay tecnologías nuevas. Además, las mismas estadísticas muestran que hay no solamente alimentos abundantes sino excesivos, puesto que hace tres décadas se diseñaron las nuevas tecnologías que hoy permiten producir mucho más. El problema no es de falta de alimentos sino de injusticia en la distribución.

El cuarto sofisma, que nos abre la mirada o trata de abrírnosla, o quizá más bien nos la cierra frente al siglo XXI, es que la sobrepoblación es consecuencia de la miseria del Tercer Mundo. Es justamente lo contrario. Japón, el país más rico del planeta, tenía un promedio de desarrollo demográfico del 5.1 por ciento en 1925 y hoy, desarrollado, tiene menos de 1.4. No, no es la sobrepoblación la que viene de la miseria; al contrario, el desarrollo justo produce la disminución de la población. Son los países más desarrollados y más justos los que tienen una demografía menos galopante, precisamente al revés.

Que el mundo –quinto sofisma– no tiene la capacidad para “soportar” o “sustentar” a los hombres que estamos ni a los que estarán. Esto es falso porque los recursos naturales ya no dependen sólo de la naturaleza; no son fijos. En la prehistoria se necesitaban 15 kilómetros cuadrados para alimentar a un hombre; hoy se alimenta a un hombre con dos milésimas de kilómetro cuadrado. Está demostrado.

Sobrepoblación, dicen, es más consumo y más contaminación. Falso también –sexto sofisma–. Un francés consume tanta energía como 155 habitantes de Malí; un canadiense consume tanta energía como 436 etíopes; quiere decir que donde hay menos población se consume más energía y se contamina más. Un solo mall de los que conocemos en el mundo desarrollado, o en las partes desarrolladas del mundo subdesarrollado, produce más contaminantes que todos los refrigeradores que se fabrican en un país de Tercer Mundo.

Séptimo sofisma: que la sobrepoblación es culpa de la Iglesia católica, porque prohíbe los métodos de control natal. Falso. El 60 por ciento de la humanidad vive en Asia y África, donde sólo el 2.7 por ciento son católicos. Absolutamente falso.

Y esto, amigos, también nos pone ante un desafío, ante un desafío político y legislativo de cara al siglo XXI. El primero, es el de la verdad. La verdad de los datos mismo. Y, el segundo, son las políticas de distribución justa de lo que hay y de lo que puede haber.

Ya hace muchos años las instituciones del Primer Mundo que propusieron las políticas antinatalistas, decían que son más útiles cinco dólares invertidos en antinatalidad que cien en desarrollo. Lo demás son cuentos para alimentar conferencias internacionales.

Salvar la Política

Otro desafío de cara al siglo XXI es salvar a la política. Salvarla de la economía, salvarla de la guerra, salvarla de lo que ahora se llama –creo que muy desacertadamente– “sociedad civil”.

Terminado el tiempo del llamado socialismo real, el mundo se ha globalizado en economía liberal o neoliberal, y entre las tendencias más notables de esta globalización del mundo por el mercado está el ataque frontal a la política, a los políticos, a los partidos y a los parlamentos. Esto es muy grave, porque la economía sola no puede hacer opciones éticas; la economía sola, el mercado dejado a sí mismo no puede hacer opciones de justicia y las opciones éticas se las impone la política a la economía. Y qué curioso: en el momento en que se derrumba el llamado socialismo real se ataca en el resto del mundo a la política como adversaria, como corrupta, como innecesaria, como superflua; en el fondo, se está tratando de dejar el mundo en las manos ciegas, en las manos amorales –porque ni siquiera pueden ser inmorales– del mercado. Y hoy esto crece en muchos países y una de sus expresiones es esta moda de llamada “sociedad civil”.

Yo no niego que en el mundo de hoy haya fenómenos sociales o societarios nuevos, reales. Los hay y muchos, y es bueno; pero decir que hoy sobran partidos y se necesitan ciudadanos, es un absurdo. Los

partidos que realmente existimos (no los partidos que no han podido existir o los que se están acabando, incluso a balazos) somos, precisamente, resultado del ejercicio de la ciudadanía como virtud. Ustedes son panistas porque han querido ser ciudadanos plenos. Es absurdo que se nos diga que para ser ciudadanos plenos debemos dejar de ser panistas; justamente al contrario.



Y claro, andar con esta idea falsificada de la sociedad civil es la antesala de las dictaduras. Hitler llegó al poder diciendo que “toda la política es corrupta”; Mussolini también. Y siempre se olvida, cuando se ven estos fenómenos superficialmente, que padre de la mentira, el que rompe los puentes, el que hace quebrarse la relación entre la palabra y la realidad.

El discurso político es del ámbito de la opinión recta y debe ser defendido con la argumentación probable, la retórica. El debate político no es científico, si así fuera transformaría en inútil al debate mismo. En la ciencia sólo puede haber una conclusión, en tanto que en la política hay que armonizar conclusiones probables diferentes; hay que devolverle, a eso que Aristóteles llamó retórica, su noble imagen y su noble realidad.

La retórica no es “el rollo”. La retórica, estrictamente hablando, es la argumentación probable, y hay que rescatarla porque es del ámbito de la política; sin la retórica así entendida no habría política. Entre racionalidades absolutas no hay política, hay guerra. Y la política, o tiene la modestia de aceptarse como discurso de la argumentación probable, o nos matamos.

La política hay que salvarla como forma de crear lo que los autores modernos llaman “consenso conflictivo”, o sea, un acuerdo entre diferentes para salvar el pluralismo, para salvar la posibilidad del

bien público, que es el conjunto de normas e instituciones que le permiten a los diferentes convivir sin matarse.

La política no es para definir la esencia del hombre, sino para que quienes tenemos ideas diferentes sobre lo que el hombre es podamos competir comiendo, siendo libres, teniendo escuelas y contando con bienes públicos. Hay que hacer toda una labor de “modestificación” de la política, para que podamos hacer política.

El espacio público pacifica. El Estado que propicia la creación de espacios públicos pacífica; pero, además, un espacio público pacífica al mismo Estado en sus tentaciones de violencia opresora, y entre los espacios públicos está el Poder Legislativo, que es precisamente uno de los espacios públicos fundamentales para pacificar al Estado.

El Estado no suprime los conflictos. Un Estado auténticamente democrático inventa los procedimientos que le permitan a los conflictos expresarse y seguir siendo siempre negociables. Esta es la política del siglo XXI. No andemos recordando tiempos de utopías. Mientras más utópicas han sido las doctrinas políticas, han sido más criminales. Y las doctrinas más criminales han sido las que han prometido el Paraíso en la Tierra. Cuidado, es tiempo de superar esa etapa.

La utopía suele ser el sueño metódico de una razón derrotada por la realidad. Suele ser también la ilusión inmedatista de que las cosas pueden cambiar, incluso sin que hagamos nada de la noche a la mañana. Suelen ser frustrantes. Suelen ser violencia verbal destructora de la posibilidad de consensos. Suelen ser violentas en la expresión y, por tanto, prólogos de violencia física, violencia armada.

También, y hay que decirlo, el lado positivo de la utopía es que expresa todas las potencialidades futuras de una comunidad y permite la crítica al poder; pero de ningún modo hay que recurrir al discurso utópico para despreciar la acción humilde: más vale hacer cosas pequeñas y por eso hoy puede hacer cosas grandes. Nuestro partido se ha fortalecido por la forma extraordinaria en que ha hecho las cosas ordinarias, y por eso ordinariamente el PAN hace cosas extraordinarias.

Ética de la Responsabilidad

El siglo XXI será tiempo de responsabilidad, de una ética de la responsabilidad. Esta no es una ética de la inocencia, sino una ética del perdón. Las éticas de la inocencia, que son todavía moda actual, suponen que la persona nunca es culpable ni responsable de lo que hizo, sino que tienen la culpa sus padres, los traumas que les crearon sus maestros, su situación social, su historia: todos tienen la culpa, menos la persona; ésta es inocente siempre. Las éticas de la inocencia no perdonan, son las creadoras de pardones o de suicidios.

En cambio, las éticas de la responsabilidad –que son éticas de la libertad– son también éticas del perdón, de la comprensión, de la reconciliación. Las éticas de la inocencia son las éticas de los juniors de la política. El junior es aquel personaje que puede destruir a su paso todo, porque alguien va a venir después a pagar las facturas.

En Acción Nacional y fuera de Acción Nacional hay juniors irresponsables de la política. No les importa qué opinan o qué dicen; tampoco qué destruyan o qué aniquilen con su palabra irresponsable; siempre el partido pagará los platos rotos y tratará de reconstruir lo que ellos destruyeron. Pero hoy no es tiempo de juniorismo político.

Es tiempo, sí, de responsabilidad política, en la que la institución y el sentido de pertenencia a ésta puedan crear la fuerza y fortaleza necesarias para afrontar los desafíos del presente y del futuro; esta fuerza tranquila de la responsabilidad, asumida personal y colectivamente. No es tiempo de inventar futuros para salvar el presente sino es tiempo de preservar el futuro por la acción responsable en el presente.

Tenemos que actuar de cara al siglo XXI de modo tal, que después de nosotros exista todavía posibilidad de que haya política, de que haya país, de que haya pueblo, de que haya nación, de que haya partido, de que haya parlamento. Tenemos que actuar en el presente para que el futuro sea posible, y no inventar hoy un futuro que no salva nada. Las palabras se las lleva el viento; son las acciones responsables las que crean el futuro. De aquí al 2000 tenemos que perfeccionar el partido. En esto es fundamental la acción de los diputados locales.

Cohesión y Apertura

Tenemos que darle al partido cohesión. En este momento el partido se ha expandido y, como todos los gases cuando se expanden, pierde cohesión. Y es tiempo de poner toda la voluntad, sobre todo ustedes, diputados locales, en ser factores de cohesión.

¿Cómo se es hoy factor de cohesión en Acción Nacional? En primer lugar, propiciando la capacitación, que es el elemento esencial de la cohesión de una partido político. En segundo lugar, aceptando la entrada de más moléculas a este gas, pero propiciando las condiciones indispensables para que éstas vuelvan a juntarse.

Con frecuencia el partido le tiene miedo a abrir sus puertas, y los que están actúan como concesionarios que no aceptan competencia, y empiezan a opinar que ¿cómo fulano de tal va a tener tal lugar, si acaba de llegar? Esto es una barbaridad. Resultaría un absurdo que sólo pueda ser el PAN el que ya está en el PAN. El partido es como un cuerpo humano: o cierra la boca, y nunca se va a enfermar, es decir, va a morir de inanición en perfecto estado de salud; o la abre, corre el riesgo de comer y tiene dentro las enzimas para asimilar, es decir, para hacer semejante a sí mismo a lo externo, a lo que llega diferente. Al partido está llegando hoy mucha gente y, seguramente, no llega del partido porque llega al partido.

Hay que abrir la boca y correr el riesgo de comer, de digerir, de asimilar. Ese es el desafío del PAN para el siglo XXI. No estar con estos criterios de que “cuidado, porque vienen nuevos”. Este es el suicidio del partido. Es la seguridad de la muerte. Y yo, a la seguridad de la muerte siempre preferiré el riesgo de la vida.

Tenemos aquí que cuidar dos excesos: el de los antiguos filicidas, es decir, los padres de Edipo, los Layos. El complejo de Layo (así se llamaba el padre de Edipo), que dice: “Este, mi hijo, me va a quitar la corona. Hay que mandarlo matar”; y el de Edipo: “Voy a matar a mi padre, aunque no me dé cuenta”. Creo que el PAN debe respetar a los antiguos y debe abrir la puerta a los nuevos.

Me parece correcta la idea que somos una familia. Uno no puede sacar de su casa a sus papás, aunque huelan a viejo. Pero, cuando uno, recién casado, vive con su padre, y el papá quiere decirle a uno cómo tiene que educar a los hijos, que son nietos de él, uno le dice: “Sí papá”, pero no le dice al hijo: “Házmelo como él dice”. El abuelo siempre dice: “Oye, en mi época no se montaba bicicleta. En mi época las niñas salían acompañadas”. Y uno tiene que aguantarle al papá todo eso. No lo puede sacar de la casa, pero el que es responsable de la casa, en este caso nosotros, tenemos que decirle a los hijos que hagan las cosas que tengan que hacer en su tiempo, porque lo más criminal en la historia familiar o social es ofrecerle a los menores nuestro pasado como futuro.

Esto sucede mucho. Uno le dice a su hijo, inconscientemente: “cuando yo estaba en quinto de primaria, no hacía las cosas como tú las haces”. ¡Pues claro que no! Ese es tu pasado, y no puede ser su futuro. Y en el PAN hay tendencia a esto: andarle ofreciendo a los hijos nuestro pasado como futuro. No puede ser.

Por otra parte, a los que llegan nuevos hay que enseñarles a respetar la tradición y la historia de la institución. A mí me gusta mucho lo que hace la Iglesia católica cuando ordena sacerdotes. Los acuesta en el piso y les lee la letanía de los santos, desde san Juan Bautista hasta el Cura de Ars, para que aprendan que no son Adán, que ellos no le van a poner el nombre a los animales.

Esta armonización de generaciones es también solidaridad en la historia, vinculación del pasado con el presente y el futuro, apertura y capacidad de crecimiento, capacidad histórica, y en esto creo que también los diputados locales pueden prestar un enorme servicio a la cohesión del partido.

La Arbitrariedad del Príncipe

Hemos de crecer en sistemas internos de información y hemos de avanzar conquistando espacios locales de poder. Esto implica tareas como la que ustedes habrán de emprender y aquí han de discutir: hacer leyes electorales locales, que deben tener una esencia sin olvidar que hay también existencia. Es cierto que puede ser ideal, por ejemplo, la ciudadanización total de los organismos electorales, pero hay que ver si puede ser esto realizable en el momento de hoy y si tendrá efectos positivos, y no es

meramente en contra y vacunar para el futuro. En tanto que en México haya una relación indebida y perversa entre partido y gobierno, tal vez más valiera no avanzar tanto en la ciudadanización, porque crearíamos un monstruo: no podrían ser imputables al partido-gobierno los desaguisados que cometen los organismos electorales.

Creo, pues, que de cara al siglo XXI los diputados locales tienen las tareas internas de sima importancia para propiciar la capacitación, la organización, la expansión la cohesión, la información interna, la conquista de espacios locales de poder; pero también creo que tienen una tarea externa fundamental. Paso a esbozarlo.

Hace poco terminé de leer un libro maravilloso que se llama *Las Cruzadas vistas por los árabes*, que cuenta la historia de las Cruzadas como las vieron los cronistas que estaban allá, los vencidos, que luego fueron vencedores. El autor es un árabe, Amin Maalouf, y se pregunta ¿por qué en los reinos cruzados de Medio Oriente –el de Jerusalén, el de Antioquia, el de San Juan de Acre– los árabes vivían mejor bajo el régimen cristiano que los reinos árabes, si el derecho islámico era superior al derecho cristiano, si los jueces árabes eran mejores que los jueces cristianos, si los abogados árabes eran mejores que los tribunales cristianos? Y Amin Maalouf responde: “Es que con el mejor Derecho, con los mejores abogados, los mejores tribunales y los mejores jueces, en el mundo árabe el príncipe era superior al Derecho, a los abogados, a los tribunales, a los jueces. Podía ser arbitrario”.

Creo que hoy los legisladores de Acción Nacional, además de todas las tareas internas, tienen una tarea fundamental para nuestro país –que tiene a veces excelentes instituciones de Derecho, pero en el que se vive peor que en países con Derecho inferior–, de cara al siglo XXI: terminar con la arbitrariedad del príncipe



DEMOCRACIA PARA NUESTRO MÉXICO



¿Democracia y Demócratas?

Carlos Castillo Peraza¹

A pesar de lo que sin duda dejó como fatal herencia a su país la dictadura, los políticos y los Partidos Políticos de Chile muestran, sin reticencias, una lealtad a la democracia y a la República que bien puede calificarse de ejemplar. Saben bien que romper esa fidelidad impediría incluso el perfeccionamiento del sistema, proceso que incluye el ir demostrando los candados que dejó armados el régimen militar. Para muestra bastaría ese brillante botón que, hace unas semanas, ostentó el candidato derrotado en las elecciones presidenciales, al reconocer de inmediato los resultados y felicitar al vendedor quien, a su vez, manifestó su propósito de ejercer el poder para y con los perdedores Triunfadores y perdedores nos enseñan que no hay democracia sin demócratas.

Coincidió en el tiempo la toma de posesión de Ricardo Lagos socialista postulado también por los democristianos- como Presidente de Chile, con la victoria electoral del Partido Popular (PP) en España y su consecuencia inmediata la permanencia de José María Aznar en la presidencia del gobierno, ahora con una mayoría que lo libera de los constreñimientos que padeció durante cuatro años, aliado como tenía que estar en el Poder Legislativo con otras formaciones políticas liberales. No tardo su competidor principal Joaquín Almunia, del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), en reconocer las cifras comiciales ni en renunciar como cabeza de su agrupación, ni en convocar a ésta a una reflexión seria en torno de sus propuestas, sus tácticas y sus estrategias políticas y electorales, entre las que esta alianza con la izquierda Unida que, evidentemente, no solo no funcionó, sino que probablemente generó una importante fuga de votantes. En cualquier caso y bajo cualquier caso y bajo cualquier hipótesis, en el fondo del proceso se encuentra- como en Chile- el pensamiento, las actitudes y hasta los gestos de personas concretas, de demócratas que dan vida y destino al sistema democrático.

Aún hay más. El diario español El País, de abierta simpatía por los socialistas y, durante la campaña, fuente incesante de denuncias contra los populares y hasta en ocasiones heraldo de la victoria de sus



Diego Fernández de Cevallos y Carlos Castillo en conferencia de prensa en 1994

¹ Castillo Peraza, Carlos. *Apuesta por el mañana*. México: FRPH, 2003. Págs. 55-57

amigos políticos, reconoció, en editorial de la casa publicado en su primera plana, que la mayoría absoluta lograda por Aznar y su partido contradijo los pronósticos del mismo periódico y demostró que el de las “izquierdas” fue un pacto fracasado que, “lejos de movilizar a sus votantes tradicionales parece haber espoleado al centro derecha”.

El País llega a asegurar que la victoria de los populares “obliga a rectificar algunos juicios apresurados sobre (la) credibilidad de Aznar como líder del centro-derecha”, e invita al presidente por segunda vez electo –subrayando la legitimidad del proceso y de la victoria-, a gobernar para y con todos los españoles, con la amplitud de miras a que está obligado quien logra un respaldo tan amplio y tan claro. Agrega que “las elecciones se ganan y se pierden en el centro” y acepta que Aznar fue el más convincente de los candidatos para un electorado que repudia los extremos.

Y así completa el círculo virtuosos: el de lealtad democrática no sólo de los políticos y los partidos competidores simpatizantes de uno o de otro bando. Otra vez son los demócratas quienes hacen la democracia. El sistema no operaría si las personas-políticos y periodistas- no actuaron tanto en España como en Chile. Y es a partir de esa lealtad que es posible perfeccionarlo en lo que atañe a su equidad, a su decencia, su eficiencia y a sus grados de inclusión y de participación.

La fidelidad democrática no sólo es necesaria para el perfeccionamiento de la democracia y, por tanto, para mejorar las condiciones de competencia política. También lo es para la elemental sobrevivencia del sistema. Sin ella, bajo un criterio bastante obtuso según el cual se estaba mejor cuando se estaba peor, se desarrolla la nostalgia por pasados mucho menos aceptables que el presente. Lo están aprendiendo a sus costillas los venezolanos que votaron por un militar golpista y lo tienen ahora encima, casi sin contrapesos ni acotaciones, repitiendo los vicios y tropellas de los caudillos predemocráticos. Lamentablemente, en Chile quedan quienes sostienen que la política era más clara bajo Pinochet, y en España quienes proclaman “estábamos mejor con Franco”. Felizmente, tanto en uno como en otros países, hay una mayoría – en el gobierno y en la oposición – que mira hacia delante, unos perdedores que no están obsesionados con demostrar que son la mejor oposición del presente, sino preocupados y ocupados en probar que son el mejor gobierno del futuro. Son democracia con demócratas. Países en que los opositores cooperan con los gobiernos sin traumas ni complejos porque aspiran a gobernar, no a administrar rutinas, países en que ganadores y perdedores hacen causa común frente al terrorismo, la clandestinidad armada y la delincuencia, naciones en que los demócratas no pierden su tiempo y el de

¿Democracia y Demócratas?

sus conciudadanos buscando excusas a la violencia con tal de poner piedras de oportunismo político particular en el camino del conjunto, o con tal de no perder la adhesión de clientelas fanáticas que no creen en la democracia ni en el Estado de Derecho.

El hecho de que –según diversos medios de información- Vicente Fox Quesada y Francisco Labastida Ochoa fueran a Santiago de Chile a la toma de posesión de Ricardo Lagos y ni siquiera se saludaran, muestra la pequeñez de alma democrática que todavía nos aqueja como mexicanos. Especialmente porque allí gobierna una coalición de socialistas y democristianos y porque el adversario de ambos partidos y de su candidatura común –Joaquín Lavín Infante- no tuvo empacho en acudir a darle públicamente la mano a Lagos el día mismo de las elecciones. Y el hecho de que Fox Quesada hubiese declarado que no reconocerá el triunfo de Labastida Ochoa si éste gana por menos de 10%, pone en tela de juicio la lealtad democrática del guanajuatense y tal vez algo más grave; ¿qué habría pasado en Chile o en España si la oposición hubiese actuado así no sólo en las elecciones tan recientes que comentamos, sino antes, al término de las dictaduras de antaño? ¿Habría avanzado en democracia o retrocedido al pasado del que quería salvarse y va dejando atrás?

Entiendo que la amenaza de Fox Quesada tiene que ver con el pasado, pero me pregunto si no servirá para que el PRI busque por cualquier mal método ganar por un porcentaje mayor y volver así a situaciones poselectorales que hace tiempo –aunque poco- no se dan en nuestro país y de las que tanto trabajo ha costado salir. Y si el PRI pusiera como condición previa al PAN para reconocer y aceptar el triunfo de éste –que ya no es sólo un sueño- un porcentaje análogo; ¿y si el PRD se los fijara a los dos? ¿Se habrían corregido así los defectos de nuestra incipiente democracia o se estarán poniendo las bases para que fuesen incorregibles? ¿Imagina usted un juego de beisbol en que se exigiera a los Tigres del México ventaja de más de cinco carreras para reconocerles la victoria sobre, digamos, los Cafeteros de Córdoba. O uno de futbol en que solo se considerase triunfador al Atlas sobre el Atlante si la diferencia de goles es mayor de tres tantos? Lo más probable es que dejara de haber, respectivamente, “pelota” y balompié. Para que haya democracia se necesitan demócratas.

¿Qué Gobierno para México?

Carlos Castillo Peraza¹

Hace exactamente cuatro años, la Confederación Patronal de la República Mexicana hizo el favor de invitarme como conferenciante a una asamblea semejante a la que hoy tiene verificativo en este lugar. Para aquella ocasión, los organizadores me asignaron como tema el de la recurrencia de las crisis sexenales; abordar este asunto es tan lógico cuanto oportuno. Empezaba 1996 y apenas íbamos comenzando a salir, dolorosamente, de la tormenta económica y financiera de 1995, recurrencia por antonomasia de las crisis que marcaron los finales de los tres ciclos políticos sexenales precedentes.

Sostuve entonces que las crisis sexenales de tipo económico y financiero eran en buena medida efecto de la falta de democracia que durante tantos años produjo, a su vez, un sistema de gobierno que se las ingeniaba, por medio del fraude electoral, para no tener que rendir cuentas de su gestión y para no pagar en las urnas el precio de sus errores. Añadí que, en alguna importante proporción, esta carencia democrática tenía que ver con el hecho de que un número relevante de empresarios reiterara cada seis años, a veces sólo en público, en ocasiones tanto en público como en el privado, su creencia en que solo el PRI sabía como gobernar, a pesar de que, sexenio tras sexenio los hechos mostraban lo contrario y dejaban a los creyentes reducidos a crédulos. Critiqué entonces a los empresarios que, en el ámbito de su actividad, proclaman la necesidad de asumir riesgos, pero no se atreven a arriesgarse en política. Dije que la recurrencia de las crisis corrían en paralelo con la recurrencia de la credulidad empresarial. Pregunte como podía ser que los profesionales de la eficiencia y el rendimiento procedieran en política al revés de cómo actúan empresarialmente, y volvieran a firmar contrato político sexenal con quienes habían demostrado ostensivamente su ineptitud como gobernantes. Como recordaran quienes estuvieron aquí entonces y de nuevo lo están hoy, hice asimismo reconocimiento público de lo que muchos empresarios, sobre todo miembros de la COPARMEX, habían hecho remando contra la corriente al participar social, cívica y políticamente en la construcción de la democracia y ayudar así a poner término a las recurrentes crisis sexenales.

No es poca el agua que, de entonces y hasta hoy, ha corrido bajo los puentes de las campañas electorales. Todo indica que, elecciones presidenciales a la vista, la COPARMEZ -como muchos otros obser

¹ Castillo Peraza, Carlos. Apuesta por el mañana. México: FRPH, 2003. Págs. 28-31

vadores y actores de la vida nacional- no presiente ni prevé una crisis económica y financiera sexenal, ya que el tema de esta ocasión es “el papel del gobierno de cara al México del siglo XXI, y que así pretende romper con la paradoja que, en frases de Luis Salazar Carñón, marca a nuestra generación de mexicanos la de haber pasado de ser ayer optimistas no obstante todo lo malo comprobable, a ser hoy pesimistas a pesar de todo lo bueno perceptible.

De aquí que resulte lógico que la COPARMEX hubiese optado por pensar en común acerca del papel del gobierno en el México del futuro, de un futuro que ya tenemos aquí. Asumo, suponiendo sin conceder, que la COPARMEX tiene razón. Que lo más probable es que nos salvemos de la maldición sexenal que ha obligado a los presidentes entrantes a comenzar su mandato administrando una crisis y que, en consecuencia, hay que reflexionar que papel habría de cumplir una autoridad liberada de este constreñimiento. Intentare aportar algo a tal reflexión. Algo relativo a las relaciones entre el buen gobierno y el tiempo.

“Que el tiempo vuelva”, nos lo hizo saber el poeta Ovidio en sus fastos, Horacio se quejó en sus odas de que nos roba el día y San Agustín nos enseñó en sus Confesiones que el tiempo no toma vacaciones. Santo Tomás de Aquino explicó en la Summa Teológica que el tiempo no toma vacaciones. Santo Tomás de Aquino explicó en la Summa Teológica que el tiempo no es lo mismo que la eternidad, sobre las huellas de Aristóteles, que lo definió como “la medida del movimiento”, Hegel, dialéctico hasta para ver el reloj, decidió que el tiempo es “el elemento negativo del mundo sensorial” y nuestro Renato Leduc nos pidió “dar tiempo al tiempo. Los diseñadores de relojes de sol escribieron en torno de la elipse de las horas. “todas hieren, la última mata”.

A pesar de todo, bien puede asegurarse que la inteligencia del hombre no ha sido capaz de asir la esencia del tiempo. Medirlo ha sido su obsesión, tal vez como último reducto de la razón derrotada por el objeto inasible de sus afanes. Dólmenes, piedras talladas, fases de la luna, clepsidras, cuerdas anudadas, arena que fluye, pesas, resortes, baterías, pulsaciones del cuarzo, revoluciones de Venus o de las estrellas... ¿qué no ha sido utilizado para medir el tiempo? Nos apasiona, nos enfurece o nos es indiferente perder el tiempo; nos entusiasma, preocupa y ocupa ganarlo, pero se nos escapa. El tiempo pasado ya no es, el futuro todavía no es; el presente es instantáneo y evanescente; así lo piensa San

Agustín, quien prefirió dedicar sus afanes temporales –tal vez más pragmáticos que cualquier físico- a conocer dos y sólo dos cosas extratemporales o quizá supratemporales: Dios y el alma.

Dejemos este asunto en paz en lo que tiene de científico, de literario, de filosófico o de teológico, pues el mismo Agustín ya dejó claro que, si nadie nos pregunta que es el tiempo, sabemos que es, pero si le queremos explicar a alguien lo que es, no lo sabemos y habremos de aceptar humildemente, con Berlotz, que se trata de un maestro que va matando a sus discípulos. Quedémonos, por tanto, con la certeza indestructible del huapanguero el tiempo que se va no vuelve. O, dicho de otro modo, se trata de un bien no renovable, absolutamente no renovable, que carece de sustituto o de reemplazo y que no puede recuperarse reciclando nada. En términos beisboleros, se trata de un bateador sin emergente imaginable; en lenguaje de mecánicos, nos topamos con una pieza sin refacción posible. Y si esto es así como parece que en efecto lo es, tendremos que concluir que el peor daño que se puede infligir a un hombre o a una comunidad es hacerle o hacerles perder el único bien que no pueden recuperar en caso de perderlo; su tiempo. El despojo es, en este caso y en este ámbito, absolutamente irreparable.

Me ocurre en consecuencia pensar que sería posible medir la bondad de un gobierno en términos del tiempo que hace perder, por negligencia o por ineficiencia, por estupidez o por malevolencia o por cualquier otra razón, a sus gobernados. Estos incluyen el tamaño de la pérdida como lo demuestran expresiones o prácticas cotidianas. Los padres de familia que vivimos en ciudades como el Distrito Federal solemos decir, por ejemplo, que la mejor escuela es la que está más cerca de nuestra casa, porque sabemos que la distancia se mide en tiempo de traslado. Gabriel Zaid ha mostrado que la “mordida” no suele ser un acto deliberado de corrupción, sino una conducta racionalista de quien no quiere verse obligado a perder su tiempo, lo que también podría pensarse en relación con la evasión fiscal o con la decisión de no denunciar al delincuente que nos robó o nos agredió. Se trata de defensas naturales contra la pérdida irreparable de tiempo, más que verificable aversión contra lo que obligue a hacer una cola o realizar un trámite que le lleve demasiadas horas, días, semanas o meses. Instintivamente uno se hace cliente del banco más cercano a su oficina o del que le ahorre tiempo. Este sentimiento se agrava considerablemente en nuestra era cibernética de consulta y respuesta, demanda y oferta casi instantáneas.

¿Qué Gobierno para México?



Carlos Castillo dando un discurso en el Zócalo con candidato a Jefe de Gobierno

Un gobierno, en consecuencia, será mejor en la medida que nos salve de perder el tiempo, puesto que aquí no vale aquello de que “de lo perdido, lo que aparezca”, ya que del tiempo que se extravió no aparecerá ni una brizna.

Los ejemplos sobran. Contemos sin mayor detalle el número de horas que un trabajador o empleado, usuario inexcusable del transporte público, consume diariamente en trasladarse de su domicilio a su sitio de labor, y parta hacer el camino de vuelta. Pensemos en el caso semejante de los maestros y alumnos. Una autoridad incapaz de ordenar el tránsito o de proporcionar a los súbditos servicios públicos eficaces puntuales y rápidos de transporte, acaba despojando a miles y tal vez a millones de seres humanos, de miles y tal vez millones de horas, lo que podría equivaler a robarles miles y tal vez millones de pesos.

Un Estado que no puede brindar buen servicio de electricidad no sólo es un productor de “apagones”, sino un ladrón de tiempo. El funcionario que nos “muerde” nos está vendiendo lo que no es suyo nuestro tiempo. Además, le pone precio a lo irrecuperable y por tanto invaluable, lo que es una injusticia desmesurada. Tolerar o proporcionar irresponsablemente que las ciudades se expandan sin freno en el espacio, por formular sólo uno de los corolarios de esta reflexión, es constreñir a quienes las hablan a ocupar más tiempo en desplazarse por ellas con cualquier propósito. Multiplicar los trámites burocráticos sin necesidad, es contribuir coercitivamente a que las personas dispongan de menos tiempo para ellas mismas, y sólo durante el día de los hechos, año para toda la eternidad.

La inseguridad pública puede medirse en términos de tiempo. ¿Cuántas horas pierden obreros, empleados, ejecutivos, directores, consejeros, accionistas, proveedores, clientes y consumidores ocupándose de cuidarse de todo tipo de pillos con lo que no puede la autoridad, diseñando sistemas de seguridad privada, calculando seguros contra robos, imponiendo medidas para evitar falsificaciones de documentos, estableciendo controles, entrenando personal, multiplicando operaciones, trazando rutas...? Sin hablar de secuestros, sin hablar sobre todo de asesinatos que, en términos de tiempo, son para las víctimas la pérdida definitiva y total de su tiempo: su salida sin retorno posible del tiempo.

Las buenas carreteras, los buenos puertos las buenas comunicaciones, las calles sin baches, la buena coordinación de los semáforos, la reglamentación efectiva de marchas y manifestaciones, la buena administración de los servicios educativos y de salud, el buen diseño de los procedimientos para el pago de impuestos y derechos, el buen funcionamiento de juzgados, la buena atención a las quejas, la buena respuesta en caso de interrupciones a los servicios públicos de agua potable y drenaje, el buen servicio de bomberos... todo es medible en términos de tiempo. Me atrevo a imaginar que podría ser racional y también razonable declarar que el primero de los derechos del hombre y del ciudadano es el derecho a tener tiempo o, si se quiere, a no verse obligado a perder su tiempo por obra y desgracia del Estado de gobierno.

Países como Suecia, Alemania, Suiza u Holanda, son ejemplos de administración pública consciente de la irrecuperabilidad e irrenovabilidad del tiempo de las personas, nacionales o foráneas. Salvo accidentes graves, lo normal es allí que la autoridad garantice a los gobernados que los autobuses urbanos e interurbanos, que los trenes y los barcos y los aviones saldrán a tiempo y llegaran a tiempo; lo cotidiano es que los gobiernos eviten que las calles y las aceras – que en nuestro país suelen estar atiborradas de puestos y ventorrillos de la más diversa índole que nos hacen perder tiempo- se mantendrán libres de obstáculos para transeúntes y conductores. El pago de impuestos está sujeto a procedimientos sencillos, la obtención de documentos públicos u oficiales no equivale a perder tiempo. Creo que el respeto fundamental por la persona, de parte de la autoridad es en concreto un cuidado escrupuloso por lo único que aquella no puede recobrar si lo pierde su tiempo; eso que, según Borges, es “la sustancia de la que estoy hecho”. Basta ver los rostros de los mexicanos que van en un autobús lento, contaminante y repleto, o de los compatriotas formados en una cola eterna en las oficinas del ministerio públi

¿Qué Gobierno para México?

co o de Hacienda, en una parada de autobuses, para descubrirlos agotados, disminuidos, desustancializados, deshumanizados.

¿Cuál sería, desde la consideración del tiempo en tanto que único bien absolutamente no renovable, el mejor gobierno que los mexicanos, electores o no electores, deseamos para el siglo XXI? Sin duda aquel que fuese capaz de organizar y de ordenar la vida en común de manera que cada uno de nosotros pueda disponer de más tiempo para si, para sus actividades productivas, educativas, familiares, culturales, de esparcimiento, de descanso y espirituales. Y ¿Cuál sería el peor gobierno y, desde el mismo punto de vista, el más ladrón? Aquel cuya estupidez u cuya maldad constriñera a sus gobernados a desperdiciar o a perder más tiempo. Dime cuánto tiempo me obligas a perder para siempre y te diré cuán mal gobernante eres; dime cuanto tiempo me ayudas a tener para mí, para mis gentes, para mis asuntos personales o sociales, y te diré que tan buen gobernante eres. Y esto es válido para todo los poderes del Estado, que tanto tiempo han hecho perder durante tanto tiempo, y en especial en estos tiempos, haciendo tan largo el tiempo para llegar a una democracia y a un Estado de Derecho y de justicia social esperado por tanto tiempo y, por su dilatada ausencia., generador de nuestras pérdidas colectivas de tiempo. También lo es para los Partidos Políticos que, en campaña, parecen otros tantos monumentos al tiempo perdido en trivialidades y contratiempos.

Creo que los mexicanos tenemos el derecho y la obligación de exigirle a nuestro gobierno respeto por nuestro tiempo. Creo que tenemos el derecho y la obligación de que nos presumen, al que nos convocan y que nos prometen los políticos en temporada de campaña electoral, debe concretarse, ya que se llegue al poder y sobre todo de cara al siglo XXI, en algo que bien podría llamarse “el patriotismo del tiempo”.

De la Fuerza a la Maña: La Lenta Apertura del Poder Legislativo Mexicano a la Oposición Política entre los Años 1943 y 1958

*Carlos Castillo Peraza*¹

Introducción

A los mexicanos de hoy, especialmente a los más jóvenes, probablemente les resultará increíble lo que en los renglones que sigue trataré de narrar. No lo van a creer, sobre todo, los extranjeros que sólo han oído hablar de México a los voceros de la historia oficial, de Estado, o los también foráneos agradecidos con México, para quienes el gobierno de nuestro país ha sido generoso receptor de perseguidos y magnánimo protector de transterrados. Buena parte de lo que se ha llamado “izquierda” mostrará tal vez perplejidad ante los datos que se aportarán, pues sólo recientemente dio importancia a las para ella vanas “formalidades” democráticas y durante lapsos intermitentes no dudó en aprovechar el discurso “revolucionario” del partido oficial para colarse a puestos públicos por las rendijas del fraude electoral o de la falsificación democrática. No es extraño encontrar en las antiguas y no tan añosas listas de legisladores priístas a muchos mexicanos que, durante años, dijeron ser marxistas, comunistas o al menos socialistas, a los que el partido oficial consideró parientes cercanos y dio cordial acogida, sin que esto le impidiera, de tanto en tanto, reprimir a tales socios eventuales. Por eso tal vez no resulta raro que hoy se recorra el camino en sentido contrario: muchos priístas fatigados se desplazan hacia lo que creen “izquierda” y allí reencuentran tanto a los amigos de antaño como los mecanismos internos antidemocráticos en su nuevo puerto de abrigo político.



Asamblea Nacional Ordinaria de Acción Nacional Carlos Castillo dando un discurso

La verdad es que, en el México posrevolucionario, la batalla por la apertura del Poder Legislativo, por el fortalecimiento de éste frente al Ejecutivo, por el imperio del Derecho y por la democratización de los procesos e instituciones electorales, fue —cuando menos de 1939 a 1979— tarea política organizada y sostenida casi exclusivamente por el Partido Acción Nacional. Esto es particularmente verificable para el período que va de los años cuarenta a los tardos cincuenta.

Desde la segunda década de este siglo, el gobierno mexicano y su parti

¹ Castillo Peraza, Carlos. De la fuerza a la maña: la lenta apertura del Poder Legislativo mexicano a la oposición política entre los años 1943 y 1958. En: Revista Bien Común No. 260, noviembre 2016. Págs. 39-47

do, el PRI –que tuvo otros nombres antes (PNR, PRM) – mantuvieron por la vía de la fuerza, por la de la amenaza, por la de la represión y por la del cohecho un control férreo sobre los procesos electorales. El partido-gobierno o partido de Estado se consideraba a él mismo como el representante de todos los mexicanos, encarnación de la historia de México. Quienes se le oponían eran calificados y tratados de “antirrevolucionarios”, “antipatriotas” y “antinacionales”. Los regímenes priístas han sometido a los mexicanos a todos los experimentos económicos imaginables: capitalismo corporativo, socialismo también corporativo pero benévolo, industrialización concentradora de la riqueza, sustitución de importaciones, nacionalismo revolucionario, estatismo populista, liberalismo, neoliberalismo, liberalismo social. Sin embargo, debajo de esta variedad de políticas públicas ha permanecido constante una sola cosa: el control político vía irregularidades o fraudes electorales, bajo las especies de una legalidad aparente y una imagen de “progresismo” que fue tomada por buena –hasta fechas muy recientes– por los países llamados “socialistas” y gozó de la protección norteamericana.

El Partido Acción Nacional –que nació en 1939 gracias al talento y la convocatoria de Manuel Gómez Morin, un brillante abogado que logró como rector un estatuto de autonomía para la Universidad Nacional–, fue la única institución política permanente e independiente del Estado que dio la batalla al partido de Estado o partido-gobierno. Fue el grupo humano que se lanzó a abrir brecha en el sistema autoritario y con pretensiones totalitarias que imperaba en el México de los años cuarenta. Fue el instrumento que se puso a la disposición de los mexicanos para romper el monolitismo político. Su trabajo fue largo, tesonero, sacrificado. Al principio, empero, parecía que sería una labor sin buen éxito posible.

Las cosas comenzaron a cambiar en 1943, año de elecciones federales legislativas intermedias, en las cuales la competencia por las curules estuvo marcada por un partido-gobierno- Estado que estaba seguro de que representaba por derecho histórico y político al todo nacional independientemente de lo que manifestaran votando los ciudadanos. Los panistas resultaron ser una especie de mexicanos heréticos y blasfemos que desafiaban a la divinidad terrestre, temporal, que era el partido oficial.

En el Principio Fue el Colegio

En efecto, ese año –cuarto de la vida de Acción Nacional– la lucha fue por conseguir que el órgano calificador de las elecciones entregara a los candidatos panistas la autorización escrita –o credencial– para defender sus triunfos en el Colegio Electoral, seudotribunal constituido entonces –como hasta hace poco tiempo– por los presuntos diputados electos que eran jueces y parte en su propia causa. Se trataba, para decir- lo sencillamente, de conseguir para aquellos a quienes se había despojado de su triunfo por medios a cual más irregulares, el derecho de audiencia más elemental. Sólo consiguieron el documento tres panistas: Miguel Estrada Iturbide, Guilebaldo Murillo y Aquiles Elorduy. Este último consumó la proeza de obtener que su elección fuese anulada, después de acumular pruebas y argumentos incontables. Esto no significó, em- pero, que se le reconociese a él la victoria. No llegó a ser diputado.

Tres credenciales de acceso al Colegio Electoral. Una elección anulada. Ningún triunfo reconocido. Carro completo oficialista. Esa fue la magra cosecha del 43. La terca esperanza quedó plasmada en una frase de Luis Calderón Vega: “Esto era, de cualquier forma, un avance”. Por primera vez, candidatos de la oposición hablaron en la pomposamente adjetivada “más alta tribuna de la patria”. Hasta allí fue posible llegar. La fuerza se impuso en la campaña, en la comisión y en el Colegio Electoral. Sin titubeos. Con el mayor cinismo.

El Proyecto Rechazado

Los candidatos del PAN habían salido a conseguir el voto ciudadano esgrimiendo una plataforma política. Vale la pena recordar los puntos principales de ese documento votado en convención, democráticamente, que marcó el camino para todas las campañas sucesivas de Acción Nacional.

Proponían los panistas reformar los textos legales persecutorios que atentaban contra la libertad de conciencia, de organización y de culto, impuestos a la mayoría católica de los mexicanos; asimismo, postulaban la necesidad de cambiar el artículo 3º de la Constitución, de modo que fuera posible “el desenvolvimiento de la gran obra educativa que es necesidad fundamental de la Nación”. Exigían modificar el 115 Constitucional “para asegurar la autonomía municipal” y los textos que fuesen necesarios para garantizar una “reforma agraria sobre bases no partidistas, no sectarias”, enraizada

en la *De la Fuerza a la Mañana: La Lenta Apertura del Poder Legislativo Mexicano a la Oposición Política entre los Años 1943 y 1958*

seguridad jurídica para la propiedad familiar ejidal y la propiedad privada de la tierra, en el crédito agrícola sin condiciones de sumisión política y en la libertad de asociación de los campesinos.

También proponía el PAN medidas para impedir la escasez y la carestía, capaces de mantener un costo de la vida “equilibrado y accesible”, entre las que estaban: la estabilidad monetaria, el estímulo a la producción, la no exportación de frutos y productos necesarios para los nacionales, la dinamización de los sistemas de transporte y distribución, la supresión del acaparamiento público o privado y el punto final a la “torpe interferencia estatal”.

El proyecto social, económico y político de los panistas incluía asimismo: salario justo; sistema de seguridad social; agremiación obrera decorosa, útil y respetuosa de las libertades; definición jurídica estricta de las cláusulas de exclusión y mecanismos contra su aplicación abusiva; democratización sindical; definición del Estado como rector, no como propietario de la economía; elaboración de verdaderos presupuestos nacionales así como de políticas fiscales justas; utilización del crédito público en proporción a las capacidades reales del país; rendición de cuentas de los fondos y negocios estatales, y ley de responsabilidades.

Además, el PAN se comprometía a impulsar la Ley del Servicio Civil que liberara a los empleados públicos de servidumbres partidistas y de la explotación generada por un sindicalismo deformado, estableciera la inamovilidad judicial y dignificara la administración de justicia. Finalmente, proponía reformar el régimen legal e institucional de las elecciones “para garantizar la existencia y el funcionamiento responsable de las organizaciones permanentes que puedan estructurar la opinión pública, y para asegurar de verdad la libertad del sufragio y su efectividad como expresión auténtica de la voluntad nacional”, y ofrecía a los mexicanos practicar desde el Poder Legislativo una “esforzada vigilancia para guardar y enaltecer la identidad y el destino, el ser actual y el futuro de México, tanto en la política interna como en la internacional”.

Estaba pues perfilado el tipo de país que el PAN quería y por el que se comprometía a actuar desde la oposición y, más adelante, desde el poder. También quedó claro desde entonces que el gobierno “de la revolución” intentaría por todos los medios mantener el monopolio sobre todos los órganos e instituciones del Estado, y que escollaría cuanto pudiese la modificación, así fuese mínima, de aquéllos en el sentido propuesto por el PAN.

Los Primeros Cuatro

En 1946, previas convenciones democráticas internas que prefiguraban lo que se quería para el país y que constituyeron otros tantos actos de pedagogía y cultura políticas radicalmente distintos de los oficiales, Acción Nacional presentó 64 candidaturas para diputados y 23 para senadores en veinte estados de la República. Los abanderados hicieron lo que les fue posible para acercarse al pueblo y conseguir su voto. Lo que se pedía a los ciudadanos era descomunal: superar todos los obstáculos que ponían el gobierno y su partido a la constitución de la ciudadanía, a la articulación social fuera del Estado. Era difícil empadronarse, era más complicado conseguir las listas de electores, era toda una victoria lograr que se admitiera en las casillas a los representantes del PAN, era casi un milagro obtener de los presidentes de casilla las actas, era a veces un riesgo mayor –laboral y hasta de la vida en las comunidades pequeñas y medianas, sujetas al caciquismo y al control económico oficiales– dar el nombre para cualquier acción opositora. Vamos, a veces hasta se disparaba contra las filas de electores el día de la votación. Pese a todo, tres candidatos panistas ganaron sus respectivas elecciones y nada pudo hacer el régimen para despojarlos de sus inobjectables, claros triunfos. Fueron el Ing. Juan Gutiérrez Lascuráin en el VII Distrito de la ciudad de México; don Antonio L. Rodríguez en Monterrey y don Miguel Ramírez Munguía por Michoacán. Una vez más, el Lic. Aquiles Elorduy peleó con buen éxito su caso en el Colegio Electoral y allí logró el reconocimiento para su victoria en Aguascalientes. La oposición había dado un salto cualitativo: del sólo Colegio Electoral había pasado a la Cámara de Diputados. Los primeros cuatro legisladores de oposición ocuparon sus curules y se dispusieron a trabajar. Había que demostrar a los ciudadanos que, aunque el camino sería largo y empinado, valía la pena recorrerlo.

Incluso antes de la tarea específicamente legislativa, los candidatos panistas habían hecho un papel relevante en el Colegio Electoral de ese año, pues también concedieron credencial para defender sus casos, entre otros, tres destacados dirigentes y fundadores de Acción Nacional: los licenciados Manuel Gómez Morin, Efraín González Luna y Manuel Herrera y Lasso, quienes compitieron respectivamente en Chihuahua, Jalisco y San Luis Potosí. Los discursos de los tres –que constan en el Diario de los Debates– fueron otros tantos esfuerzos de definición política por demás bien logrados. Pero los tres fueron despojados de sus triunfos. En el terreno, por la fuerza. En el debate, por la maña del mayoreo envuelto en formalismos.

“La autenticidad de la representación política –expresó entonces González Luna– es la base de la legitimidad y la eficacia del Estado... Es al mismo tiempo la esencia de la democracia. Si el pueblo no está auténticamente representado en el Estado, en las instituciones políticas, no es posible la vida democrática... Lo que en México ha retardado las posibilidades inmensas que en todos los órdenes nuestro país tiene en sí... es precisamente el exclusivismo político...” Y, más adelante, preguntó: “¿Es que no se considera que la Revolución ha llegado a la mayoría de edad en un tercio de siglo de dominio político completo sobre el país, para afrontar serenamente el juicio del pueblo en la lucha democrática?”

Por su parte, el grande y célebre constitucionalista Herrera y Lasso demolió en la tribuna los insultos disfrazados de historia con que su contendiente pretendió difamarlo y colgar sambenitos al PAN, y que todavía hoy algunas bocas oficiales u oficiosas repiten: iturbidismo, santannismo, venta del territorio nacional, maximilianismo, asesinato de don Francisco I. Madero... Dijo a este último respecto el abogado panista, con ironía: “Yo asesiné a Madero, de quien fui fervoroso partidario como no lo pudo ser este muchacho que estaba entonces en pañales”.

Por su parte, el maestro y ex rector de la Universidad Nacional –uno de los padres de su autonomía y fundador del PAN–, Manuel Gómez Morin, acusado por el oficialismo de “conservador”, replicó: “Conservador, en el sentido denigrante que le ha dado nuestra vida pública, es un calificativo que no me hiera pero que no acepto. No quiero conservar nada que no merezca ser conservado, y, desgraciadamente, hay tantas cosas en México –la miseria, la ignorancia, la opresión, la falsedad, la mentira, la mordida– que no deben ser conservadas. Desde este punto de vista de todo lo que debemos eliminar de la vida pública de México, no soy conservador”. Y aducía en su defensa: “Fue para mí un honor haber colaborado en la primera Ley del Impuesto sobre la Renta, hecha en México, medida muy alejada del concepto peyorativo de ‘conservador’. Fue para mí un placer haber colaborado en la primera Ley Orgánica del Banco de México; lo fue especialmente... haber sido el ponente para la primera Ley de Crédito Agrícola en 1926...” En su largo discurso, Gómez Morin retomó los temas de la plataforma de 1943 y anunció lo que sería la obra legislativa de aquellos cuatro primeros diputados de oposición.

Veintidós Iniciativas: Cero Aceptaciones

He aquí las iniciativas de ley presentadas por los legisladores de Acción Nacional, miembros de la XL Legislatura del Congreso de la Unión, en la cual se rompió por fin el monopolio oficialista del Poder Legislativo. Con sólo citarlas y describir- las, puede mostrarse y demostrarse eso que Juan José Rodríguez Prats llama “la congruencia histórica” del PAN.

De reforma al Art. 27 Constitucional, para proteger por medio del juicio de amparo, la afectación de las tierras de las comunidades, las parcelas de los ejidos, la pequeña propiedad agrícola y las propiedades declaradas inafectables.

De reforma al Art. 115 Constitucional, para que los ayuntamientos municipales puedan establecer su propio estatuto, manejar su hacienda y disfrutar de personalidad jurídica. Incluye además el Cabildo Abierto para municipios pequeños, y, para todos, la iniciativa popular, el referéndum, la revocación y el voto a las mujeres.

De reforma a la ley reglamentaria de los Arts. 103 y 107 de la Constitución, para crear el amparo en materia agraria.

De Ley Reglamentaria del párrafo III del Art. 97 Constitucional, para hacer posibles las investigaciones de la Suprema Corte de Justicia acerca de violación de los derechos humanos, mediante reglas procesales adecuadas.

De Ley del Registro Nacional Ciudadano, para dotar al país de una lista en que aparezcan los nombres de todos los hombres y mujeres que lleguen a la edad de 21 años, y a éstos de una credencial de elector con foto- gráfica que los acredite como ciudadanos. Esta iniciativa, en su Art. 7, reconocía la ciudadanía y el voto a la mujer, seis años antes de que le fuese otorgado como “conquista revolucionaria”.

De creación de la Comisión Nacional de Planeación del Campo, para el estudio de los problemas económicos, jurídicos y sociales del trabajo y la vida en el campo, y la formulación de programas para resolverlos.

De reforma a la Ley Orgánica del Presupuesto de Egresos de la Federación, para facilitar a la Cámara de Diputados el estudio y análisis de ese presupuesto.

*De la Fuerza a la Mañana: La Lenta Apertura del Poder Legislativo Mexicano a la Oposición
Política entre los Años 1943 y 1958*

De reforma al Art. 60 Constitucional, para el establecimiento del Tribunal Federal de Elecciones.

De reforma a la Ley Orgánica del Banco de México, para proteger el sistema monetario y de crédito por medio de la restitución a la banca central de su autonomía, así como para reglamentar racionalmente la emisión de moneda.

De ley sobre empresas en que intervengan el Estado, los organismos descentralizados o las empresas de participación estatal, para obligar a aquéllas a publicar sus estados de contabilidad y sus balances, así como para promover la liquidación o el traspaso de empresas que no sean de utilidad pública y para crear una comisión del Congreso que investigue en este ámbito para poder legislar al respecto.

De ley que prohíbe actividades indebidas en el mercado de valores, para proteger al Banco de México y a otros organismos del Estado, de aquellas operaciones en que se obliguen a adquirir valores públicos a un precio determinado de antemano, en fecha que fije el vendedor.

De ley para derogar el impuesto de 15% ad valorem sobre importaciones.

De ley para establecer el servicio nacional de selección y desinfección de semillas para la siembra, a cargo de brigadas de voluntarios.

De ley que crea la Comisión de Estudio del Seguro Social, para analizar la documentación del IMSS, investigar a sus funcionarios, así como para pedir cuentas que permitan determinar la situación financiera y administrativa, así como conocer el funcionamiento y los resultados del Instituto.

De reforma a la Ley General de Vías de Comunicación, para que los particulares puedan prestar durante tres años el servicio de carga en las carreteras del país.

De ley para el fomento de la pequeña irrigación.

De reforma a la Ley Federal del Trabajo, para poner al día instituciones como la huelga, el sindicato, el escalafón, de modo que se eviten desviaciones que perjudican a trabajadores y empresas.

*De la Fuerza a la Maña: La Lenta Apertura del Poder Legislativo Mexicano a la Oposición
Política entre los Años 1943 y 1958*

De Ley de Crédito para la Producción Rural.

De reforma a la Ley de la Administración de los Ferrocarriles Nacionales, para equilibrar los derechos de los trabajadores con la posibilidad de una administración eficaz.

De Ley Electoral de Poderes Federales, que incluye el Consejo Federal del Sufragio y otros organismos electorales integrados por ciudadanos independientes.

De Ley de Partidos Políticos, para crear las reglas de formación, organización y funcionamiento de partidos políticos nacionales

De reforma al Art. 60 Constitucional, para acabar con la autocalificación de los diputados y senadores en las propias Cámaras, y crear un Tribunal Federal de Elecciones.

El destino de estas iniciativas fue variado, pero en el momento en que fueron presentadas la mayoría de ellas no mereció siquiera dictamen. Hubo alguna que no fue incluida en el Diario de los Debates –la que deroga el impuesto a las exportaciones–. La que ampliaba las facultades del Legislativo en materia de revisión del Presupuesto de Egresos fue rechazada con el argumento de que “eso de que el Congreso tenga una función de control sobre los Presupuestos, es una teoría muy desprestigiada”. Así lo dijo un diputado oficialista de apellido Santoyo. La de voto a las mujeres encontró el rechazo oficial en nombre de la posible manipulación del voto femenino por los curas, en el confesionario. Otras fueron incluidas parcialmente en iniciativas presidenciales y algunas más lanzadas como propias del PRI treinta o cuarenta años más tarde.

Padrones y Ciudadanas

En 1949 se consiguió el reconocimiento para cuatro triunfos de candidatas a diputados. Fueron Juan José Hinojosa en Monterrey, Jaime Robles en Jalisco, Gonzalo Chapela en Michoacán y Eduardo Facha en el Distrito Federal. Cabe recordar, empero, que el padrón electoral fue entregado al PAN sólo cinco días antes de la elección, lo que impidió revisarlo y proponer correcciones. El día de los comicios se impidió incluso levantar actas a los notarios públicos, que en algunos casos fueron amagados

por pistoleros en las casillas. El PAN acudió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para exigirle que investigara el fraude electoral.

Estos diputados panistas insistieron en la demanda de que fuesen dictaminadas las iniciativas presentadas por sus predecesores, puestas por el oficialismo en lo que se llamó desde entonces “la congeladora”. Además, entre otras muchas, presentó una iniciativa de Ley de Garantías del Trabajador en el Sindicato, para “impedir que el Sindicato pretenda conculcar las libertades esenciales de pensamiento, de convicción del trabajador como hombre, como jefe de familia y como ciudadano. En la discusión de una iniciativa del Ejecutivo en materia electoral, el diputado Chapela objetó el Art. 60, que fijaba como requisito para votar el de ser varón: “Ya es tiempo de que nos resolvamos a igualar democráticamente a la mujer con el hombre”. Era el mes de noviembre de 1951.

No fue extraño en aquellos días ni mucho tiempo después –a mí mismo me tocó escucharlo en los años sesenta– que el oficialismo priísta ofreciera supuestos argumentos “modernos” para rechazar propuestas del PAN, siempre calificadas de “reaccionarias”, “conservadoras”, “antirrevolucionarias” e incluso “antipatrióticas”. Baste recordar una anécdota: a la objeción panista de que una ley contenía contradicciones, el orador del PRI respondió que, como ya estaba superada la “lógica medieval” por la “lógica dialéctica”, las contradicciones eran no sólo admisibles sino signo de progreso.

Los 5 de la XLII y los 6 de la XLIII

Para el período 1952-1955 llegaron a la Cámara de Diputados cinco candidatos del PAN: los licenciados Felipe Gómez Mont y Eugenio Ibarrola Santoyo, por el Distrito Federal; el también abogado Ramón Garcilita Partida, por Jalisco; los asimismo licenciados en Derecho Francisco Chávez González (Michoacán) y Manuel Aguilar Salazar (Oaxaca). Tuvieron enfrente a 156 legisladores gubernamentales que prácticamente sólo defendieron y aprobaron iniciativas del Ejecutivo.

Los panistas presentaron en octubre de 1953 una iniciativa para reformar la fracción XXVIII del Art. 73, y la IV del 74 de la Constitución, con el propósito de establecer expresamente la prohibición al Ejecutivo para entregar por cualquier título bienes o fondos públicos para financiar empresas privadas. Asimismo, facultaba al Congreso para consignar a quienes actuaran contra tal prohibición, y obliga

ba al Ejecutivo a informar anualmente acerca de las cuentas de los organismos de participación estatal. La diputación del PAN logró la suspensión de la discusión de la Ley Orgánica del Territorio Sur de la Baja California, pues contenía varios artículos inconstitucionales. No hubo casi más apertura que ésta. A la XLIII (1955-1958) accedieron Patricio Aguirre, Manuel Sierra Macedo y Alfonso Ituarte Servín por el Distrito Federal; Manuel Cantú Méndez por Oaxaca; Jesús Sanz Cerrada por Chihuahua y Federico Sánchez Navarrete por Morelos. Recordemos que, para entonces, se entregaba el Presupuesto de Egresos con un máximo de 15 días de anticipación para ser discutido en la Cámara, que los diputados del PAN exigieron que fuese dado a conocer antes por medio de una iniciativa y que la mayoría priísta consideró que bastaban los 15 días y dio carpe- tazo al proyecto. En octubre de 1956, el ejército soviético entró en Hungría y aplastó el movimiento popular que se enfrentaba a la opresión comunista. Sólo Acción Nacional, en la Cámara, condenó los hechos y exigió al gobierno romper relaciones con el régimen “títere” de Budapest. En 1968, sólo el PAN condenaría la agresión represiva contra la Universidad Nacional Autónoma de México.

Cabe evocar la iniciativa de ley presentada por esta diputación panista con el propósito de penalizar “la indebida disposición de fondos públicos y el uso indebido de medios de acción del Poder Público para fines políticos y electorales”, especialmente para el sostenimiento del partido oficial y las campañas de éste, así como para apoyar a “partidos” que se hacen parecer como de oposición. Como es imaginable, el proyecto quedó en algún cajón, y el entonces llamado Partido Popular recibió ilegalmente, pero sin problema alguno, recursos del erario público, según lo denunciaron los propios legisladores del PAN. Estos señalaron asimismo como irregular e indebido el uso –en 1958– “de aviones oficiales y del Banco de México por el candidato oficial a la presidencia”.



1958: La Última Frontera

Además de postular candidato a Presidente de la República, el PAN postuló en 1958 candidatos a diputados federales –139 para 162 distritos– y a senadores (50 de 64 posibles). El 27 de mayo, un mes antes de que concluyera la campaña, Acción Nacional retiró a su representante ante la Comisión Federal Electoral

porque ésta violaba su propio reglamento y, en acuerdo con el PRI, rechazaba “toda iniciativa tendiente a lograr una elección limpia”. A pesar de esto, los abanderados panistas siguieron en la lucha electoral. El inmenso número de irregularidades durante el proceso y el día de la votación hizo decidir al PAN el retiro de todos sus representantes en todos los organismos electorales federales, estatales, distritales y municipales, incluido el Colegio Electoral.

Voceros gubernamentales acusaron entonces al PAN de “subversión” y convocatoria a la violencia. En realidad, Acción Nacional protestaba así contra la prohibición de organizar y realizar reuniones políticas después de las elecciones, obvia violación al Art. 9 de la Constitución. Grupos de choque del PRI agredieron a los panistas y ciudadanos que acudieron a manifestaciones de protesta, especialmente en Guadalajara.

Ninguno de los ocho panistas a los que se les reconocieron triunfos y curules en la Cámara de Diputados participaron en la sesión en que se declaró Presidente Electo a Adolfo López Mateos. El Comité Ejecutivo Nacional del PAN ordenó a los diputados electos no acudir al Congreso. Cuatro acataron la orden. Cuatro tomaron posesión de sus cargos. El gobierno hizo hacer leyes para penalizar con pérdida de registro como partido político al que, en lo sucesivo, se retirara del modo que lo hizo el PAN. También creó la representación proporcional bajo el nombre de “diputados de partido”, que empezó a funcionar en 1964.

Esta nueva versión de la “ampliación” también nació sucia: el Colegio Electoral de ese año regaló a los partidos Popular Socialista (PPS) de Lombardo Toledano, y Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), curules a las que de acuerdo con la ley y las cifras oficiales no tenían derecho. En efecto, se requería un porcentaje mínimo de la votación nacional (2.5%) para tener derecho a diputados de partido, pero el PPS sólo consiguió el 1.3% y el PARM el 0.7%.

A la ampliación obligada siguió pues la ampliación falsificada. Lo que el régimen priísta dejó de poder conseguir por la fuerza, comenzó a tratar de obtenerlo por la maña. Lo que ha sucedido después no me toca contarlo a mí. Lo narrarán otros. Pero es un hecho que cada vez le resulta menos útil al gobierno la maña, el truco, la falsificación, la simulación. Hoy, ni siquiera puede asegurarle a sus socios políti

cos porcentajes adecuados de votos, porque necesita acumular para el PRI todos los sufragios que pueda para no perder el control del Congreso.

De todos modos, lo que puede concluirse de lo pasado y del presente, así como de la lentitud de nuestra mexicana transición, es que es mucho más fácil y rápido pasar de una dictadura a una democracia, que de una falsificación a una realidad democráticas, de instituciones y leyes existentes pero no vigentes a normas e instancias que tengan tanta realidad en los hechos como en las palabras.

Pero, como dijeron los panistas de 1943 –cuando lo que lograron fue únicamente acceder al Colegio Electoral para defender los casos de un puñado de mexicanos, humillados y ofendidos por el fraude y la impotencia, por la maquinaria priísta con aspiraciones totalitarias y prácticas autoritarias disfrazadas de legalidad y revolución– algún avance hay y sería tan necio como suicida negarlo y, sobre todo, pensar y actuar como si no lo hubiese. Esto es válido incluso cuando ese avance sólo fuese igual o semejante a aquél que alguna vez definió el Cardenal Wysinski, de Polonia, con estas palabras: “Es un progreso político hacer pasar a un gobierno autoritario del cinismo a la hipocresía”.

El Papel del Gobierno de Cara al México del Siglo XXI

Carlos Castillo Peraza¹

Hace exactamente cuatro años, la Confederación Patronal de la República Mexicana hizo el favor de invitarme como conferenciante a una asamblea semejante a la que hoy tiene verificativo en este lugar. Para aquella ocasión, los organizadores me asignaron como tema el de la recurrencia de las crisis sexenales. Abordar este asunto era tan lógico cuanto oportuno. Empezaba 1996 y apenas íbamos comenzando a salir, dolorosamente, de la tormenta económica y financiera de 1995, recurrencia por antonomasia de las crisis que marcaron los finales de los tres ciclos políticos sexenales precedentes.

Sostuve entonces que las crisis sexenales de tipo económico y financiero eran en buena medida efecto de la falta de democracia que durante tantos años produjo, a su vez, un sistema de gobierno que se las ingeniaba, por medio del fraude electoral, para no tener que rendir cuentas de su gestión y para no pagar en las urnas el precio de sus errores. Añadí que, en alguna importante proporción, esta carencia democrática tenía que ver con el hecho de que un número relevante de empresarios reiterara cada seis años, a veces sólo en público, en ocasiones tanto en público como en privado, su creencia en que sólo el PRI sabía cómo gobernar, a pesar de que, sexenio tras sexenio, los hechos mostraban lo contrario y dejaban a los creyentes reducidos a crédulos. Critiqué entonces a los empresarios que, en el ámbito de su actividad, proclaman la necesidad de asumir riesgos, pero no se atreven a arriesgarse en política. Dije que la recurrencia de las crisis corría en paralelo con la recurrencia de la credulidad empresarial. Pregunté cómo podía ser que los profesionales de la eficiencia y el rendimiento procedieran en política al revés de como actúan empresarialmente, y volvieran a firmar contrato político sexenal con quienes habían demostrado ostensivamente su ineptitud como gobernantes. Como recordarán quienes estuvieron aquí entonces y de nuevo lo están hoy, hice asimismo reconocimiento público de lo que muchos empresarios, sobre todo miembros de la Coparmex, habían hecho remando contra la corriente al participar social, cívica y políticamente en la construcción de la democracia y ayudar así a poner término a las recurrentes crisis sexenales.

No es poca el agua que, de entonces y hasta hoy, ha corrido bajo los puentes de las campañas electorales. Todo indica que, elecciones presidenciales a la vista, la Coparmex como muchos otros obser

¹ Castillo Peraza, Carlos. Doctrina e ideología: Partido Acción Nacional. México: PAN, 2010. Págs. 104-109

vadores y actores de la vida nacional no presiente ni prevé una crisis económica y financiera sexenal, ya que el tema de esta ocasión es “el papel del gobierno de cara al México del siglo XXI”, y que así pretende romper con la paradoja que, en frases de Luis Salazar Carrión, marca a nuestra generación de mexicanos: la de haber pasado de ser ayer optimistas no obstante todo lo malo comprobable, a ser hoy pesimistas a pesar de todo lo bueno perceptible. De aquí que resulte lógico que la Coparmex hubiese optado por pensar en común acerca del papel del gobierno en el México del futuro, de un futuro que ya tenemos aquí. Asumo, suponiendo sin conceder, que la Coparmex tiene razón. Que lo más probable es que nos salvemos de la maldición sexenal que ha obligado a los presidentes entrantes a comenzar su mandato administrando una crisis y que, en consecuencia, hay que reflexionar qué papel habría de cumplir una autoridad liberada de este constreñimiento. Intentaré aportar algo a tal reflexión. Algo relativo a las relaciones entre el buen gobierno y el tiempo.

El Tiempo

Que el tiempo vuela, nos lo hizo saber el poeta Ovidio en sus Fastos. Horacio se quejó en sus Odas de que nos roba el día y san Agustín nos enseñó en sus Confesiones que el tiempo no toma vacaciones. Santo Tomás de Aquino explicó en la Suma Teológica que el tiempo no es lo mismo que la eternidad, sobre las huellas de Aristóteles que lo definió hasta para ver el reloj, y decidió que el tiempo es “el elemento negativo del mundo sensorial”. Nuestro Renato Leduc nos pidió “dar tiempo al tiempo”. Los diseñadores de relojes de sol escribieron en torno de la elipse de las horas “todas hieren, la última mata”.

A pesar de todo, bien puede asegurarse que la inteligencia del hombre no ha sido capaz de asir la esencia del tiempo. Medirlo ha sido su obsesión, tal vez como último reducto de la razón derrotada por el objeto inasible de sus afanes. Dólmenes, piedras talladas, fases de la luna, clepsidras, cuerdas anudadas, arena que fluye, pesas, resortes, baterías, pulsaciones del cuarzo, revoluciones de Venus o de las estrellas... ¿qué no ha sido utilizado para medir el tiempo? Nos apasiona, nos enfurece o nos es indiferente perder el tiempo; nos entusiasma, preocupa u ocupa ganarlo, pero se nos escapa. El tiempo pasado ya no es; el futuro todavía no es; el presente es instantáneo y evanescente: así lo piensa san Agustín, quien prefirió dedicar sus afanes temporales –tal vez más pragmático que cualquier físico– a conocer dos y sólo dos cosas extratemporales o quizá supratemporales: Dios y el alma.

Dejemos este asunto en paz en lo que tiene de científico, de literario, de filosófico o de teológico, pues el mismo Agustín ya dejó claro que, si nadie nos pregunta qué es el tiempo, sabemos qué es, pero si le queremos explicar a alguien lo que es, no lo sabemos y habremos de aceptar humildemente, con Berlioz, que se trata de un maestro que va matando a sus discípulos. Quedémonos, por tanto, con la certeza indestructible del huapanguero: el tiempo que se va no vuelve. o, dicho de otro modo, se trata de un bien no renovable, absolutamente no renovable, que carece de sustituto o de remplazo y que no puede recuperarse reciclando nada.

En términos beisboleros, se trata de un bateador sin emergente imaginable; en lenguaje de mecánicos, nos topamos con una pieza sin refacción posible. Y si esto es así, como parece que en efecto lo es, tendremos que concluir que el peor daño que se puede infligir a un hombre o a una comunidad es hacerle o hacerles perder el único bien que no pueden recuperar en caso de perderlo: su tiempo. El despojo es, en este caso y en este ámbito, absolutamente irreparable. Lo saben, por sólo citar dos casos, los universitarios que no podrán recuperar jamás diez meses de vida académica y los empresarios que perdieron años de trabajo en cada una de las crisis a las que me referí antes.

Me ocurre en consecuencia pensar que sería posible medir la bondad de un gobierno en términos del tiempo que hace perder, por negligencia o por ineficiencia, por estupidez o por malevolencia o por cualquier otra razón, a sus gobernados. Éstos intuyen el tamaño de la pérdida como lo demuestran expresiones o prácticas cotidianas. Los padres de familia que vivimos en ciudades como el Distrito Federal solemos decir, por ejemplo, que la mejor escuela es la que está más cerca de nuestra casa, porque sabemos que la distancia se mide en tiempo de traslado. Gabriel Zaid ha mostrado que la mordida no suele ser un acto deliberado de corrupción sino una conducta racionalísima de quien no quiere verse obligado a perder su tiempo, lo que también podría pensarse en relación con la evasión fiscal o con la decisión de no denunciar al delincuente que nos robó o nos agredió. Se trata de defensas naturales contra la pérdida irreparable de tiempo, más que de pecados contra el civismo. El ciudadano, el elector profesa una más que verificable aversión contra lo que le obligue a hacer una cola o a realizar un trámite que le lleve demasiadas horas, días, semanas o meses. Instintivamente uno se hace cliente del banco más cercano a su oficina o del que le ahorre tiempo. Este sentimiento se agrava considerablemente en nuestra era cibernética de consulta y respuesta, demanda y oferta casi instantáneas.

Buen Gobierno

Un gobierno, en consecuencia, será mejor en la medida que nos salve de perder el tiempo, puesto que aquí no vale aquello de que “de lo perdido, lo que aparezca”, ya que del tiempo que se extravió no aparecerá ni una brizna.

Los ejemplos sobran. Contemos sin mayor detalle el número de horas que un trabajador o empleado, usuario inexcusable del transporte público, consume diariamente en trasladarse de su domicilio a su sitio de labor, y para hacer el camino de vuelta. Pensemos en el caso semejante de los maestros y alumnos. Una autoridad incapaz de ordenar el tránsito o de proporcionar a los súbditos servicios públicos eficaces, puntuales y rápidos de transporte, acaba despojando a miles y tal vez millones de seres humanos, de miles y tal vez millones de horas, lo que podría equivale a robarle miles y tal vez millones de pesos.

Un Estado que no puede brindar buen servicio de electricidad no sólo es un productor de “apagones”, sino un ladrón de tiempo. El funcionario que nos “muere” nos está vendiendo lo que no es suyo: nuestro tiempo. Además, le pone precio a lo irrecuperable y por tanto invaluable, lo que es una injusticia desmesurada. Tolerar o propiciar irresponsablemente que las ciudades se expandan sin freno en el espacio, por formular sólo uno de los corolarios de esta reflexión, es constreñir a quienes las habitan a ocupar más tiempo en desplazarse por ellas con cualquier propósito. Multiplicar los trámites burocráticos sin necesidad es contribuir coercitivamente a que las personas dispongan de menos tiempo para ellas mismas, y no sólo durante el día de los hechos, sino para toda la eternidad.

La inseguridad pública puede medirse en términos de tiempo. Cuántas horas pierden obreros, empleados, ejecutivos, directores, consejeros, accionistas, proveedores, clientes y consumidores ocupándose de cuidarse de todo tipo de pillos con los que no puede la autoridad, diseñando sistemas de seguridad privada, calculando seguros contra robos, imponiendo medidas para evitar falsificaciones de documentos, estableciendo controles, entrenando personal, multiplicando operaciones, trazando rutas. Sin hablar de secuestros. Sin hablar sobre todo de asesinatos que, en términos de tiempo, son para las víctimas la pérdida definitiva y total de su tiempo, su salida sin retorno posible del tiempo.

Las buenas carreteras, los buenos puertos, las buenas comunicaciones, las calles sin baches, la buena coordinación de los semáforos, la reglamentación efectiva de marchas y manifestaciones, la buena administración de los servicios educativos y de salud, el buen diseño de los procedimientos para el pago de impuestos y derechos, el buen funcionamiento de juzgados, la buena atención a las quejas, la buena respuesta en caso de interrupciones a los servicios públicos de agua potable y drenaje, el buen servicio de bomberos... Todo es medible en términos de tiempo. Me atrevo a imaginar que podría ser racional y también razonable declarar que el primero de los derechos del hombre y del ciudadano es el derecho a tener tiempo o, si se quiere, a no verse obligado a perder su tiempo por obra y desgracia del Estado o del gobierno.

Países como Suecia, Alemania, Suiza u Holanda son ejemplos de administración pública consciente de la irrecuperabilidad e irrenovabilidad del tiempo de las personas, nacionales o foráneas. Salvo accidentes graves, lo normal es allí que la autoridad garantice a los gobernados que los autobuses urbanos e interurbanos, que los trenes y los barcos y los aviones saldrán a tiempo y llegarán a tiempo; lo cotidiano es que los gobiernos eviten que las calles y las aceras que en nuestro país suelen estar atiborradas de puestos y ventorrillos de la más diversa índole que nos hacen perder tiempo, se mantendrán libres de obstáculos para transeúntes y conductores. El pago de impuestos está sujeto a procedimientos sencillos, la obtención de documentos públicos u oficiales no equivale a perder tiempo. La apertura de negocios no lleva tiempo.

Creo que el respeto fundamental por la persona, de parte de la autoridad, es en concreto un cuidado escrupuloso por lo único que aquélla no puede recobrar si lo pierde: su tiempo; eso que, según Borges, es “la sustancia de lo que estoy hecho”. Basta ver los rostros de los mexicanos que van en un autobús lento, contaminante y repleto, o los de los compatriotas formados en una cola eterna en las oficinas del ministerio público o de Hacienda, o en una parada de autobuses, para descubrirlos agotados, disminuidos, desubstancializados, deshumanizados.

En síntesis, ¿cuál sería, desde la consideración del tiempo en tanto que único bien absolutamente no renovable, el mejor gobierno, el gobierno que los mexicanos, electores o no electores, deseamos para el siglo XXI? Sin duda aquél que fuese capaz de organizar y ordenar la vida en común de manera que

cada uno de nosotros pierda el menos tiempo posible o, puesto en positivo, de modo que cada uno de nosotros pueda disponer de más tiempo para sí, para sus actividades productivas, educativas, familiares, culturales, de esparcimiento, de descanso y espirituales. Y ¿cuál sería el peor gobierno y, desde el mismo punto de vista, el más ladrón? Aquél cuya estupidez o cuya maldad constriñera a sus gobernados a desperdiciar o a perder más tiempo. Dime cuánto tiempo me obligas a perder para siempre y te diré cuán mal gobernante eres; dime cuánto tiempo me ayudas a tener para mí, para mis gentes, para mis asuntos personales o sociales, y te diré qué tan buen gobernante eres. Y esto es válido para todos los poderes del Estado, que tanto tiempo nos han hecho perder durante tanto tiempo, y en especial en estos tiempos, haciendo tan largo el tiempo para llegar a una democracia y a un Estado de derecho y de justicia social esperado tanto tiempo y, por su dilatada ausencia, generador de nuestras pérdidas colectivas de tiempo. También lo es para los partidos políticos que, en campaña, parecen otros tantos monumentos al tiempo perdido en trivialidades y contratiempos.

Creo que los mexicanos tenemos el derecho y la obligación de exigirle a nuestro gobierno respeto por nuestro tiempo. Creo que tenemos el derecho y la obligación de exigirle, parafraseando a don Gregorio Marañón, que ese “patriotismo de la patria” de que nos presumen, al que nos convocan y que nos prometen los políticos en temporada de campaña electoral, debe de concretarse, ya que se llegue al poder y sobre todo de cara al siglo XXI, en algo que bien podría llamarse “el patriotismo del tiempo”.

La Paradoja de la Democracia y el Estado

Carlos Castillo Peraza¹

No hay nada con mayor prestigio en el mundo que es la democracia. Hoy nadie la objeta. Hasta los regímenes que no son democráticos, dicen que quieren acceder a una legitimación de tipo democrático. La democracia ya no tiene adversarios teóricos en el mundo. hasta sus peores adversarios le rinden homenaje a la inversa, porque dicen que son demócratas. Recuerden que este homenaje empezó hace tiempo, en las llamadas democracias populares que había en los países de Europa del Este. Todos se llamaban democracias.

Bueno. La democracia entendida como pluralismo, Estado de derecho, voto libre y respetado, existencia de partidos, división de poderes, etc., Ya no tiene rival en el mundo. Y curiosamente, en el momento de su apogeo está comenzando el momento de su crítica más feroz. Uno se preguntaría porqué. En primer lugar, por algo que es bueno y democrático: la democracia es el único sistema que tolera su propia crítica y a través de ella su propia mejoría. Pero no todos los críticos actuales de la Democracia pretenden mejorar la democracia; hay quienes pretenden suprimirla por muchas razones. Yo creo que una es fáctica, es de hecho.

La democracia ha vivido un poco parasita mente de su enemigo. no se la criticó demasiado por temor a que enfrente estaba la antidemocracia que podía destruirla. “no hables tan mal de esto porque la otra está peor”. Pero ahora que no hay un peligro externo; a la democracia le pasó lo que al hombre con lo del pecado original. No tiene exterioridad crítica y entonces se convierte en objeto de su propia crítica porque ya lo que critica no es lo de afuera sino a sí misma. No está mal. Pero cuidado. porque hay toda una embestida contra la democracia política en el mundo.

En casos de países desarrollados como pueden ser los de la Europa Occidental, la crítica tiene que ver con la lentitud de las instituciones democráticas de Estado y de Gobierno para dar respuesta a problemas nuevos, directos. En otros lugares se le critica, ya no por esta ineficiencia, sino por su falta de decencia. La dictadura no es que no sea corrupta, es que la corrupción la maneja antojo del poder y la castiga cuando le conviene,; cuando le conviene al poder para conservarse como poder.

¹Carlos Castillo Peraza con los legisladores del PAN. México: Grupo Parlamentario Federal del PAN, 1996. Págs. 10-17

La Paradoja de la Democracia y el Estado

Pero hay en las democracias mucha más facilidad de corrupción. ¿Por qué? Porque el punto de partida de la democracia, es que nadie es culpable hasta que se demuestre lo contrario. Lo cual le da una gran ventaja a los pícaros. El riesgo de la democracia es la presunción jurídica de inocencia, no la de culpabilidad, qué es el punto de partida de la dictadura. En dictadura uno vive culpable siempre.

La manifestación principal de crítica a la democracia es la lejanía de las instituciones de Estado o de Gobierno, en relación con el pueblo. Se ve a los Congresos, por ejemplo, como una especie de ratificador a automática de lo que ya sucedió en la realidad. Hegel decía que “la filosofía era como la lechuza de Minerva”. Empezaba el vuelo ya que todo había pasado y lo interpretaba.

En política, hoy, parece que los congresos son la nueva lechuza de Minerva. Empiezan a actuar cuando todas las cosas ya pasaron. Esta es la crítica que se les hace.

Estoy convencido de que hay dos ámbitos de la vida política democrática que son centrales para resolver esta paradoja. El ámbito Municipal y el ámbito de los Congresos.

El ámbito Municipal, porque es donde la función pública es más próxima al ciudadano. De ahí que antes de esta reunión que hoy tiene lugar acá, hubiera habido una municipalista, aquí mismo, en la que nos planteamos la necesidad de formar al municipio como el lugar geométrico de la cercanía institucional de Estado y Gobierno democráticos con el pueblo, dónde no puede haber plazos largos para enfrentar con decencia y eficacia las situaciones o los problemas nuevos que surgen en la realidad social, económica, política, cultural.

Pero el otro ámbito para la resolución de la paradoja de la Democracia que se autocrítica, es el Congreso. Para que no se convierta en motivo de corrosión de una democracia o de la democracia. La fundamentalidad de esto está en el municipio, pero su centralidad está en el Congreso. el municipio debe de ser el fundamento y el congreso tiene que ser el centro. No puede no serlo. Porque si el congreso fracasa en ser el centro de la formalización política de una comunidad, desaparecería la política y quedaría reducida a pura administración. Lo mismo pasarían cosas peores aún. Perdería sentido el Estado y correría peligro la Nación.

La Paradoja de la Democracia y el Estado

Aquí hay un problema recientemente estudiado que me llama mucho la atención. A pesar de que el Congreso debe ser el centro de la política democrática, el Congreso siempre depende de algo no democrático para funcionar bien, para poder ser central. Depende de la buena administración pública. depende del buen funcionamiento de la administración y depende del buen funcionamiento del poder judicial, que no son democráticamente electos y esto, dice Quién ha estudiado la materia, tiene que ver con la buena selección de la clase política. Es decir, para que un Congreso ocupe el lugar que debe tener en la vida formal, institucional de la política de un país, se requiere que haya mecanismos excelentes de selección de la clase política. Y esto nos lleva al partido. Porque la clase política se genera en los partidos.

Permítanme un paréntesis, muy personal, qué es pero no me tomen a mal. En Acción Nacional estamos ganando. No soy de los masoquistas que piensan que estábamos bien cuando estábamos mal. Pero si advierto con algunos otros el problema o el peligro de esta nueva etapa. Por eso también, no quise buscar la reelección... de un modo muy modesto, quise decir les a mis compañeros de partido que nadie debe buscar un cargo para el cual, en conciencia, no se sienta capaz. Porque hoy vemos competencias por las candidaturas que son ferias del cobre, o querellas de ineptos. Y yo creo que el panista debe tener la disposición de que sí sabe que no es para un cargo, no lo busqué nada más por afán de tenerlo. Yo estoy convencido de eso. No les digo que sea la única razón, pero sí es una de las muchas. Y en esto, ustedes que son legisladores, creo que deberían ser lo más exigentes, por qué son presuntos



candidatos en el futuro próximo. Y yo creo que esto debemos tomarlo muy en serio. Porque si el PAN, genera una clase política inepta, el Congreso, con el PAN hoy en el PAN, será una porquería, No servirá para nada, precisamente cuando debe dignificarse en la centralidad de la formalización política del país.

Me parece que esto es muy importante para Acción Nacional en este momento. Yo creo que hemos pasado por ratos en los que tuvimos que hacer como si fuéramos los mejores porque no había otros, y asumir así estos riesgos, penalidades y sacrificios que muchos de los que están aquí han hecho y que el partido y el país

tenemos que agradecerles. Pero creo que en el futuro próximo eso ya no debe pasar. y tenemos que preocuparnos y ocuparnos no sólo de quién puede ganar la convención, sino de quien debe ganar la elección. Si no, vamos a frustrar el esfuerzo colectivo de 56 años en la orilla.

Sí por el lado de nosotros no queda, estaremos creando la clase política que puede darle al Congreso su centralidad. Nadie más está haciendo esta reflexión y este esfuerzo en nuestro país. Hemos pagado ya caro, en estos meses, errores que tienen que ver con lo que acabo de decir. Nos los han comprado los electores en algunos Estados de la República, y no seamos ciegos o miopes para no verlo, o hipócritas para no decirlo. Hay elecciones que hemos perdido porque nuestros candidatos eran pésimos y eran un escándalo frente a la comunidad. Lo tenemos que decir y actuar en consecuencia. Y que por nosotros, v los que ya hicimos la reflexión, no quiere; Porque si bien a los que no tienen la oportunidad de reunirse para conversar de estas cosas se les puede excusar el error, quienes ya la tuvimos No tendríamos excusa para colaborar con el desmanejamiento de la política mexicana, con la desarticulación del partido y con el descentramiento de la formalidad política nacional del Congreso hacia otras partes, quién sabe cuáles.

Porque hoy, así como hay una economía informal, está comenzando a ver una política informal. la economía informal es el signo sensible de la enfermedad económica de un país. Es una válvula de escape, pero nunca es una solución. La economía informal es el imperio de las mafias, de los que controlan las esquinas, del trabajo esclavo, de las pandillas, de la corrupción, de la mordida. Resuelve momentáneamente problemas de hambre pero a qué precio. en la política puede pasar lo mismo si fallamos como partido y si fallamos como Congreso; la política se va a informalizar. Ya se está informatizando. El PRI lanzó una gran operación de informalización política en el Distrito Federal. Y yo creo que sólo porque mexicana es la virgen de Guadalupe, las pandillas de delincuentes de esta ciudad enorme y asfixiante No entendieron que podían haberse hecho del poder local: las bandas de los barrios, ciudadanas y sin partido, pudieron haber ido a competir por las Consejerías, constreñir al voto con los mecanismos delictivos que suelen utilizar y tener hoy consejeros de la ciudad. La informalización política es el desmoronamiento de un país. Y esto tiene que ver con algo de lo que hablaré después, qué es la cuestión en la que tanto he tratado de insistir y que me ha sido tan criticado, de la sociedad civil y las ONGs.

La Paradoja de la Democracia y el Estado

El Estado. Me voy a limitar a dos aspectos. El Estado social y el Estado de bienestar. con reflexiones que van como botellas de náufrago y espero le sea útiles. No están completas. No las he terminado. Quizá un día tenga el tiempo y la serenidad para darles arquitectura del libro. Por ahora las aviento aquí un poco irresponsablemente, porque más vale que hay que vayan circulando.

El Estado Social garantiza a los trabajadores protección social frente a eventos individuales. El estado social no es socialista. Fue inventado de Bismarck. Lo puse en práctica Franco. El Estado de Bienestar, por su parte, eleva el trabajo a derechos individuales fundamentales. Pero como no puede cumplir con el pleno empleo, mantiene el desempleo o la ayuda. Sin embargo sólo puede proporcionarse el Estado de Bienestar si hay estado de pleno empleo en el que la falta de trabajo es completamente excepcional y también ilegal. (Paréntesis: el problema de que un Estado se proponga el pleno empleo es que lo logra. Entonces, hay 20 gentes que cuidan una estatua: tienen empleo. Los países socialistas eran de pleno empleo y vean dónde acabaron: en el desempleo pleno).

Yo creo que hoy día hay que tener mucho cuidado con miras a lo que nos viene, de andar haciendo propuestas políticas de pleno empleo. Son de imposible cumplimiento en la situación hasta de los países más desarrollados. Y por tanto, cuando llega al poder el que ofreció el pleno empleo, decepciona y no solamente se lo cargan a él como político mentiroso, sino a la política y a las instituciones políticas democráticas. Cada vez es menos posible y el Estado cada vez podrá financiar lo menos. Es una promesa incumplible que genera descrédito político y desprestigio democrático. Sería mucho mejor plantear la verdad de las cosas económicas y laborales, que andarle haciendo al demagogo, al sofista. Porque lo que nos llevamos entre las patas, es la democracia. Votaron por el pleno empleo que prometimos; no hubo pleno empleo: ¿Para que volver a votar, para que volver a creer, para que volver a intentarlo?

En la Alternativa Radical: El Solidarismo

Carlos Castillo Peraza¹

El solidarismo es la filosofía social que se deduce de una concepción del hombre que reconoce a éste como unidad material y espiritual, polo de múltiples relaciones –con los demás hombres, con la naturaleza y con Dios– en el tiempo y en el espacio. Para el solidarismo, lo material y lo espiritual, lo personal y lo social del hombre están sólidamente vinculados y son mutuamente dependientes, al grado de que no puede desarrollarse de manera plena uno de los elementos sin el otro.



Esa interdependencia es natural. Convertirla en algo pensado, querido y orgánicamente buscado, es practicar la solidaridad que, entendida de esta manera, sería el desarrollo humanamente buscado y promovido del ser mismo del hombre, o dicho de otro modo, la realización de un mandato que podría expresarse y se ha expresado con la frase: “hombre, sé plenamente lo que puedes ser”. Por otra parte, en relación con los demás, es evitar el mal evitable, es decir, aquel que un hombre le hace a otro hombre.

En el núcleo del solidarismo está, pues, un conjunto de afirmaciones sobre el hombre: que es material, que es espiritual, que es personal y que es social. Frente a él, hay sistemas de pensamiento que suprimen alguna o algunas de esas dimensiones humanas. Está el individualismo, que reduce a casi nada la dimensión social del hombre, y está el colectivismo, que aniquila la dimensión personal de aquél. Para el individualismo, el hombre es perfecto en sí mismo y sólo se asocia por razones de oportunidad o conveniencia; el hombre individual lo es todo, la sociedad es sólo un medio para el hombre individual

¹ Castillo Peraza, Carlos. En la alternativa radical: el solidarismo. En: Revista Bien Común No. 161 mayo 2008. Págs. 32-37

y, por tanto, carece de valor propio. Para el colectivismo, el hombre individual es un ser inacabado y dependiente cuya existencia sólo tiene sentido gracias a la colectividad; ésta es todo, aquél es casi nada.

Visión Incompleta

En realidad, bastaría observarse a sí mismo con atención y objetividad para descubrir que individualismo y colectivismo comparten una visión incompleta del ser humano. Es cierto que cada uno de nosotros es, en cierto aspecto de su ser, algo o alguien completo, pleno, es decir, un todo. Cada uno de nosotros posee su propio ser plenamente; es capaz de dirigir su acción fijándose fines y escogiendo medios, deliberando, es decir, ejerciendo su libertad. Cada uno puede decir: “incluso cuando estoy en sociedad, no todo mi ser pertenece a ésta: hay un reducto íntimo, la conciencia, que no está sometido a la sociedad. Por eso no puedo ni debo ser utilizado como medio: soy un fin en mí mismo. Ninguna sociedad puede, en consecuencia, exigir el sacrificio de mi personalidad en sus aras”.

Sin embargo, siendo un todo, cada uno de nosotros es y está en el seno de una realidad humana más amplia, que es la sociedad con la cual se relaciona a través de diversas sociedades menos concretas: la familia, el municipio, el sindicato, el club deportivo o social, la escuela, el partido político, etc. No podríamos entendernos, ni siquiera como realidad biológica, sin la sociedad. Mi inteligencia, mi voluntad, mi libertad, mi actividad sensorial se ejercen y se desarrollan en un medio social, bajo la influencia de éste y también influyendo sobre él. Detengámonos aquí para señalar algo importante: desde el punto de vista de su materialidad, el hombre es parte de la sociedad; pero desde el punto de vista de su espiritualidad, no lo es. Y es aquí cuando aparece una de las afirmaciones centrales del solidarismo: la persona es un todo parcial. En cuanto ser espiritual, es todo. En cuanto ser material, es parte. Si se niega la espiritualidad, es sólo parte.

La Espiritualidad

Parece, pues, que la clave está en la afirmación de la espiritualidad de la persona. Y, para demostrarlo, conviene abordar el tema desde otro ángulo.

Veamos al hombre en la hipótesis de que sólo fuera un ser material. Si así fuese, no podría aspirar ni buscar más que bienes materiales, es decir, bienes que se acaban, que terminan en el tiempo o, lo que es lo mismo, bienes perecederos.

Por otra parte, hay que decir que la sociedad no tiene, en ninguna hipótesis, alma, es decir que, como tal, sólo tiene bienes perecederos, temporales: no es para la eternidad. En consecuencia, si los bienes del conjunto y los de la persona individual sólo son bienes materiales, temporales, perecederos, no hay más que dos modos de resolver el problema de quién de los dos –la persona individual o la sociedad– es más importante: o lo más importante es el individuo, y entonces se puede sacrificar al conjunto para que uno solo o algunos pocos logren su bien material, o bien lo importante es el conjunto y se puede sacrificar a uno o varios con tal de que el conjunto consiga su bien perecedero. En el primer caso, estamos ante el individualismo. En el segundo, ante el colectivismo. En los dos casos, la idea que está debajo es que el hombre sólo es materia y que, resuelto el problema material, se han resuelto todos los problemas. Si hay espíritu, o alma, o Dios, ni importa, la consideración de tales realidades no interviene en el planteamiento del problema ni en la formulación de la solución. En el caso del individualismo, estamos ante un materialismo práctico, y hasta posiblemente teórico. En el del colectivismo, sobre todo el marxista, estamos seguramente ante un materialismo tanto teórico como práctico. De algún modo puede afirmarse que el capitalismo individualista es el materialismo histórico, sin el materialismo dialéctico. Para el primero de estos materialismos, la persona individual es todo. Para el segundo, la sociedad es todo. El problema de la jerarquización, del orden humano –moral, jurídico y político– de las relaciones entre persona y sociedad sólo tendría una de las falsas soluciones citadas que, a primera vista, se antojan absurdas.

Absurdo y Criminal

Además, si echamos una mirada a la historia, podremos ver cómo tales soluciones han sido, sobre absurdas, criminales. Pensemos en el individualismo que llenó de cadáveres de niños, de mujeres y de trabajadores los túneles de las minas de Inglaterra, en la época de la Revolución industrial. Pensemos en lo que hoy ya hasta los herederos de Stalin reconocen y que regó con la sangre de millones de personas el campo experimental del colectivismo marxista en Rusia. Los materialismos son así: para ellos los muertos son cifras, no personas humanas dignas y por tanto sujetos primarios del derecho a la vida. Por eso Efraín González Morfín decía que individualismo y colectivismo son algo así como hermanos gemelos peleados. Son hijos de una misma matriz cultural: la del materialismo.

En cambio, pensemos en la concepción del hombre propia del solidarismo: ser material y espiritual, personal y social. Desde la perspectiva de la espiritualidad de la persona, se puede plantear adecuadamente y resolver con justicia el problema de la jerarquización y el orden persona-sociedad, normalmente sometido a conflictos. Si el hombre es material y espiritual, no sólo tiene y busca bienes perecederos, sino también imperecederos, espirituales, eternos. Como la sociedad es por sí misma sólo temporal y perecedera, los bienes propios de ésta sólo serán perecederos. Entonces, en materia de bienes materiales, temporales, la persona está debajo de la sociedad y al servicio de ésta; en tanto que, en materia de bienes imperecederos, la sociedad estará debajo de la persona y a su servicio. Oigamos a un gran filósofo y teólogo –Charles Journet– expresar esto:

Los bienes perecederos de la persona individual son menos importantes que los de la comunidad política: le deben ser sacrificados y por eso es deber de conciencia pagar impuestos o dar la vida por la patria si la causa es justa. Pero el bien perecedero de la comunidad política es, a su vez, menos importante que el bien imperecedero de la persona humana y, en este aspecto, es la comunidad política la que debe estar al servicio de la persona individual... (Esta solución) se eleva, como una montaña de difícil acceso, entre dos errores opuestos que parecen disputarse las inteligencias de los hombres. O bien no ven el carácter sagrado de los derechos de la comunidad sobre la persona individual: error llamado individualismo... O bien no ven el carácter sagrado de los derechos de la persona individual sobre la comunidad: error llamado... totalitarismo...

Sólo desde la afirmación de la espiritualidad de la persona individual es posible formular una doctrina social, un sistema de ordenación social que haga justicia al doble aspecto de la relación entre persona y sociedad. Esta doctrina, este sistema es el solidarismo. Es un humanismo pleno, y no sólo porque atiende a la sólida vinculación materia-espíritu que hay en la persona humana, sino porque asimismo atiende a la dimensión social propia de esa persona.

Alternativa Radical

Por eso el solidarismo nos pone en la alternativa más radical: tenemos que optar entre dos doctrinas excluyentes que son el materialismo y el espiritualismo. Acción Nacional, desde su fundación, optó por el espiritualismo. Para los dos materialismos que tiene enfrente, la causalidad histórica es pura

mente materia –económica–. Para el individualismo liberal, trasfondo del capitalismo de ayer y hoy, basta resolver el problema económico para que se produzca la justicia, y para que tal problema se resuelva sólo se necesita libertad de mercado. Para el materialismo colectivista, también basta que se resuelva el problema económico para que se produzca la libertad, y para tal solución el método es el control total de la economía en manos del Estado. Se trata de dos determinismos económicos para los cuales la libertad del hombre está supeditada a la organización económica de la sociedad.

Desde el solidarismo, la primacía no la tiene la economía, sino la política, es decir, la acción consciente y orgánica de las personas que toman en sus manos, con instrumentos técnicos orientados por la ética, su propio destino común y, organizando su vida temporal, hacen algo más que resolver un problema de tipo material o de consecución de bienes meramente precederos. Desde el solidarismo, es primero el hombre que trabaja y luego el capital, y es criminal que la materia se salga de la fábrica ennoblecida y el hombre salga de la fábrica envilecido.

La historia de Acción Nacional confirma la raíz solidarista de su afirmación sobre la primacía de la política. Hoy, hasta quienes se burlaron de esta afirmación han acabado por hacerla suya.

Hoy y Ayer

Hay que añadir, además, otras consideraciones que me parecen importantes. La vinculación del hombre con el hombre no se limita a la que puede darse en el tiempo que dura la existencia de determinados hombres. También se da una relación humana, tan sólida como la que se da entre el alma y el cuerpo o entre la persona y la sociedad, entre los hombres de hoy y los de ayer, y entre los actuales y los futuros. Dicho de otro modo, la solidaridad es tan histórica como el hombre mismo.

Cuando entre los términos de la alternativa radical una persona opta por uno de los excluyentes, queda vinculada a otras personas que han hecho la misma opción. Pero no sólo a sus contemporáneas. También a quienes antes que ella optaron por lo mismo. Esto significa que escoger principios es elegir historia, elegir pasado. No como quien elige un calendario viejo, sino como quien decide integrarse en un conjunto que comparte principios, normas, expresiones, es decir, en una cultura que es herencia que

se recibe, patrimonio que se desarrolla y legado que se dejará a quienes después opten por lo mismo. Optar por la espiritualidad de la persona es recibir algo que hay que acoger con respeto y fidelidad, desarrollar en y para circunstancias distintas con prudencia y audacia, transmitir y difundir con entusiasmo e inteligencia, sin amargura ni resentimiento, y saber dejar en nuevas manos cuando las propias ya no sean las más aptas para llevarlo. Hay pues, una solidaridad que es histórica como nosotros mismos y a la cual estamos obligados tanto cuando miramos hacia los que nos precedieron como cuando lanzamos la vista a los que nos sucederán.

Ser conscientes de esta solidaridad es fundamental, instituciones como Acción Nacional, que tiene un pasado admirable y heroico, y seguramente gracias a sus nuevas generaciones tendrá un futuro luminoso, tienen que estar impregnadas de este sentido histórico para evitar que los mayores cierren paso a los jóvenes, lo cual sería suicida, y para evitar que los jóvenes caigan en la tentación de sentir, pensar y actuar como si con ellos comenzara el partido, lo cual sería temerario y además, dejaría al partido sin sus propias raíces, como un árbol seco incapaz de dar frutos. Somos hoy porque otros fueron ayer; y seremos mañana si otros somos capaces de ser hoy. Dejemos el complejo de Adán para quienes no han optado por la solidaridad. Sepamos ser hijos si queremos ser padres.

Bien Común

Finalmente, quisiera subrayar otro de los principios centrales del solidarismo, que es el del bien común.



Comencemos por precisar qué entendemos por bien. Para precisarlo, digamos que bueno es aquello que, como puede perfeccionarnos, nos resulta apetecible y deseable. Lo bueno concreto es el bien. Puede ser material, intelectual biológico, etcétera. Lo importante es que nos haga mejores, que nos perfeccione, que permita que algo que ya somos de

manera potencial o imperfecta, se complete o perfeccione. Es aquello hacia lo que tendemos para ser plenamente nosotros mismos. Es, en síntesis, nuestro fin. Y añadamos que sólo podemos ordenar nuestras acciones si tenemos un fin. Gracias al fin jerarquizamos, ordenamos y, por tanto, subordinamos y coordinamos.

Fin Social

Si la persona tiene como fin su propio bien, su propia perfección, la sociedad también lo tiene. Y ese fin ha de ser social porque la sociedad no es persona –como quiere el colectivismo– sino unidad de orden constituida por personas. Y si el fin es el bien, este bien de la sociedad no puede ser el de uno de sus miembros o el de alguno de los grupos menores que la constituyen. Tiene que ser bien común. Por eso decimos que el fin social es el bien común. Y gracias a este bien se constituye la sociedad.

La sociedad tiene, en consecuencia, un bien que le es propio: la ordenada relación de sus miembros, es decir, un estado o condición o situación de ella misma, que permita a sus miembros desplegar todas sus potencialidades humanas y que les garantice poder hacerlo. Esto significa que las personas que son miembros de tal sociedad son obligadas responsables en la consecución de ese fin, de esa situación o estado, de ese orden. Y como ese fin es la existencia de la propia sociedad ordenada, no puede estar por encima de este interés material alguno de un miembro individual ni de algún grupo menor incluido en aquélla.

Características

Esto nos permite precisar cuáles son las características distintivas del bien común.

En primer lugar, como se puede intuir, es su carácter común. Es un bien de la sociedad entera que no puede identificarse con el fin personal de ninguno de sus miembros ni contradecirse con el bien imperecedero y la conciencia de aquéllos. Los incluye sin anularlos. El bien personal y el bien común tienen una especie de franja que comparten, pero no constituyen los términos de una ecuación. Quien busca el bien común busca también el suyo propio, al menos en algunos aspectos de éste, porque su bien propio también está formado por el bien que es común. Lo anterior nos lleva a afirmar la segunda característica del bien común: se trata de un bien que en cierto modo incluye a los bienes particulares.

¿Por qué decimos “en cierto modo”? Porque el bien común no es la suma de los bienes particulares: la sociedad no es simple adición o amontonamiento de sus miembros; es una realidad constituida por éstos pero que tiene forma propia, es un orden. Si la persona individual pudiera existir sin el bien común, el hombre no sería naturalmente social. El hombre es naturalmente social: en consecuencia, algo de su bien propio es el bien social. Éste no agota el bien del hombre, pero es parte de él. Por eso decimos “en cierto modo” y podemos afirmar –como lo afirma el partido– que no hay bien común sin que los hombres alcancen su bien particular y que éste no puede alcanzarse si no se busca el bien común

Como puede fácilmente entenderse, esta relación del bien común y el bien particular es un todo parcial, y solamente respetando sus dimensiones material, espiritual, individual y social –sólida, solidariamente unidas e interdependientes como lo afirma el solidarismo– se puede pensar, diseñar y realizar un orden que no aniquile ni mutile a la persona, y que no niegue a la sociedad.

¿Colisión u Orden?

El bien común es una concatenación de fines. Los del individuo y los de la sociedad se eslabonan; el uno lleva al otro y no hay que sacrificar ninguno sino ubicar a cada uno en su sitio. Por eso el bien común tampoco puede ser el resultado del enfrentamiento conflictivo entre bienes particulares. Si así fuera, ¿en qué quedarían los bienes derrotados en esta lucha que, como se comprende, sería la lucha de clases? ¿Habría bien común si éste sólo fuera el de los vencedores? Si esta lucha existe, y existe, es precisamente porque no hay bien común sino colisión de bienes particulares en la que siempre vencen los de los más fuertes. Eso es precisamente lo que el solidarismo quiere cambiar. Y por eso afirma que el bien común no es resultado de una colisión de bienes particulares sino de una ordenación de estos.

Ahora bien, ordenar es ubicar algo antes y algo después, algo arriba y algo debajo, dar a unos bienes calidad de medios y a otros, categoría de fines, jerarquizar. ¿Cómo ordenar los bienes? Aquí se cierra el círculo: se ordenan a partir de la consideración que no sólo afirma la dimensión personal y social del hombre, sino añadiendo a ésta la de las dimensiones material y espiritual de éste. Aquí está la solidez solidaria de solidarismo.

La ordenación de estos bienes se podrá hacer si se recuerda la espiritualidad de la persona como dimensión esencial de ésta; en lo material, tiene primacía el bien común; en lo imperecedero, la tiene el bien particular imperecedero. Esta afirmación no constituye la solución a priori de cada caso en el que se plantee el conflicto, sino precisamente el principio que permite analizar cada caso a la luz de una idea orientadora y de sus consecuencias lógicas, es decir, a la luz de una doctrina y no sólo de una ideología o de un programa. De una doctrina que permite elaborar respuestas ideológicas y programáticas coherentes. De una doctrina que, frente a las que tiene como denominador común el materialismo económico –liberalismo, marxismo, y neoliberalismo y neomarxismo– no pone en la alternativa: o el hombre es sólo materia, o es materia y espíritu. Esta alternativa es radical. La teoría y la práctica histórica nos confirman que, en última instancia, es o por el hombre o contra el hombre. Acción Nacional ha escogido, ha puesto la mano en el arado y no dará marcha atrás.

*La Transición Mexicana:
De los Quanta a los Qualia
Carlos Castillo Peraza ¹*

Los exploradores de las entrañas más recónditas de la realidad material nos han entregado, como resultado de sus pesquisas, la física cuántica. Su trabajo ha sido una aventura maravillosa. Sus conclusiones son deslumbrantes. La materia, nos dicen, está hecha de partículas que son “paquetes” de energía de los que incluso está hecha la luz. Cada uno de aquéllos recibe el nombre latino de quantum y, en plural, se les llama “los quanta”.



El mundo de lo que se puede contar, de lo que es posible cuantificar termina allí, en esos “paquetes”. Después de este punto, que es al mismo tiempo material y temporal, está lo que los científicos llaman “el muro de Planck”, por el apellido del fundador de la física cuántica. Esa muralla se encuentra, en el tiempo y hacia atrás, en la parte de un segundo que se expresa con el número 10 con exponente -43 (diez a la menos cuarenta y tres) es decir, con un número 1 que tiene a la izquierda 42 ceros, precedidos del punto decimal. Aquí termina la posibilidad de contar, de pensar, de medir.

El campo de lo que se mide, lo que se pesa y lo que se cuenta es enorme, pero termina. Lo cuantificable, lo que en última instancia se mide en “cuantos” o en quanta es mucho, es muchísimo. Pero no es todo lo que hay en la realidad, no agota el universo, y, sobre todo, no es el punto final de lo humano.

En un libro titulado *Historia y Destino*, el filósofo francés Jean Guitton, fallecido el año pasado, formula una interesante reflexión inspirada en los quanta. Nos dice que “al igual que el mundo de la materia tiene como unidad de tiempo (los) pequeños saltos que los sabios llaman quanta, se podría decir que la historia está compuesta de qualia. Es decir, (de) unidades cualitativas que consisten en momentos desconectados, abiertos sobre un vacío llamado futuro”. Guitton añade que nuestra existencia histórica está hecha de puntos cualitativos que vivimos dolorosa, radiante o monótonamente, “ocu

¹ Castillo Peraza, Carlos. La transición mexicana: de los quanta a los qualia. En Revista Bien Común no. 165, Septiembre 2008. Págs. 70-75

pando en forma furtiva pequeños islotes de duración rodeados de incertidumbre, en los que, en momentos decisivos, hemos de tomar partido a través de sombras. Son instantes de libertad. No pertenecen al orden de la cantidad, sino al de la calidad. Son aquellos momentos en los que tomamos las decisiones que nos comprometen, en los que somos capaces de hacer historia.

Así que, junto a los quanta de la materia pura, están los qualia del hombre, que es más que materia. Junto a las leyes a las que obedece la materia, están los actos libres con los que los hombres vamos haciendo la historia. Los cambios económicos, sociales, políticos, los avances científicos mismos y sus consecuencias, los cambios técnicos y tecnológicos, son también resultado de actos libres de nosotros, los seres humanos.

Transición es tránsito, es movimiento, es cambio. Una transición política es el tránsito, el movimiento o el cambio que hace pasar a una sociedad de un modo de organizarse, de conducirse y de ser, a otro modo de organizarse, de conducirse y de ser. Para que este cambio sea posible, se necesitan dos condiciones: la primera, es que en el cambio no desaparezca lo que cambia; la segunda, es que el proceso de transformación no se interrumpa. Los griegos, que fueron los primeros en estudiar racionalmente el cambio, expresaban este doble requerimiento hablando de dos fuerzas necesarias. A una de estas fuerzas, a la que mantiene en el ser, sin deshacerse, al sujeto del cambio, la llamaron energía; a la otra, a la que impulsaba la transformación, la llamaron dunamis. En español, se trata de la energía y de la dinámica. La primera es la fuerza de cohesión o de unidad; la segunda es la fuerza de modificación.

Pierre – Joseph Proudhon, muchos siglos después de los griegos clásicos, llegó a una conclusión análoga, pero la expresó de modo diferente. Pensó que una sociedad en movimiento necesita de una fuerza centrípeta que la mantenga siendo una, y de una fuerza centrífuga que le permita modificar su modo de ser. A la fuerza cohesiva, centrípeta y unificadora la llamo justicia. A la fuerza modificadora la llamó libertad. Si combinamos las ideas griegas y las proudhonianas, podremos decir que aquella sociedad, que por permanecer una hace de la unidad un ídolo que suprime la libertad, se estanca; asimismo, podremos decir que una sociedad que, por cambiar, hace de la libertad una diosa que prohíbe la justicia, se deshace. Sólo la sociedad que es capaz de ser una, es decir, justa, y de cambiar, esto es, de dejar actuar a la libertad de sus miembros, lleva a buen término su transformación, su cambio, su transición.

La Transición Mexicana: De los Quanta a los Qualia

Me parece que esa doble e imprescindible capacidad se encarna, al menos parcialmente, en un instrumento: la ley, el derecho, entendido como el cauce que la propia sociedad se impone para armonizar libertad y justicia, unidad y progreso, estabilidad y cambio, energía y dinámica. La ley, el derecho es lo que nos permite mantener la unidad de la sociedad, en la medida que ayuda a hacerla justa y, al mismo tiempo, nos permite avanzar y transformarnos como sociedad, en tanto que garantiza las libertades. El derecho no pertenece al orden de la naturaleza material, es obra de los hombres y de su libertad y, por tanto, pertenece al orden de la cultura, de la historia. En este mismo sentido le aporta a la sociedad no tanto lo que es cuantificable, los quanta, sino lo que va más allá, la calidad, los qualia. Gracias a él, la sociedad puede ir más allá de lo cuántico; puede pasar de los quanta, que son imprescindibles en cuanto que están relacionados con nuestra dimensión natural-material, a los qualia, que también lo son por- que dan la dimensión específicamente humana, es decir, ética, a nuestros cambios. Estoy convencido de que en México estamos en una transformación cuántica razonablemente exitosa. Me parece que lo que nos hace falta es la parte cualitativa de este cambio. Y estimo que esa parte tiene, fundamentalmente, que ver con la ley, con el derecho. Con su producción –problema de legislación, de Poder Legislativo– y con su vigencia –problema de los poderes Ejecutivo y Judicial. Si el Congreso de la Unión – para el que ya se logró el cambio cuantitativo– es incapaz de pasar de la cantidad a la calidad y, por tanto, de elaborar las normas que nos mantengan al mismo tiempo unidos en la justicia y en posibilidad de desarrollo por la libertad, la transformación cuantitativa, incluso, podría perderse por decepción del electorado que la generó. Si el Ejecutivo y el Judicial, cuyos respectivos cambios cuantitativos son innegables, renuncian a aplicar el Estado de derecho por razones políticas, de oportunidad o de propia conveniencia, nuestra democracia, ya cuantitativamente aceptable, podría naufragar frente a la playa de la calidad, que es la de la justicia social y la seguridad jurídica.

No es México, en esta materia y tampoco en muchas otras, un caso excepcional. Su situación actual se inscribe en la del mundo, que se encuentra en plena transformación.

Dos norteamericanos –Peter C. Goldmark y Félix Rohatyn–han planteado el problema de la calidad –de los qualia– con mirada de horizontes mundial, desde los datos económicos norteamericanos, en relación con los del resto de los países. Sus conclusiones son semejantes y se pueden sintetizar así: la

prosperidad sin precedentes de los norteamericanos sólo tiene como límite las reacciones que provoca en los estadounidenses y en los no estadounidenses que no se benefician de aquélla. O ampliando el campo, las transformaciones materiales, e incluso cualitativas o políticas, conseguidas por Occidente durante la segunda mitad del siglo XX, pueden quedar en riesgo grave e, incluso, llegar a perderse si en los años que vienen no se extienden al resto del mundo. En nuestro país, en una reciente conferencia pronunciada ante los alumnos de la Universidad Iberoamericana, Carlos Slim acaba de postular la necesidad de una tercera guerra mundial: contra la pobreza. Carlos Fuentes, por su parte, en un ensayo titulado *La Nueva Izquierda*, publicado en España, opina en sentido análogo.

Con los ojos puestos en reflexiones como las ya hechas, el escritor francés Jean Daniel concluye que, lo que ahora hace falta, la revolución democrática que se requiere de aquí en adelante tiene que producirse “en las mentes de los responsables”, de manera que por actos consientes y libres de éstos (por qualia, en el lenguaje de Guitton), y –añado yo– por la creación y vigencia de un nuevo derecho, se logre una distribución de los bienes materiales ya generados entre quienes hasta ahora han quedado al margen del cambio cuantitativo, de manera tal que no se sientan ni se vean obligados a destruirlo. No muy lejos de México en el tiempo y en el espacio, Venezuela y Ecuador son, al respecto, casos terriblemente aleccionadores.

Cabe señalar en este mismo ámbito y como apoyo a la convicción de que se necesita del derecho como complemento y sustento de la democracia y la libertad, lo que podríamos llamar “la lección de Seattle”. Como se recordará, la 111 Reunión Interministerial de la Organización Mundial (OMC) debió haber lanzado en esa ciudad norteamericana una nueva negociación multilateral de comercio. El intento naufragó, principalmente porque Estados Unidos, Europa y Japón no lograron ponerse de acuerdo en el calendario y la agenda de la negociación. Además, los países en desarrollo protestaron por haber sido marginados y porque calcularon que se les trataría de imponer normas ambientales, sociales y laborales que mermarían su poca capacidad competitiva.

No se necesitaba de los disturbios callejeros para hacer fracasar la reunión. Pero, como es innegable, los hubo. Queda claro que, a partir de ahora, los grandes tendrán que tomar en cuenta a los pequeños y a las organizaciones sociales para hacer avanzar el comercio mundial.

Lo que sucedió en Seattle, en el fondo, nos muestra que la libertad de intercambio a escala mundial, para no deteriorarse hasta reeditar la ley de la selva, supone un grado más alto de concertación y de regulación que el proteccionismo. Este no requiere de leyes, en la medida en que cada país se cierra sobre sí. La apertura, que es entre desiguales, necesita de normas para que, como lo señaló desde el siglo XVI el Padre Vitoria, entre el fuerte y el débil ejerza su función liberadora y justiciera la ley.

Y es que si la democracia cuantitativa no es capaz de construir la justicia, la sociedad pierde la unidad, se divide en bandos que acaban por enfrentarse, con lo que suele ser destruida la democracia misma, víctima de su falta de calidad en el ámbito de la energía, de la fuerza unificadora del sujeto del cambio que es la sociedad misma. Y si esta democracia no es tampoco capaz de generar derecho y Estado de derecho, acabará siendo una sociedad de privilegios, de leyes privadas, de triunfo de quien logre acumular más capacidad de presión o más fuerza económica, o política. De aquí hay un paso a la anarquía y, de ésta, sólo unos centímetros a la dictadura como única vía para recuperar un orden que, si bien no es nunca tal por ser dictatorial, sí puede resultar apetecible y hasta bienvenido para quien ha padecido los efectos de las arbitrariedades particulares en pugna.

Quisiera detenerme en esta última reflexión:

Separada del Estado de derecho, la democracia es una especie de círculo vicioso. ¿Por qué? Porque como lo anticipó Rousseau, en la democracia se confunden el súbdito y el soberano. El “pueblo” es, al mismo tiempo, los dos. De aquí que baste erigirse en “el pueblo”, declararse “el pueblo” y conseguir ser identificado como “el pueblo”, para adquirir legitimidad y liberarse de todo límite y alzarse como titular de la soberanía. Aquí está el origen de sistemas como el leninista, el nazi o el estaliniano. Sin derecho, el pueblo no tiene a qué ni a dónde recurrir contra sus propios excesos, locuras o turbulencias. Sin derecho, como lo ha escrito brillantemente Jacques Julliard, lo que se crea es “un poder ilimitado del pueblo, entendido como cuerpo, sobre el pueblo, entendido como adición de individuos”. De aquí que se necesite un principio externo a los dos, tanto al pueblo, entendido como súbdito, cuanto al pueblo, entendido como soberano —es decir, el derecho— para evitar que la democracia degenera en desorden que convierta en deseables las falsas soluciones autoritaria y totalitaria.

Sin derecho —y sin Estado que lo haga respetar— una sociedad cuantitativamente democrática se

La Transición Mexicana: De los Quanta a los Qualia

pervierte. Cada grupo de los que la forman exige leyes y status particulares, y nadie quiere ni acepta ser tratado como ciudadano. Por el contrario, exige serlo como empresario, como banquero, como universitario, como mujer, como indígena, como agricultor, como periodista... Se tiende y se pretende –legítimamente– al “derecho a la indiferencia”, pero, ilegítimamente y de modo creo que suicida, desde el punto de vista democrático, se empuja hacia la “diferencia de derecho”.

Así, la soberanía popular es progresivamente sustituida por “el poder concreto” de cada grupo, de cada lobby que consigue para sus representados una situación de excepción o un régimen de impunidad. Los empresarios quebrados, los deudores que no quieren pagar, los invasores de predios y todos los demás grupos imaginables acumulan fuerza de presión para actuar impunemente fuera de la ley y buscar no soluciones jurídicas, sino políticas. No está de más señalar que el eco que estos grupos encuentran en los medios de información contribuye enormemente a la inhibición de quienes deben crear el derecho y a la parálisis de quienes deben garantizar el imperio de la ley. Esto lleva paulatina, pero inexorablemente, a la demolición del Estado de derecho, a su desprestigio e ineficacia. Cuando los partidos políticos amparan, si es que no impulsan, a tales grupos y al mismo tiempo sus legisladores son, valga la redundancia, legislativamente improductivos, la democracia cuantitativa, necesaria pero no suficiente, se ve aún más peligrosamente amenazada. Cuando, además, la autoridad –sea el Estado o el gobierno–, se permite a ella misma lo que le prohíbe a los ciudadanos comunes y corrientes, esto se agrava aún más, porque éstos consideran justificada su pretensión de excepcionalidad.

No es necesario ser muy imaginativo para concluir que, en una democracia cuantitativa, la mezcla de injusticia social, carencia de leyes y ausencia de Estado de Derecho, esto es, la falta de qualia, es letal para la democracia misma. Sin la calidad, la cantidad, por buena que parezca a unos, frecuentemente los que gozan de ésta, se vuelve despreciable para quienes no tienen acceso a ella, se vuelve despreciable, hiriente, humillante y ofensiva; mueve a las víctimas contra los avances de los que no son partícipes.



Discurso de Carlos Castillo en el aniversario de los 50 años de Acción Nacional de 1989

La Transición Mexicana: De los Quanta a los Qualia

Estimo que el reto de nuestra democracia y nuestro desarrollo, cuantitativamente innegables, lo constituyen al menos tres qualia: el de la justicia social, el de la producción de las leyes, que necesitamos tanto para aumentar el lado cuantitativo de la democracia cuanto para darle elementos de calidad cada vez mayor, y la vigencia del Estado de derecho o imperio de la ley.

Creo que quienes estamos aquí el día de hoy –dirigentes empresariales, estudiosos de la realidad, altos funcionarios públicos y privados, políticos destacados y profesionales renombrados– pertenecemos al grupo humano y mexicano al que Jean Daniel llama “de los responsables”. Sostengo, junto con ese mismo autor, que es en nuestras mentes y en nuestras voluntades, en ese espacio ético que es el de la decisión ilustrada y libre, donde puede gastarse y producirse la revolución de la calidad que tanto le urge a nuestra democracia y que tan necesaria es para el perfeccionamiento humano de los cambios que ya son cuantitativamente reales en nuestro país. No exclusivamente, pero sí en muy importante proporción, los quanta han sido logrados por la acción eficiente de muchos de los aquí presentes. Ahora, son los qualia aún faltantes los que nos llaman, nos convocan y nos obligan. Tomemos partido por los qualia. Es apostado y apostándonos por ellos que podremos hacer historia.

No es pretensión propia ni una discriminación contra nadie –y menos cuando se tienen convicciones democráticas– afirmar que nosotros tenemos la palabra. No en términos de sentirnos, creernos o aspirar a constituirnos en nuevos privilegiados. Sí en términos de sentirnos y sabernos –si así puede hablar– más éticamente obligados a dar más, porque hemos recibido más. Alguna vez leí que la única ley privada que un pueblo puede tolerarle a sus élites es la de la generosidad y la abnegación. En las condiciones mexicanas de injusticia social y de crisis del Estado de derecho, esta ley es más ley que nunca. Es una ley del ámbito de la calidad. Sometámonos libre y alegremente a ella. Si no por razones altruistas o caritativas, al menos por propia sobrevivencia y por ganas de que un país democrático, económicamente fuerte, unido, soberano, socialmente justo y en libertad reciba en los próximos años ese nombre que todavía nos hace vibrar y soñar, y trabajar y esperar: el nombre de México.

Dos Hechos, un Error, una Paradoja, Tres Carencias y un Mito de la Transición Política Mexicana

Carlos Castillo Peraza¹

El primer hecho verificable de la transición política mexicana es el acceso a gobiernos municipales y estatales de partidos que han competido con el PRI, le han ganado las elecciones y ejercen allí el poder. No es un hecho imaginario, sino observable en Baja California, en Baja California Sur, en Jalisco, en Tlaxcala, en Zacatecas, en Aguascalientes, en el Distrito Federal, en Querétaro, en Nuevo León y en Guanajuato. A estas entidades federativas es preciso añadir un número muy relevante de municipios tan importantes como Nezahualcóyotl, Naucalpan y Tlalnepantla, Córdoba, Veracruz y Orizaba, Mérida, Tehuacán, Tuxtla Gutiérrez, Oaxaca y San Luis Potosí, todos ellos en estados gobernados por el PRI. En algunos de éstos, ya quedó demostrada la probabilidad de lo que llaman “alternancia”, es decir, la oposición que ganó el gobierno en las urnas, luego lo perdió en elecciones, como sucedió en el estado de Chihuahua. Si de lo que se trata es de contar con un sistema político, no importa su nombre, que permita derrocar al gobierno sin derramamiento de sangre, como dice Popper, en México ya lo tenemos, aunque sea imperfecto. Ahí están los hechos y contra éstos no valen argumentos.

El segundo hecho, totalmente visible, consistió en que, en 1997, el PRI perdió la mayoría en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Su corolario incontrovertible es que el Poder Ejecutivo no puede imponer su criterio al Legislativo, es decir, que el presidencialismo mexicano, cuando menos por el momento y en el grado que lo conocimos hasta 1997, ya no existe.

Un Error

El error, no menos real que los sucesos referidos, lo cometió el PRI en dos etapas. Durante la primera –entre 1993 y 1996– se negó a pactar con el PAN –que se lo propuso dos veces– la aprobación de una ley o al menos la firma de un acuerdo que permitiera resolver ordenadamente los problemas, entonces sólo previsibles, que surgirían cuando el Presidente de la República no contara en el Congreso con mayoría de su propio partido. El PRI fundamentó su negativa en la más o menos razonable presunción de que aceptar tal propuesta habría equivalido a confesar de antemano su derrota electoral. En el 94, no perdió la mayoría. En el 97, con todo y su negativa al pacto, la perdió. Así, el país se quedó sin el instrumento necesario para resolver el embrollo constante que, ahora, pone en peligro la toma de deci

¹ Castillo Peraza, Carlos. Dos hechos, un error, una paradoja, tres carencias y un mito de la transición política mexicana. En: Revista Bien Común no. 216, marzo 2013. Págs. 14-17

*Dos Hechos, un Error, una Paradoja, Tres Carencias
y un Mito de la Transición Política Mexicana*

siones urgentes o trascendentes como las de los presupuestos anuales o las relativas al Fobaproa o al IPAB.

Durante la segunda etapa, después de los comicios legislativos federales de 1997, el PRI—que consiguió de los electores la minoría mayor, pero no la mayoría en la Cámara de Diputados— siguió pretendiendo, empecinadamente, actuar como si hubiese ganado la mayoría. Así, en lugar de buscar y hallar de inmediato una alianza legislativa que produjera los votos suficientes para formar mayoría, con base en acuerdos de gobierno y de Estado, orilló a las demás minorías a unirse defensivamente y constituir mayoría, y, además, las motivó a que reaccionaran duramente y acabaran actuando como lo hacía antes el propio PRI, es decir, usando su mayoría para imponer sus pretensiones, sus criterios o sus caprichos a un PRI minoritario.

Este error ha traído como consecuencia una transición a tumbos y sobresaltos —es un tren que avanza, pero no sobre rieles, sino sobre durmientes—, mucho más lenta de lo deseable.

Una Paradoja

Del error priísta se siguió una curiosa paradoja, única en el mundo: sólo en México se da el caso de una mayoría que se piensa a sí misma como “oposición”, se proclama “opositora” y se comporta como “oposición”, es decir, se ostenta como sin conciencia de mayoría ni vocación de gobierno. Y es que la mayoría que se constituyó en la Cámara de Diputados se concibe y proclama como “mayoría opositora”. Esto es sólo aparentemente una curiosidad semántica, una contradicción en los términos tan obvia como “círculo cuadrado” o una especie de broma para el teatro del absurdo, puesto que produjo una consecuencia política lamentable: nuestra “mayoría”, como no quiere dejar de ser oposición, sirve para evitar que las cosas pasen más que para hacer que sucedan. Exagerando un poco, el ADN opositor de los socios de esa mayoría los conduce a impedir cuanto quieren y les impide hasta poder querer algo en común, enfrascados como están en demostrar quién es “más oposición”. Su poder más evidente y demostrado es el de trabar, no el de construir. Con algo de humor negro y no menos paradójico, podríamos bautizarla como “la potencia impotente”.

Tres Carencias

En primer lugar, carecemos de una clase media extensa y fuerte como la que, en España, dio base sólida al paso veloz del régimen autoritario a la democracia. La pobreza y la pobreza extrema en que

*Dos Hechos, un Error, una Paradoja, Tres Carencias
y un Mito de la Transición Política Mexicana*

se debaten unos 40 millones de mexicanos –casi la mitad de la población nacional– es un caldo de cultivo muy fecundo para las posiciones políticas extremas, demagógicas y mesiánicas, para los radicalismos de todo tipo que frenan o impiden una reforma gradual pero consistente, para las esperanzas desmesuradas en el sistema democrático mismo y, por tanto, para las frustraciones, las desesperaciones, los inmediatismos de corte populista y las operaciones de desprestigio contra instituciones apenas nacientes, impugnadas incluso antes de ser puestas a prueba en la realidad.

Carecemos, en segundo lugar, de un sistema financiero congruente, encauzado por leyes claras que hagan fluido el crédito, segura la cobranza, productivo el ahorro y redituable el esfuerzo de mediano y largo plazo; que premien a quien cumple y no a quien abuse; que permitan atraer hacia el país el ahorro externo necesario para el crecimiento que, sin duda, hace nacer y crecer a la clase media de la que ya hablamos. Requerimos, en este mismo ámbito, además de normas, de eficientes instituciones de autoridad que vigilen y hagan cumplir las leyes más allá de intereses económicos y políticos, de coyunturas electorales y de amistades que, en ocasiones, no son sino complicidades.

Nos faltan, finalmente, medios de información comprometidos con la creación de la atmósfera y las actitudes que favorezcan la transición misma, y no con el ambiente y los procederes que la retarden o la impidan. Si los medios reparten a diario condecoraciones a los violentos, a los radicales, a los pugilistas de la superficialidad, a los profesionales del disenso, a los delincuentes, a los vividores del incumplimiento y a los promotores del “todo o nada”, inhibirán el trabajo de los que se esfuerzan, la sensatez de los que buscan consensos, la seriedad de los que plantean soluciones viables, la prudencia de los que piensan para el largo plazo, la decencia de los honrados y la razonabilidad de quienes apuestan por los cambios reales posibles. Por el momento y lamentablemente, la transición parece víctima de una especie de movimiento pendular que hizo desplazarse a casi todos los medios de la autoritaria y antidemocrática “desinformación de Estado”, al anárquico, ansioso, amarillista, mercantilista e irresponsable “estado de desinformación”. El terrible efecto de estos excesos de estridencia y radicalismo verbal fue analizado brillantemente por Arturo Valenzuela en su estudio de las causas del golpe militar que, en Chile, mantuvo asfixiada durante casi veinte años a la que fue una democracia ejemplar, lo que, no debería olvidarse, también y casi en primer término ocasionó un brutal estrangulamiento de los propios medios.

*Dos Hechos, un Error, una Paradoja, Tres Carencias
y un Mito de la Transición Política Mexicana*

Un Mito



Uno entre los varios mitos que, en lugar de propiciar, dificultan la transición, puede caber bajo el título genérico de “pase automático”, muy utilizado en nuestro país por la demagogia suicida de algunos sedicentes universitarios. Este mito ha creado la fantasía de que en el momento en que el PRI salga de Los Pinos, entraremos automáticamente en la soñada, veloz y definitiva transición democrática perfecta, como quien abre una puerta con sólo oprimir un botón. Este mito es frágil, como lo demuestra el hecho de que, desde hace once años, el mapa electoral y el polígono de fuerzas políticas de México vienen cambiando, con todo y que permanece el huésped priísta en aquel lugar mitologizado de Chapultepec. De octubre de 1989—cuando se reconoció al panista Ernesto Ruffo Appel su triunfo en Baja California— a junio de 1999, el tránsito del país hacia la democracia no se ha detenido. Ya lo señalábamos al inicio de esta charla. Podrá resultar incómodo, poco popular o políticamente incorrecto escribirlo o decirlo, pero es cierto: los hechos que prueban la transición comenzaron a darse y no han dejado de producirse de entonces a la fecha y, de ese entonces a esta fecha, el titular del Ejecutivo Federal ha sido siempre un priísta. Y si para muchos, incluido el que habla, es más que deseable que el PRI salga de Los Pinos, no queda sino aceptar que con aquél en ese lugar, transición ha habido y en tal grado, que el priísta de Los Pinos ya no puede imponer su voluntad o su capricho a la Cámara de Diputados.

Este mito, además, impide con su simplicidad pensar las complejidades de la transición misma y sus complejísimos requerimientos culturales, institucionales, jurídicos, sociales, económicos, educativos y políticos. Se trata de un mito que nos lleva al territorio de la magia y repite la fantasmagoría del pres

*Dos Hechos, un Error, una Paradoja, Tres Carencias
y un Mito de la Transición Política Mexicana*

idente no prísta de mañana como nuevo deus ex machina, imagen y semejanza del presidente prísta de ayer, deus ex machina obsoleto, y plantea el cambio como una especie de pase automático sexenal que no exige prueba de aptitud ni esfuerzo por transitar. Digamos que este mito empeora el presidencialismo, pues le añade –por obra y desgracia de la fecha electoral: el año 2000– un milenarismo que lleva a utilizar casi a guisa de ensalmos expresiones como “ahora o nunca”, “madre de todas las elecciones”, “parteaguas” y otras similares.

Este mito, como otros de su especie en la historia, puede movilizar a un electorado justamente hartos del pasado, es cierto. Puede ser eficiente como un sueño romántico y estimulante, de realización deseable y debo reconocer que, a veces, hasta me entusiasma. Sin embargo, no puedo evitar que acabe aterrándome como una pesadilla, en la medida que puede llevarnos en su simplicidad simplificante y simplificadora, a repetir precisamente esa historia tan mágica cuanto políticamente antidemocrática, institucionalmente raquíta, jurídicamente falsificada y económicamente desastrosa de la que apenas vamos saliendo.

No sé muy bien por qué tiendo a preferir en política y en la mayoría de los ámbitos de la vida, lo racional y lo razonable a lo mítico y demagógico. No veo por qué sería mejor el fatalismo pesimista que ahora acompaña al viejo presidencialismo, que el fatalismo optimista del nuevo presidencialismo milenarista. Tal vez se deba a mis evocaciones de un Pedro Páramo o de un Artemio Cruz, a mi simpatía por la crítica reflexiva de Octavio Paz o a mi sintonía de contemporáneo con quienes creyeron en la Cuba victoriosa de 1959 o en el México ensangrentado de 1968. Quizá pueda deberse también a mí ya lejana lectura de aquella triste frase del romántico, héroe y mártir, José Martí, acerca de tantas y tan latinoamericanas revoluciones que empiezan con la fantasía que las hace volar admirablemente, pero acaban “con las alas rotas”. O a la siempre actual advertencia de Jorge Santayana según la cual quienes no aprenden de la historia se ven obligados a repetirla

JUVENTUD EN ACCIÓN NACIONAL



JUVENTUD EN ACCIÓN NACIONAL

Los Jóvenes de Acción Nacional

Carlos Castillo Peraza¹

No es, en efecto, la primera vez que estoy con ustedes en un evento de jóvenes; estuve en todos los de los seis años que fue presidente del partido don Luis Álvarez, participando en diversas ocasiones, con temas, en conferencias o con participación en discusiones con ustedes. Y hoy es para mí enormemente gustoso comprobar que la apuesta por nosotros mismos que fue el lema de la campaña interna que yo hice en busca de la presidencia de nuestro partido, prendió y prendió bien en los jóvenes de Acción Nacional. Si alguien en Acción Nacional ha apostado por sí mismo, por su propio partido, por los valores que Acción Nacional representa, por la democracia que Acción Nacional vive y por lo que Acción Nacional ha sido, es y seguramente será, son ustedes, los jóvenes panistas.

Los he visto a 51 grados repartiendo volantes en Mexicali; los he visto en Tabasco construyendo el partido desde donde no había nada; los he visto leales a la institución de Jalisco a Veracruz; los he visto asumiendo candidaturas ahí en donde nadie quería afrontar el riesgo; los he visto en Oaxaca plantados en las zonas del narcotráfico haciéndole frente al caciquismo y a la delincuencia; los he visto en el Distrito Federal haciendo huelgas de hambre de solidaridad con sus compañeros víctimas del atropello; los he visto en Michoacán, los he visto en mi tierra, Yucatán, en Morelos. En toda la Patria son ustedes la apuesta por sí mismo del partido, de eso doy testimonio y agradezco.

Agradezco la lealtad del secretariado juvenil que termina encabezado por Christian Castaño, felicito a todos los que compitieron por la secretaria juvenil y particularmente recibo con un abrazo fraterno a César Nava, su nuevo dirigente. Muchas felicidades a todos ustedes.

Lo esbozaba ligeramente Luis Correa en tanto que ayer el partido oficial celebraba su quinto dedazo en dos años, su quinto presidente en dos años. Los jóvenes de Acción Nacional tenían, al ritmo de los estatutos y los reglamentos, en los tres años que marca nuestra normatividad interna, una democrática elección de secretario juvenil. Obviamente esta democracia vivida y practicada acá contrasta con la antidemocracia exhibida y recontra exhibida por todos los medios de información, que no dijeron que aquí o dijeron muy poco que aquí miles de muchachos votaron y sí repartieron a todo mundo una

¹ Discurso pronunciado durante la Asamblea Nacional Juvenil en Puebla, el 20 de agosto de 1995. En: La plaza y la tribuna: discursos. Págs. 51-55

asamblea ovejuna obedeciendo a un dedo, eso es la desgracia de México. Un PRI que aplaude con desmesura a sus delincuentes electorales porque son los únicos que les pueden traer victorias y un PAN que aplaude a sus candidatos por el valor, el esfuerzo moral y por lo que significan en la lucha contra el caciquismo priista; ésta es la diferencia, ustedes los jóvenes hicieron ayer la gran diferencia en todo el país y frente a todo el mundo, ésta es la democracia, éste es el futuro y aquél es el dinosaurio que hay que enterrar.

Y es por esto Christian y César que hoy les damos las gracias, son el alto contraste en la vida política nacional, los jóvenes del PAN enseñándole democracia seis horas al dinosaurio agonizante priista, esto es Acción Nacional.

Aquí con ustedes y con el poeta Martí reitero “que ante el oro y el poder no me arrodillo aunque me agobie el padecer tirano, me muero de hambre pero no me humillo, seré cadáver pero no gusano”. Ésta es la norma de Acción Nacional.

El partido ha tomado en los últimos meses decisiones importantes: tomó la decisión no de interrumpir el diálogo, como ha sido señalado y publicitado, sino de levantarse de una mesa de acuerdos puesto que desde el lado priista se habían violado los compromisos firmados en Los Pinos en enero del presente año. Nosotros hemos seguido dialogando pero lo que firmamos en enero exigimos que se respete y en el Distrito Federal el mayoriteo priista terminó con la lógica y el espíritu del consenso firmados en enero, cuando cerró el paso a los partidos políticos para tener candidatos a consejeros de la ciudad; bien sabía el PRI que su etiqueta ya no vende y por eso sacó todas las etiquetas de la competencia electoral, y como esto se hizo sin consenso, nosotros no podíamos tolerar esta ruptura de un compromiso pactado; luego vino el fraude electoral en Yucatán: con qué cara los dirigentes nacionales del partido nos vamos a sentar con los avales del fraude electoral en una mesa de acuerdo, cuando sin la mesa de acuerdo ganamos Baja California, ganamos Aguascalientes, avanzamos en Zacatecas, avanzamos en Oaxaca y avanzamos en Veracruz. No los necesitamos.

Lo avisamos a su debido tiempo y somos consecuentes y ahora exigimos que tengan siquiera el valor de proponer un director general del Instituto Federal Electoral por consenso, eso exigimos para volver

a la mesa de acuerdos, que no nos sigan atosigando con preguntas, esa es la condición y no hay otra pero, o se cumple en el consenso o Acción Nacional sigue caminando solo porque hoy en cuatro estados de la República, sumados el PRI y el PRD, ya no nos alcanzan, y nos van a dejar de alcanzar en el resto del país.

(La gente grita “muera el PRI”). Y miren, permítanme contradecirles, a mi no me interesa que muera, me interesa que sea un partido igual, que compita en condiciones iguales porque así lo vamos a derrotar, sin ventaja, sin el Estado de su lado, sin el gobierno patrocinándolo. Queremos ganar o perder frente a un PRI que sea partido político y no una sucursal del gobierno de la República. Eso es lo que queremos.

Para eso, jóvenes panistas, les necesitamos hoy más numerosos y más calificados que antes, por eso el programa que aquí ha ganado con César Nava a la cabeza me parece de suma importancia. Me parecen de suma importancia los puntos que ustedes votaron mayoritariamente para llevarlos a la conducción de la secretaría juvenil: la consolidación y expansión de ustedes mismos; en un país mayoritariamente joven, la formación y la capacitación, porque necesitamos no solamente ser muchos sino ser muy buenos, la acción social que está esperando las manos y los brazos de los jóvenes panistas en un México arrazado socialmente, disuelto socialmente por las políticas públicas de injusticia social que se han seguido sexenio tras sexenio; les necesitamos en la acción política conquistando nuevos ambientes y nuevos medios juveniles para el partido, les necesitamos preparándose para gobernar. Luis Correa tiene 34 años y debería ser el gobernador de Yucatán, Beto Cárdenas tiene 37 y es el gobernador de Jalisco, Tarcisio Rodríguez tiene 35 y es el presidente estatal que condujo al panismo jalisciense a la victoria, Enrique Caballero tiene 30, en Guerrero, y este partido tiene y da prueba de que es un partido en el que los jóvenes tienen su lugar. Aquí no hay Fideles Velázquez, éste es el partido del futuro.

Les pido además que hagan una reflexión conmigo. Normalmente en el PAN las disputas y las querrelas suelen ser entre nuestros mayores: no le entren. A los que quieran hacer la danza de los viejitos déjenlos solos, la parte juvenil del partido tiene que tener un solo corazón, un solo latido, una sola alma. Tienen que aprender a resolver localmente las diferencias de una manera democrática, civiliza

da, tranquila y limpia. Tienen que ser los constructores constantes de una mejor democracia interna del partido, no se dejen llevar por las querellas entre los mayores, son los jóvenes los que nos tienen que salvar de las diferencias entre los panistas mayores, ustedes nos tienen que dar la lección de la unidad y cuando vean que un panista mayor juega el juego del adversario, frénelo ustedes, díganle: “aconséjanos pero no nos guíes ya, porque el destino de Acción Nacional está en el corazón de Acción Nacional”, y el corazón de Acción Nacional es la unidad de Acción Nacional.

A ustedes jóvenes panistas les confío el corazón del partido: su unidad. Llévenos por los senderos por los que van los partidos que crecen con gases que se expanden pero sin perder la cohesión de sus moléculas, lleven al partido por los senderos de la unidad, lleven a Acción Nacional estado por estado a las fuerza que da la unidad, sean constructores y reconstructores, autores y creadores de unidad partidista ahí donde ustedes estén y súmense, apréndanse a sumar para que podamos seguir creciendo. Hoy Acción Nacional es el partido en donde hay mayor unidad, acrecentémosla porque frente a la adversidad sólo la unidad nos salva, porque frente a la tarea sólo la coordinación nos une, porque frente al desafío de ganar el Congreso en el 97 y la presidencia de la República en el 2000 son la unidad de los jóvenes y los jóvenes de la unidad los que le van a dar al partido el vigor que necesita. Esto ya está cerca y esto está en las manos de ustedes, dénle duro a la unidad y a la formación porque estamos por llegar a donde los fundadores del partido nos enviaron el 39: a la patria ordenada que puede ser patria generosa.

Tenemos en marcha de aquí a noviembre varias campañas: la de Puebla a la que ya hizo referencia nuestro estimado candidato Gabriel, pero están las de Sinaloa, de Tlaxcala, de Tamaulipas, de Michoacán, de Oaxaca, de Chiapas, hay mucho que hacer en lo electoral y queremos ver, César, a las brigadas de los jóvenes panistas ayudando donde más se necesita: ahí en Oaxaca donde hay 500 municipios que atender, ahí en esos sitios a los que no se puede llegar más que a pie, ahí en donde hay docenas de indígenas que han aceptado ser candidatos de Acción Nacional abriéndonos espacios que antes no teníamos en ese estado de la República, ahí hay que ir, a donde es difícil; ahí hay que estar, en donde no hay pavimento; ahí hay que aprender: la militancia durmiendo en el suelo y conviviendo con los que tienen hambre; ahí es donde está la mayoría de este país: en la pobreza; ahí es donde se construyen las mayorías sociales que dan las mayorías políticas y dan los gobiernos democráticos; ahí es donde se

hacen los partidos y los gobiernos populares que son los únicos que son capaces de ser auténticamente nacionales, como lo quiere Acción Nacional.

Y ahí también es donde más tenemos que crecer, así que amigos, jóvenes panistas, la unidad del partido y su expansión a esas zonas en donde muerden el hambre y la pobreza y se sufre el embate del caciquismo y la delincuencia aliados, eso les encargo de aquí al 2000, eso les pongo en las manos: la unidad del partido y su presencia entre los pobres, esa debe ser la tarea de los jóvenes de Acción Nacional en los próximos años.

Amigos, sigamos adelante, tenemos ideales, tenemos causa, tenemos la vida por delante, tenemos todavía tiranos que derrocar como decía ayer Federico Ling, tenemos todavía muchos mañanas como decía Luis Correa, y tenemos etapas y fechas de este mañana: en el 97, mayoría en el Congreso; en el 2000, la Presidencia de la República.

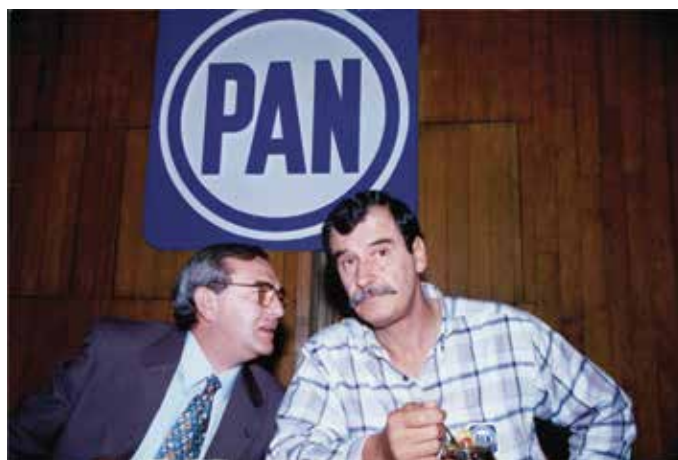
JUVENTUD EN ACCIÓN NACIONAL

1968: Alza la Voz

Carlos Castillo Peraza

Señores diputados: Aludiendo al mismo hecho al que se refirió quien me precedió en el uso de la palabra, quiero, en primer lugar, manifestar que hoy, como hace once años, Acción Nacional rinde homenaje a ese gran mexicano, defensor de la universidad, que fue Javier Barros Sierra.

Defensor de la universidad y de los universitarios, hombre que comprendió que la universidad no es ajena a las luchas populares y que comprendió también que la universidad que no aumenta el saber de un país, condena al propio país a la dependencia del extranjero. Hombre que comprendió que toda cultura, entendida como el conjunto de sistemas de representación, de expresión y de sistemas normativos de una comunidad en un espacio y en un tiempo dados, se define tanto por lo que pretende excluir como por lo que afirma.



Cuando una cultura aspira a devorar a otras desde su particularidad y pretende asimilarlas para constituir la totalidad del saber y del hacer, no solamente pierde su identidad, sino que, omnívora, se condena a apropiarse todo, a ser imperial, dominadora, opresiva, totalitaria, antidemocrática; y si al servicio de tal cultura se encuentra el fanatismo armado o la robotización empistolada, aparecen la represión brutal, los intentos de absorción o de domesticación y la mentalidad, el discurso y las prácticas inquisitoriales.

Es evidente que hasta 1968 la empresa cultural del régimen mexicano únicamente había sufrido

¹ Castillo Peraza, Carlos. La plaza y la tribuna: discursos. México: PAN, 2010. Págs.. 9-11. Intervención en tribuna del 2 de octubre de 1979, en la Cámara de Diputados

algunos esporádicos sobresaltos. La llamo “empresa cultural”, sí, porque buenos o malos, más bien lo segundo, había segregado e impuesto sistemas de los tres tipos mencionados, cuya acción deformadora sobre la sociedad mexicana eran casi imperceptibles, salvo en el caso de los grupos más conscientes de la situación nacional, que llegaban a ser calificados y hasta despreciados como opositores a ultranza, por el hecho de resistir a los intentos oficiales y oficiosos en pro de un desarrollo estabilizador y justo.

Los movimientos de los maestros, de los ferrocarrileros y de los universitarios con los cuales Acción Nacional se solidarizó; las insurgencias cívicas encabezadas por Acción Nacional en Baja California, en Nuevo León, en Sonora y en Yucatán fueron unas veces reprimidas y otras veces toleradas solamente para ser hostigadas. El gobierno en ese entonces encarnaba y proclamaba un galopante complejo de jauja.

Pero México no era el país idílico que la demagogia, el conformismo y los intereses mezquinos pregonaban. No todas las instituciones establecidas por el orden jurídico estaban vigentes —como hoy tampoco lo están—; no todas las instituciones existentes se apegaron, como tampoco hoy se apegan, al orden jurídico. La divergencia entre normas y conductas, entre valores proclamados y realidades vividas se sentía particularmente en los medios más alertas y más sensibles: los de la universidad, los de las personas vinculadas a ella y los de los sectores menos favorecidos de la población.

Ahí cobraba actualidad la verdad ocultada, minimizada o escarnecida que señalábamos desde la oposición: sobre la mentira institucionalizada, sobre la injusticia y sobre la ilegalidad no puede construirse un país, porque son arenas movedizas en las que se hunde cualquier intento noble de participación responsable de la persona integral en la convivencia. La cultura que generaba el sistema era negativa por falsificada y la juventud gritó contra esa falsificación. El grito fue confuso, aunque lo que se rechazaba era obvio. Más que todo, su confusión fue tal por ser respuesta a la confusión del orden establecido y lo grave fue que la respuesta del régimen fue la de quien desea continuar sin renovarse.

Fracturados los mecanismos institucionales de consulta, deteriorados los argumentos de justificación,

sustituida la capacidad de negociación por el temor al diálogo, se respondió con la fuerza y aquí lo denunció Acción Nacional por voz del maestro Rafael Preciado Hernández.

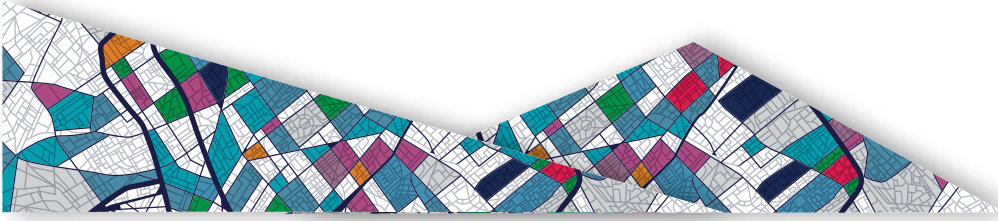
Nadie ignora que muchas manos intentaron controlar al movimiento estudiantil y popular pero es sabido que el torrente desbordó diques y cauces y, a distancia, lo menos que se puede es reiterar la condena al uso de la violencia muda y sorda, es decir, el cierre violento de la posibilidad de entenderse como debemos poder entendernos los seres humanos, con la palabra.

¿Pero quién iba a dar crédito a las palabras corroídas por la práctica sistemática oficial de utilizarlas para ocultar los hechos? ¿Cómo hacer un acto de confianza si los sistemas de representación, de expresión y normativos estaban en crisis? ¿Cómo creer hoy si se ha premiado a los represores?

El reto del 68 sigue vigente. México debe transformarse pacífica y democráticamente, sí, pero a paso de revolución. Así lo demandan, hoy como ayer, las duras realidades económicas, políticas y sociales que nos muestran que aún estamos muy lejos y, por lo tanto, en peligro de nuevas explosiones, de superar la crisis general que no quiso reconocer entonces el poder constituido. El paso no puede ser lento.

Hoy, más que nunca, el “no podemos esperar” cobra vigencia y la lucha contra la mentira y la arbitrariedad es también batalla de la razón para combatir el olvido. De ahí, señores, estas reflexiones del Partido Acción Nacional en voz alta.

MEDITACIONES EN LOS MUNICIPIOS



MEDITACIONES EN LOS MUNICIPIOS

Democracia y Federalismo:

Tarea Municipal¹

Carlos Castillo Peraza²

“La única manera de hacer posible la democracia y federalismo es derrotar al caciquismo municipalmente”.

Muy estimados dirigentes estatales del partido, muy estimado señor gobernador —Alberto Cárdenas—, muy queridos alcaldes y regidores de Acción Nacional, aquí presentes en este nuevo evento que tiene que ver con nuestro trabajo en diferentes municipios y al frente de diversos ayuntamientos.

Me da mucho gusto estar acá, estar con ustedes. Vengo de Zacatecas y de Aguascalientes, donde hay dos interesantes y vigorosas campañas en curso para municipios y a Congresos estatales. Les quiero decir que estuve aproximadamente en veintitantos municipios, en otros tantos mítines y reuniones, y que es muy promisorio el ambiente que ahí hay de despertar cívico, de compromiso político y de crecimiento importante de la organización del partido en los ámbitos municipales y estatales.

Creo que en la actualidad ha crecido la conciencia en los mexicanos, de que es en el territorio político de los municipios donde se da la más importante de las batallas políticas que se pueden dar ahora en nuestro país. Creo que esta conciencia creciente es algo que debemos apreciar en su justa y adecuada magnitud, lo que estimo es enormemente importante. A eso quiero dedicar mi intervención de este mediodía, aquí en Guadalajara.

Presidencialismo Mexicano

Asistimos en nuestro país, protagonizamos en nuestro país, somos testigos de actores en nuestro país, de lo que bien se ha llamado y es una transición política, como lo define desde el siglo XVI el padre Victoria; luego, en el siglo XX, Antonio Gramsci, y reiterada —en no pocas



¹ Carlos Castillo Peraza. *Democracia y federalismo tarea municipal*. En *Revista La Nación*. Año LIII No. 1935, 04 de agosto de 1995. Págs. 27-29

² Discurso pronunciado en el marco del VI Encuentro Nacional Municipalista, celebrado del 20 al 23 de julio en Guadalajara Jalisco.

ocasiones— nuestro presidente nacional anterior don Luis H. Álvarez. Una transición tiene como características dos hechos: el de un pasado que no termina de morir y el de un futuro que no acaba de nacer. Y es importante hoy, en nuestro país, tratar de dilucidar: ¿cuál es el ese ayer que se resiste a desaparecer y cuál es ese mañana que tenemos que ayudar a florecer?

¿Cuál es el pasado que estamos ayudando a bien morir? Yo creo que podría definirse como el pasado del presidencialismo populista. ¿Qué es esto?, ¿Qué es el presidencialismo populista mexicano? En primer lugar, es un régimen político determinado por una Constitución que con sede al titular del Ejecutivo poderes de algún modo mayores a los de los otros Poderes del Estado. Esto no es algo extraño, raro, ni único en el mundo. La Constitución de los Estados Unidos es una Constitución presidencialista, la Constitución de Francia también es una Constitución presidencialista, pero para que un régimen presidencial sea presidencialista no basta que la Constitución confiera u otorgue a los titulares del Ejecutivo facultades que lo hacen, de algún modo, superar al Legislativo y al Judicial. Se necesita otros factores para constituir un régimen de tipo presidencial, presidencialista.

Estos factores, son los siguientes:

Primero, que el partido del presidente tenga en las Cámaras una mayoría absoluta. Como ustedes saben, no se suele dar esto muy frecuentemente ni siquiera en los países constitucionalmente presidencialistas. Y así tenemos, por ejemplo, o en los Estados Unidos, un régimen presidencial que se caracteriza, porque el partido del presidente —el Partido Demócrata— no tiene la mayoría en el Poder Legislativo, y esto evita o impide que las iniciativas del titular del Ejecutivo pasen, y hay un contrapeso, incluso al presidencialismo constitucional de este país.

El segundo factor, pues, el primero de esta lista ya lo definimos junto con el constitucional que sería el anterior, es que el partido del presidente tenga la mayoría en el Poder Legislativo. Pero tampoco basta, se necesita otra cosa. Se necesita que esa mayoría en el Poder Legislativo vote disciplinada y constantemente a favor de las iniciativas que envió el titular del Ejecutivo. Acabamos de ver cómo terminó en Francia la era del presidente Mitterrand, y terminó con un Congreso, con una Asamblea, como le llaman ahí, en la que el partido del presidente —el Partido Socialista— no tenía mayoría. Pero vimos, hasta antes de las elecciones intermedias norteamericanas más recientes, que aun teniendo la

mayoría en el Legislativo el presidente Clinton, los miembros de su partido en el Congreso no votaban siempre ni todos en favor de las iniciativas del presidente. Tan es así, que, en una de las estrellas programáticas de Clinton en campaña, la famosa Ley de Salud, no pudo ser aprobada ni cuando Clinton tenía la mayoría en el Congreso.

Entonces, el segundo elemento que se requiere para que haya un régimen presidencialista, además de la mayoría en el Congreso, es el voto constante y disciplinado de los legisladores de ese partido en el pago de Congreso. Y no terminan ahí las características del presidencialismo, se requiere una más, se requiere que el partido del Ejecutivo tenga simultáneamente, como presidente del país y como líder del partido, al presidente del país y lo considere como tal. Esto es precisamente lo que caracteriza a un régimen presidencialista; que el partido del presidente tenga mayoría en el Congreso, que esa mayoría vote constante y disciplinadamente en favor de las iniciativas que el Ejecutivo mande y, finalmente, que el partido del presidente considere a este también el líder del partido.

Como ustedes fácilmente pueden adivinar —y no es realmente adivinanza—, en México hemos tenido un presidente, una mayoría del partido del presidente en el Congreso, una votación disciplinada y constante de esa mayoría en favor de las iniciativas presidenciales y, finalmente, la definición siempre de que el presidente es el primer miembro de su partido en el país. Y este conjunto de cosas han hecho el presidencialismo mexicano.

Partido Populista

En México, además, hemos visto un partido oficial, PRI, que ha podido contener virtualmente todo lo que política y socialmente en el país ha existido, desde la Liga del Paleteros Revolucionarios hasta los empresarios nacionalistas. Todo cabía ahí adentro, los boleros, los arquitectos, los economistas. Todo cabía ahí adentro. Eso es un partido populista, un partido en el que todo cabe y todo cabe, y todo puedes caber, porque desde el poder presidencialista a todos se les dice que sí. Lo mismo se le dice que sí al campesino que quiere que le paguen caro su maíz, que al obrero que quiere que le vendan barata su tortilla. Lo mismo se le dice que sí al empresario que quiere que le cierren la frontera, para producir en condiciones de monopolio algo, que al empresario que quiere importar algo se la autoriza a pasarlo de algún modo.

Y así tenemos de fin definido —dijéramos— esquemáticamente este presidencialismo populista, pero esto es lo que está muriendo. Y esto precisamente comenzó a morir cuando en México se dieron, de grado o por fuerza, dos cosas: la primera fue la disciplina fiscal y monetaria, y la segunda fue la apertura comercial. ¿Por qué?, porque el único modo de decirle que, si al campesino que quiere caro su maíz y al obrero que quiere barata su tortilla, es tener una maquinaria de hacer billetes funcionando constante y sistemáticamente cada vez que esto no opera, porque para compensar todo eso hay que emitir moneda y, obviamente, mientras un país pueda así emitir moneda puede estar compensando todos estos “sies” que les dice a los intereses más encontrados. Y lo segundo, la apertura comercial, porque un gobierno en un país con las fronteras cerradas o con las fronteras controladas en materia de importación pueden definir por decreto cuáles son los precios; pero un país que tiene que restringir su emisión de moneda y un país que tiene abiertas sus fronteras ya no puede —repetirlo—, ya no puede decirle que si a los intereses encontrados, ya no puede fijar por decreto los precios, y entonces el partido del presidente ya no le puede garantizar a todos los que estén adentro que siempre se les va a decir que sí.

Cuando esto es así, este partido empieza a perder capacidad englobante, comienza a salirse de él algunos porque se sienten que ya no están representados, los problemas a la hora de las votaciones del partido en el Congreso; en síntesis, entra en crisis ese partido y, por tanto, entra en crisis el populismo. Y sí, además, como sucedió en nuestro país ahí por el mes de octubre o noviembre, el nuevo presidente de la República, el presidente todavía electo, declara que el solo va ser miembro pasivo de su partido, y ya no es reconocido y no se reconoce como líder de su partido, no hay seguridad de disciplina en el voto, no hay posibilidad de decretar precios, ni se puede decir que si todos, porque la emisión de moneda y lo fiscal ya están, más o menos necesariamente disciplinados, entonces el modelo de presidencialismo populista entra en crisis.

Y yo creo que el momento más crítico del presidencialismo populista fue el 20 de diciembre, cuando se terminó la historia del poder decir que sí a todo en el trágico final de tener que decirles no a todos. Así está. En este momento está. Nosotros teníamos la idea de que un presidente que le decía a todo que sí, era omnipotente; y tenemos la idea de que un presidente que a todo le dice que no, es impotente. Yo quisiera señalar que no estoy de acuerdo. A mí me parece igualmente impotente un poder político que sólo puede decir que si, que un poder político que solamente puede decir que no. Son dos impotencias,

porque el ejercicio del poder, y creo ustedes como alcaldes y Alberto —Cárdenas Jiménez— como gobernador —de Jalisco— bien lo saben. Ejercer el poder realmente, es poder decir que si y también poder decir que no, y no estar obligados a decir que si u obligados a decir que no. En fin, en este momento estamos; en el momento de la crisis del presidencialismo populista.

Crisis Delpresidencialismo Populista

Lo logremos en el PRI, que está en situación de conflicto interno, que no puede haber convenciones municipales, que se divide y se subdivide, que a veces llega a esto que los viejos conocedores de los dramas de España llaman “el diálogo de las pistolas” y, obviamente, a un momento en que el gobierno de la República tiene que hacer dos discursos políticos —los dos adecuados—, que son el discurso del federalismo y el discurso de la democracia.

Discurso de la Democracia

El discurso de la democracia, porque es obvio que hoy en México son cada vez más las personas, los grupos sociales y los grupos políticos que están dando, que estamos dando la batalla por la democracia, que ya no queremos ese sistema del carro completo, que ya no queremos ese sistema del fraude patriótico, que ya no queremos el sistema de la delincuencia electoral desatada, sino que queremos elegir a nuestras autoridades, simple y sencillamente, sin trabas, sin tener que hacer de cada proceso electoral una especie de batalla campal en la que el menor descuido por parte de la oposición significa el salió de su madriguera un mapache. El discurso de la democracia, además, porque sí se siguen acumulando descontentos por acciones antidemocráticas de clima social y político no da para enfrentar adecuadamente la crisis económica por falta de consensos.

Discurso del Federalismo

Y el discurso del federalismo, porque es obvio que en México hay un clamor en los estados y en los municipios, expresado desde hace muchos años por Acción Nacional y con mayor insistencia por quienes ahora son gobernadores panistas, de que no se puede seguir organizando este país con una división distributiva de los ingresos del Estado nacional del 80 por ciento para la Federación, 16 para los estados y únicamente el cuatro para municipios. Es decir, esto ya no se puede más. Y, como es obvio, el titular del Ejecutivo federal, desde su campaña, a más de los temas de la justicia, tocó estos dos: el del federalismo y el de la democracia.

Puntos de Inflexión

¿Qué ha sucedido de diciembre para acá? La crisis económica ya la sabemos, dejémosla a un lado. En lo político, sucedió que, en noviembre, a caballo todavía entre los dos sexenios, hubo elecciones en Veracruz y sucedió lo que sucedió —ganamos 19 alcaldías—; pero, evidentemente nosotros vimos que eran unas elecciones cualitativamente distintas a las que había habido antes en Veracruz. Luego, hubo extraordinarias en San Luis Potosí, Puebla, y Veracruz otra vez. Y vimos también que había una mejoría cualitativa en los procesos electorales. Posteriormente vino Jalisco, poco tiempo después vino Guanajuato y, en la misma fecha, Yucatán. En ese momento parece que hubo un punto de inflexión, aunque previamente se había dado los sucesos políticos de Tabasco todavía sin las cajas mágicas.

¿Qué advertimos en los hechos de Tabasco y los de Yucatán? Advertimos que, bajo el paraguas del discurso federalista, podía esconderse la antidemocracia y entrar el viejo caciquismo local, envuelto en el federalismo, para organizar el regreso o el retroceso en términos político—electorales, que con optimismo habíamos visto ir desapareciendo en los pocos electorales anteriores. Y, entonces, nosotros advertimos que había una yugoslavización del PRI, y un intento de trasladar la yugoslavización del PRI a una yugoslavización del país entero. Es decir, terminado el presidente líder del PRI, o medio terminado, de la misma manera que muerto el mariscal Tito en Yugoslavia, los señores feudales: los serbios, los bosnios, los croatas, los montenegrinos, los eslovenos, decidían: “Yo cuido mi viejo territorio a mi manera y a mí que no se meta nadie, porque este es un país federal, y yo aquí logré tener cautivos a los ciudadanos, porque en nombre del federalismo le ató las manos al gobierno de la República para que no se me interponga para hacer el fraude electoral”.

Batalla Municipal

¿Cuál es el corolario político de esto? El corolario político, es que la batalla por la democracia y por el federalismo sea trasladado al ámbito municipal. Es ahí donde nos vamos a jugar si la transición es del viejo presidencialismo centralista, antidemocrático y populista a un régimen debidamente organizado para que Poder



Legislativo acote el poder presidencial y se devuelva a estados y municipios las capacidades, facultades y derechos que les de la Constitución, o si bien en lugar de pasar este punto al otro, el país se sumerge en una especie de CNC nueva, la Confederación Nacional de Caciques.

Y bien, yo creo que en los municipios de todos los que están acá ya hubo una importante batalla ganada contra el caciquismo local, y lo curioso de este caso es esto: que únicamente sin el terreno municipal se derrota a los caciques, se salva al gobierno de la República de los caciques mismos. Esto es muy importante, porque nos da la dimensión de lo que tenemos que hacer. Si el discurso presidencial es federalista y democrático, y lo democrático está siendo bloqueado por el caciquismo local, la única manera de hacer posible la democracia y el federalismo es derrotar al caciquismo municipalmente, y esto significa que la tarea de ustedes en los ayuntamientos es capital para la democracia y para el federalismo, y para que el federalismo no se vuelva el pretexto contra la democracia.

Esto quiere decir que ustedes tienen un reto importante, relevante y trascendente, porque de la tarea de ustedes, como autoridades municipales, depende que el proceso de democratización y federación del país se mantenga; y del trabajo del partido en el ámbito municipal —tanto ahí donde gobernamos como donde todavía no alcanzamos a gobernar— dependerá que México haga bien su transición política y pasemos a una etapa nueva, diferente y mejor de la historia política nacional.

Me parece que las cosas están claras, me parece que con esta visión nuestros alcaldes y regidores ya tienen sumamente claro lo que se está jugando municipalmente. Me parece que no deben quedar ya dudas de la importancia de su labor, de la trascendencia de su labor y de lo que su labor significa, no para el futuro de su municipio, no para el futuro del PAN en su municipio, sino para el futuro político de la nación entera que tenemos que lograr que pase a ser federalista, pero democrática, y no una confederación caciquil que nos llevaría a la situación en que estaba el país antes de que se fundara el PRI, aún antes de que se fundara el PRI, con el enfrentamiento que había entre las facciones.

Amigas, amigos alcaldes y regidores, creo que están las cartas sobre la mesa, y creo que una reunión municipalista como esta es momento y ocasión adecuados para que tomemos conciencia de lo que estamos haciendo, de lo que debemos hacer y de lo que debemos poner en juego para que nuestro

Democracia y Federalismo: Tarea Municipal

país logre transitar de ese pasado que no quiere acabar de morir a ese futuro que nosotros queremos que nazca: somos hoy, por nuestra dimensión como partido y por nuestro tamaño como partido que gobierna un número importante de municipios, cuya suma de habitantes es casi de 25 millones; somos hoy, como oposición, donde somos oposición y como gobierno, donde somos gobierno, no solamente el partido de la transición, sino el partido que tiene en sus manos el futuro democrático y federal de la nación mexicana entera. Muchas gracias.

MEDITACIONES EN LOS MUNICIPIOS

El Municipio y La Política

Carlos Castillo Peraza¹

Ya que voy a hablar del municipio y no del ayuntamiento, quisiera comenzar haciendo un homenaje a Guadalajara, ciudad cuatro veces y media centenaria. El 12 de febrero celebró ella los 450 años de su fundación, en la cual se dio algo que es el tema que nos ocupará en los siguientes minutos. Ustedes saben que la primera comunidad que se asentó por estas latitudes no lo hizo aquí en el Valle de Atemajac, sino que fue esa comunidad la que decidió que aquí fuera el asentamiento de Guadalajara, arrojando al temible Nuño de Guzmán.



Muy curiosamente -y lo digo como ciudadano de Mérida, municipio gobernado por una mujer-Guadalajara se fundó gracias al grito de Beatriz Hernández, hace 450 años, por voluntad de los hombres y las mujeres de aquí y a la voz de una mujer valiente, decidida y ciudadana. Gracias, Guadalajara, por tu historia, tu ejemplo y tu carácter hoy de anfitriona de esta histórica reunión de Acción Nacional.

Ningún partido político tiene -como Acción Nacional- inscrito al municipio en su acta de nacimiento. En efecto, en el acto mismo de la fundación del partido, en septiembre de 1939, quienes elaboraron el proyecto de Declaración de Principios, hoy nuestro folleto de Principios de Doctrina, y quienes discutieron ese proyecto de declaración, emitieron su dictamen y lo presentaron a la asamblea constituyente del partido, y luego los asambleístas mismos dieron a Acción Nacional, como capítulo número XII de sus principios, el tema del municipio.

Oigamos lo que los fundadores de Acción Nacional establecieron entonces: "La base de la estructuración política nacional ha de ser el gobierno de la ciudad, el municipio. Histórica y técnicamente la

¹ Encuentro Nacional El Municipio. Revista La Nación, Suplemento. Año L No. 1854, 18 mayo 1992. 32 Págs.

comunidad municipal es fuente y apoyo de libertad política, de eficacia en el gobierno y de limpieza en la vida pública; el gobierno municipal ha de ser autónomo, responsable, permanentemente sujeto a la voluntad de los gobernados y a su vigilancia, y celosamente apartado de toda función o actividad que no sea del municipio mismo; sólo en estas condiciones puede cumplir la administración del municipio sus fines propios y realizar con plenitud su sentido histórico; sólo así puede evitarse el vergonzoso desamparo y la ruina de nuestras poblaciones, el abandono de nuestra vida local en manos de caciques irresponsables, la falta completa o la prestación inadecuada y miserable de los servicios públicos más urgentes y, sobre todo, puede evitarse la degradación de la vida política nacional".

Historia y Realidad

Si ustedes analizaran línea por línea, palabra por palabra, esta expresión del 39, ya no tendría yo que dar esta charla. Ahí está Integra. Sin embargo, el 20 de marzo de 1942, en la Segunda Convención Regional de Jalisco, aquí en Guadalajara, don Efraín González Luna abordó magistral e insuperablemente el tema que fue el de la convención misma; al día siguiente, 21 de marzo, en el discurso de clausura de esa convención, y ya discutido el asunto por los convencionistas, el propio González Luna volvió a ahondar en la doctrina, la historia, la realidad y el ideal del municipio mexicano. Hace exactamente medio siglo, el 4 de abril de 1942, en el número 25 de la revista *La Nación* aparecían los textos de González Luna sobre el municipio mexicano: se cumplen 50 años de doctrina municipal del Partido Acción Nacional, precisamente el día de hoy.

¿Y qué dice ese desarrollo doctrinal que hace González Luna sobre el municipio mexicano? No me voy a equivocar inventando. Eso consta en documentos del partido. El municipio, dice, es una extensión espontánea de la familia. El municipio, dice, es un organismo urbano que dará a todos los habitantes lo que cada uno no podría tener por sí; no sólo, implica vigilancia, encauzamiento y dirección de intereses públicos, sino que contiene una función específicamente política: la designación de mandatarios de la comunidad local y el ejercicio mismo de su autoridad para el bien común. Hay, pues, concluía don Efraín y con él la Convención de Guadalajara, "una política municipal necesaria y obligatoria de la que nadie puede honradamente desertar, y esta es precisamente la política que no se ha hecho en México". Parecería que estamos hablando hoy, y todo esto se escribió hace medio siglo.

En cambio, continúa, "una odiosa explotación del municipio para finalidades políticas extrañas ahoga su vida, frustra su propia e insustituible tarea local, roban a los habitantes todos de nuestros pueblos y ciudades lo que sólo la auténtica gestión municipal puede darles, porque en vez de construirse la vida pública nacional de abajo hacia arriba, se trata de construirla de arriba hacia abajo".

Municipio Libre

González Luna narra cómo desde el poder central, desde el poder que negaba en su ejercicio el federalismo y en sus orígenes la democracia, se trató de hacer del municipio y de los ayuntamientos simples peones de un centralismo prácticamente sin máscara y de toda brutalidad. A grado tal, dice González Luna, y esto vuelve a ser actualísimo, que los ayuntamientos que son los servidores legítimos, cuando legítimamente son electos, de las comunidades municipales, carecen de libertad política y administrativa proclamada en los ideales de la Revolución, e incluso desde el gobierno central no existe una verdadera política municipal y sí la promoción de la dependencia y de la corrupción.

Sin embargo, el municipio, en teoría sana y en doctrina de Acción Nacional, es el primer peldaño en la subida hacia la plenitud social que es la nación; no hay institución política, añade de Acción Nacional por boca de este fundador, "que nos toque más de cerca que el municipio, porque sus fines son inmediatos y son locales, son los que afectan directamente a la comunidad". Y claro, medularmente corrompido, añade González Luna, como consecuencia de la infección política que sufre todo el organismo nacional, agobiado "bajo la carga de tareas que le son extrañas, consumido en la indigencia fiscal carente de recursos indispensables para la atención eficaz de servicios elementales, queda jurídicamente inerme y desamparado respecto a las exigencias y embestidas de los gobiernos estatales".

Sé que hoy esto no es en todas partes así, pero también sé que es común que suceda a los ayuntamientos y los municipios que no están eslabonados a la gran cadena de la opresión Sistemática y centralista del gobierno federal.

Desarrollada esta doctrina en estos textos maravillosos de González Luna y una vez que el partido había ganado ya algunos ayuntamientos y ejercido el poder municipal, en 1965 el partido, al revisar sus Principios de Doctrina, al volverlos a ver, al proyectarlos a una actualización para el tiempo en ese

documento que se llama "Proyección de los Principios", elaborado en el año que cité, nos afirma: "El municipio es la forma primera de la sociedad civil con autoridades propias y funciones específicas, cuya misión consiste en proteger y fomentar los valores de la convivencia social y prestar a la comunidad los servicios básicos que la capacidad de las familias no alcanza a proporcionar.

Posibilidad Constitucional

"Es contrario a la naturaleza del municipio, atribuirle funciones o responsabilidades regionales y utilizarlo como apéndice administrativo o como instrumento de control político por parte del gobierno federal o del de los estados. Para conciliar la autonomía del municipio con su integración en el sistema político nacional, se requiere el reconocimiento constitucional de las funciones municipales básicas y la atribución de los recursos suficientes para cumplirlas; los ayuntamientos deben tener posibilidad constitucional, en muchos casos la tiene, aunque a veces las prácticas la hacen nugatoria, de recurrir a las leyes o actos de otras autoridades que lesionen su autonomía o le niegue los medios necesarios para cumplir sus funciones".

Esta es la doctrina de Acción Nacional en torno del municipio. Dicho de otro modo, esta es la doctrina, estos son los principios que desde el municipio y desde los ayuntamientos que han sido electos bajo las banderas del PAN debemos promover y defender como ciudadanos y como panistas.

Pero la realidad está lejana de la teoría. Está lejana de la teoría en general, por la continuidad y permanencia de los vicios ya señalados desde hace 50 años; y está también lejana de la realidad por nuestras propias incapacidades e insuficiencias como personas, como partido político; hay que tener la honestidad de reconocerlo. Entonces, tenemos que conocer la realidad para ver partir de dónde y cómo hemos de afrontar los desafíos que nos plantean nuestros nobilísimos ideales.

Esto me mueve a hablar de la política. Se entiende hoy la política no sólo como los mecanismos de aritmética electoral que deciden quién debe ejercer la autoridad, sino más allá de éstos, como sistema de vida. Un sistema de vida que podría caracterizarse de la siguiente manera: es la definición dialogada o polémica de un orden vinculante, capaz de generar bienes públicos. Trataré de explicar la definición. La Política es un Arte

Decimos "definición dialogada o polémica", es decir, en el diálogo o en el debate llegar a definiciones, a establecer algunas cosas. Y decimos que esta definición dialogada o polémica lo es de un orden vinculante. Esto significa que hay partes diferentes que ingresan de pleno derecho y para cumplir deberes éticos y políticos, a la elaboración, a la formulación de la definición. Es decir, política es un arte que se desarrolla desde la pluralidad y no desde la monotonía aberrante, hegemónica y uniforme. "Orden vinculante" quiere decir que, una vez formulada la definición por las partes diferentes, vincula, es decir, relaciona con obligación para las partes que intervienen en la elaboración de la definición. Pero no es la definición vinculante cualquier tipo de definición, sino la de un orden; y no la de cualquier orden, porque podríamos dedicarnos a definir en forma dialogada o polémica tratados de metafísica, sino de un orden capaz de generar bienes públicos.

A gotas, antes de 1988, y ya con un cauce pequeño, pero seguro, a partir del terremoto político que se dio en esa ocasión, en ese año comenzamos en México la edad de la política así entendida. Y qué bueno que así sea. Cabe decir, sin vanagloria, pero con verdad. que si en México ha empezado a haber este tipo de política se ha debido precisamente a la terca insistencia en el campo de la política del Partido Acción Nacional a lo largo de su cincuentenaria existencia.

Nosotros, en Acción Nacional, hemos sabido usar de manera indistinta los términos "régimen" y "sistema" para referirnos a todo lo que hemos tenido enfrente: gobierno, Estado y PRI. Tenemos ahora que introducir una distinción que nos permita una mejor comprensión y, por tanto, una mejor capacidad para actuar, y me parece que debemos empezar por distinguir los términos y los conceptos de "régimen" y "sistema".

Bien, para simplificar tomemos para efectos de nuestra reflexión de hoy el uso del término "régimen" para designar las leyes e instituciones que existen, independientemente. de que nos parezcan buenas o no; son las que existen y son las vigentes; eso es para nosotros, en esta reflexión, "régimen".

Tomemos la palabra "sistema" para englobar el conjunto de prácticas que, más allá, más acá, e incluso en contra de las normas escritas, regulan el ámbito de la realidad social. Esto nos permitirá entender algo muy importante: en México, régimen y sistema han sido diferentes. Esto ha facilitado al grupo en

el poder un juego doble, una acción en dos terrenos de acuerdo con sus necesidades, conveniencias o intereses, y combinar arbitrariedad y legalismo con base en la fuerza, independientemente de que tenga o no autoridad para hacerlo.

Reforma a Paso de Revolución

Nuestro partido dio la batalla siempre en los terrenos del régimen dentro de la ley, incluso cuando hizo resistencia civil, porque acepta las consecuencias legales de no acatarla. Pero nunca pudo entrar a la definición de un orden vinculante fuera de los terrenos del régimen, es decir, en el interior del sistema. Sin embargo, la política real ---En el campo de la obtención, conservación o pérdida del poderse hacia en "el sistema, no se hacía en el régimen, Y así, aunque tuviésemos la razón en el alegato electoral o en la propuesta legislativa o de gobierno, carecíamos de fuerza suficiente y de oportunidad para influir en las decisiones públicas. 'Aceptábamos el régimen, es decir, las leyes y las instituciones, pero no al sistema y, sin embargo, esto quería decir que aceptábamos algo.

De ahí que el partido no fuese considerado nunca, con toda verdad, un partido revolucionario, sino un partido reformista, incluso legalista, En nombre del respeto a la ley, que en este caso es al régimen, se aceptaron las reglas del juego para poder impulsar la desaparición del sistema. No se apostó por la desaparición de las leyes y del Estado, es decir, del régimen, sino por su vigencia como condición de posibilidad para transformarlos y para que no hubiera sistema, sino sólo Estado de Derecho.

El régimen ha sido el adversario, algo que hay que cambiar.

Por esto nunca tuvimos, como tuvieron otras filosofías políticas, o fue difícil y sigue siéndolo, consumir una sociedad civil galvanizada contra un solo enemigo precisado. El régimen-sistema nunca actuó como si fuera irreformable; el PAN tampoco lo consideró así, puesto que mantuvo su decisión de participar a viento y marea.

Las cosas empezaron a cambiar en 1983 y en 1986, cuando en Chihuahua se comenzó a dar una batalla de otra manera, y llegaron a su momento crítico en 1988, cuando el deterioro de la legitimidad del poder público privó a éste de las fuentes de consenso que le garantizaban la gobernabilidad como régi

men y, al mismo tiempo, la gran movilización ciudadana lo obligó a abrirse como sistema. El contexto internacional ayudó y el régimen-sistema se abrió a la política, es decir, tuvo que aceptar la conclusión de un agente externo en la tarea de definir en el diálogo o en la polémica el nuevo orden vinculante capaz de generar bienes públicos. Es decir, para Acción Nacional 1988 es una victoria en la que lo que aparece como novedad es que la política mexicana empieza a abrirse, o si se quiere, empieza en el México postrevolucionario a haber indicios de una verdadera política. Por esto Acción Nacional se ha jugado por esta relación tensa, difícil y arriesgada de diálogo que está logrando modificaciones en el régimen y el retroceso en muchas partes del sistema.

Política Integral

Acción Nacional entendió que tenía que practicar en el ámbito electoral una política integral que incluyera lo jurídico, lo político, la movilización popular, la presencia en la opinión pública nacional e internacional, el diálogo con otras fuerzas políticas y con el gobierno mismo; descubrió que tenía que actuar en el sistema y en el régimen, y que poder hacerlo era una conquista suya y no un regalo; una conquista de su labor tenaz, paciente, comprometida y a veces heroica. Si utilizamos la fórmula de Gallegos Rocaful, el momento puede caracterizarse como uno en el que la ley ya no es verdad y la verdad todavía no es ley, es decir, en el que no se puede salir sólo legalmente de situaciones a las que se llegó ilegalmente.

En este momento las reglas del juego no están plenamente definidas ni en el régimen, ni en el sistema, y son objeto de una dura lucha en la que no podemos abandonar campo alguno y menos en el ámbito municipal; es tiempo de lo que se ha llamado "soluciones políticas". Es cierto, esto todavía no es lo mejor, pero estas soluciones, como lo hemos visto en los tres últimos años, no se darían en el sentido y la dirección positivos si Acción Nacional hubiera sido incapaz de aportarle al sistema pruebas válidas y presión suficiente, para que el régimen cambiara o empezara a cambiar y el sistema empezara a retroceder.

Tratamos, como dijo don Luis H. Álvarez en el Consejo Nacional, de salir de un sistema político para entrar a un régimen democrático, y esto, amigos, se empieza a hacer en el municipio. Aquí, Acción Nacional también ha corrido el riesgo de apostar a la democracia, sin perder de vista que un pueblo siempre tiene en cuenta y aprecia el orden, la gobernabilidad.

El proyecto gubernamental se ha visto obligado a romper con su pasado, al menos en el discurso. Apenas hace unos días, y por boca del presidente, reciba una nueva fundamentación dizque doctrinal para darle basamentos. Se ha visto constreñido a fundar su discurso y sus argumentaciones en razonamientos cercanos a los de Acción Nacional. La paradoja consiste en que en la medida que lleve a la práctica las medidas que así está justificando, adquiere parte del consenso que había perdido. Esta es una realidad que hay que tomar en cuenta; no podemos cerrar los ojos o lanzarnos sólo a una crítica por la crítica misma.

El sistema aún no renuncia a ser sistema; el aparato político se ha ocupado de restaurar y reconstruir la autarquía PRI-gobierno y centra su esfuerzo menos en la democratización que en la credibilidad, menos en la democracia que en la imagen democrática -sobre todo externa- y de estabilidad política como aspectos de interés para quienes desde fuera y desde dentro lo observen. De cualquier modo, el gobierno se ha visto obligado a equilibrar su proyecto con fuerzas externas e internas, ha renunciado a su discurso tradicional, realiza rectificaciones electorales casuísticas y no todas las exigidas. Para el PAN todo esto es una victoria ideológica, cultural y política, y ha significado un avance indiscutible; Acción Nacional ha dado un paso, un salto cualitativo como fuerza política y como fuerza electoral. Las pruebas son todos los que están aquí y los demás funcionarios municipales que no vinieron.

EL Ayuntamiento es para Todos

En el municipio donde ustedes ocupan lugar fundamental en los ayuntamientos, vivimos en el régimen, en el mundo de las instituciones y de las leyes vigentes, aunque sean imperfectas. Es entonces en



el municipio donde hay que claro una batalla fundamental para parar al sistema. ¿Cómo? luchando por la vigencia de las leyes e instituciones vigentes y por su transformación, para sacarnos a nosotros mismos del sistema. El partido, que en el municipio no es el ayuntamiento, porque el ayuntamiento es para todos, debe combinar su acción con la de los ayuntamientos para apoyar esta salida del sistema. Vía sistema y vía

apoyo al ayuntamiento en el ámbito del régimen, tenemos que dar la batalla en los dos campos, si no este país no va a cambiar, y el país, este país nuestro, como lo veíamos al principio, parte o debe partir de la política municipal. No hay fórmula mejor de fortalecimiento nacional, escribía González luna "que la que preconiza una vida municipal sana, auténtica y libre; son los buenos municipios los que salvarán a México y, en cambio, jamás será posible tal salvación por medidas periféricas que no remedien la mortal descomposición de las unidades vitales que son precisamente las municipales". Esta es la tarea del partido, tanto en el gobierno cuanto como partido en los municipios que gobernamos.

Termino como empecé, con la Guadalajara originaria y González luna. Cuando a esta ciudad llegaron los odores de la Audiencia, Andrés de Villanueva, a la sazón regidor de Guadalajara, les dijo: "Sois enviados aquí para nuestro amparo y servicio" y les exigió comportarse como tales. Nuestros ayuntamientos y nuestros municipios tienen que ser los que le digan al gobierno estatal, de la manera más enérgica, en el ámbito del sistema y en el del régimen, que está para nuestro amparo y servicio, no para venir a exaccionar al municipio y despojarlo de sus derechos y de sus legítimos servicios. González luna decía: "Se engallan quienes piensan que la ciudad puede pasar inadvertida para las fuerzas del mal y defenderse en el silencio y la pasividad".

Los ciudadanos de los municipios y las autoridades municipales electas por ellos -como en el caso de quienes están aquí- no pueden defender a la ciudad en el silencio y la pasividad, la tienen que defender hablando, escribiendo y actuando. Actuando en una política integral, en todos los campos donde haya que dar la batalla. "Esta fórmula no es metáfora -dice González luna-, es historia. No es poesía, es realidad sociológica: las ciudades no se defienden solas, necesitan que sus moradores las defiendan: nosotros mismos, nuestras conciencias, nuestros ayuntamientos, nuestros brazos, nuestra decisión".

MEDITACIONES EN LOS MUNICIPIOS

La Comunidad Necesita Cabildos Legítimos

Carlos Castillo Peraza¹

Señoras y señores convencionistas: quisiera no dejar pasar esta ocasión y decirles muchísimas cosas. El tiempo disponible, los horarios de salida, me impiden expresarles todo lo que quisiera, pero en síntesis apretadísima, y un poco deshilvanada, voy a tratar de manifestarles lo que ahora el corazón y la inteligencia me dicen que les manifieste.

En primer lugar, muchísimas gracias, gracias a Rafael Núñez Pellegrín, presidente estatal del PAN en Sinaloa, y a todos los panistas de este estado que colaboraron de manera tan decidida en la realización de este evento. Gracias, Jaime, alcalde panista de Escuinapa, por tu presencia aquí en solidaridad con nosotros en esta mesa. Muchas gracias a todos los miembros del Comité Municipal del PAN de Mazatlán, que pusieron todo su esfuerzo para que nuestra estancia aquí fuese grata y fructífera. Gracias a Humberto Rice y a Alejandro Díaz Pérez Duarte, por encabezar la organización de esta Convención con tanta eficiencia, con tanta buena voluntad y con tanto entusiasmo. Y gracias a todos los que vinieron, haciendo un esfuerzo generoso de participar en un evento más del Partido Acción Nacional. El partido es la suma de todos ustedes. Si de los dirigentes nacionales puede decirse de algún modo que somos la sangre del partido que tiene que ir recorriendo toda la nación todos los días, todas las semanas, para llegar a todas las células de nuestra organización, esta sangre debe circular aprisa y hasta todos los rincones del partido. La sangre que se detiene ocasiona la gangrena y puede producir la muerte. En cambio, la sangre que corre y que llega es vitalización del organismo entero. Pero, ¿qué sería de la sangre, panistas, ¿qué sería de los dirigentes, amigos todos, si esta sangre no fuera impulsada por un corazón? Los dirigentes somos la sangre, pero ustedes son el corazón del partido. Ustedes nos impulsan. ustedes nos empujan. ustedes nos hacen movernos para que podamos producir, junto con ustedes, vida. Si ustedes dejan de cumplir su función cordial, el partido puede ser víctima de su propia sangre. Por eso, el presidente nacional del PAN tiene siempre el gusto, la disposición y la disponibilidad de viajar al corazón de su propio partido, que son ustedes, para de ahí salir impulsado a otras partes de este magnífico cuerpo.

Quisiera hacer una mención especialísima de "Ernesto Ruffo Appel, nuestro primer gobernador en la historia de Acción Nacional. Y quisiera decir de él algo que mencioné en Baja California: cuando

¹ V Convención Municipalista del 1 al 3 de octubre de 1993 (suplemento Especial). En Revista La Nación. Año LII, No. 1896, 28 de enero de 1994. Pág. 13-16

La Comunidad Necesita Cabildos Legítimos

Acción Nacional logró su primera gubernatura. entró a un territorio absolutamente desconocido. En la Edad Media los mapas del África eran un contorno mal dibujado sobre el que se escribía una frase latina: Hic sunt leones. No sabían nada del África, solamente podían decir: "Aquí hay leones". Y él entró a ese continente como el primer pionero explorador de Acción Nacional para conocer ese territorio ignoto. Él abrió los caminos. Él ha descubierto dónde están las alimañas ponzoñosas. Él ha descubierto cuáles son las plantas medicinales. Él ha visto dónde están los ríos y dónde los desfiladeros; dónde las llanuras y dónde los precipicios. Ernesto. te rindo homenaje como presidente nacional del PAN por este trabajo pionero. Eres el primer maestro de México en la historia de los gobiernos de oposición.



Amigos todos, Acción Nacional es un partido que crece. En sólo cuatro años nuestro partido ha llegado a lugares donde no había llegado años: Se los podría decir con dos anécdotas de estas últimas cuatro semanas: en Guerrero, donde hace tres años sólo registramos 12 planillas municipales, hoy estamos compitiendo por 36 ayuntamientos. Estuve en la campaña de Guerrero, en las zonas de la Costa Chica y la Costa Grande, donde jamás había llegado Acción Nacional. Fundamos el primer Comité Municipal del PAN Y tenemos candidato entre los indígenas de la etnia de los amusgos, que no hablan español. Llegamos a donde hay que ir con intérprete, y 28 kilómetros requieren de tres horas para ser recorridos. cruzando seis ríos que no tienen puente, vadeándolos. ¡ Ahí ya está el PAN! Y vamos ahí, porque las zonas y los pueblos, los hombres y las , mujeres más marginados, más abandonados de México, nos necesitan, nos requieren, y porque ahí se ha abierto un espacio político para Acción Nacional gracias a su línea política decidida, enérgica, de política humana, de política humanista que rechaza la corrupción del PRI y los llamados a la violencia de otros partidos políticos. Ahí hemos entrado como en nuestra propia casa frente a un pueblo i que, a pesar de todo, nunca ha perdido la esperanza. y nosotros, con nuestra vocación política humana, legal, pacifista, respetuosa, que dialoga no por miedo, pero tampoco tiene miedo a dialogar, que hace política para producir colectivamente el poder público, ahí nos han entendido, aunque no hablan castellano.

Es curioso: en el mundo de hoy, los dirigentes políticos tienen como problema fundamental inmediato a sus propios compañeros. El problema de Clinton, son los demócratas. El problema de Arafat, son los palestinos. El problema de Rabin, son los judíos. El problema de Salinas, es el PRI, y mi problema suele ser el PAN.

Esto significa un cambio fundamental en la cultura política mundial y nacional. Es decir, ahí donde se dirigen los grupos humanos, donde legítimamente se dirigen, porque hemos sido electos democráticamente. se advierte que hay cosas, actitudes. conceptos, procedimientos que cambiar. Sin embargo, la cultura vieja, la de las divisiones verticales, la del maniqueísmo, la del enfrentamiento, la cultura de la guerra, todavía tiene muchas inercias entre nosotros como en todo el mundo.

Debemos entender que hay que cambiar de mentalidad y de actitud. y que debemos buscar una nueva manera de hacer política que incluye la tensión entre interlocutores que saben pactar condiciones y respetarlas, y que construyen así una realidad nueva. Acción Nacional no va a ser administrador del pasado, ni siquiera de su propio pasado: es el constructor del futuro.

Para mí, quizá deformado por mi formación filosófica, la filosofía es una política del pensamiento. Se hace dialogando. Se construye como en la vieja universidad medieval inter se disputando (discutiendo entre nosotros). Pero la política es una filosofía de la acción. Es decir, es una acción pensada. Es una acción razonada. Es una acción que tiene logos, es decir, palabra racional intercambiada razonablemente entre interlocutores. Eso es la política. Esta es la política que tenemos que esforzarnos en hacer. Y el centro de esta política, el núcleo de esta política, la raíz de esta política, el presupuesto de esta política, el cimiento de esta política es la vida municipal. Ahí se juega la política hoy. Ahí se juega la democracia hoy. Ahí se juega hoy la justicia social. Ahí se juegan hoy la libertad y la soberanía de México. Ahí se juega la vocación democrática de millones de mexicanos. Por esto la importancia que el Comité Nacional da a este evento y a sus resultados.

En la raíz -como lo han señalado aquí nuestros gobernadores-, en la raíz misma de la vida social y política municipales, está la participación del pueblo. Está la participación eficaz del pueblo, y esto no es una novedad para Acción Nacional. Cuando en los Principios de Doctrina se abre el capítulo "De

mocracia", empieza con una sola frase que dice: "La democracia depende de la participación eficaz de los ciudadanos en la vida de sus comunidades". Se nos ha criticado ahora de pragmáticos. Se nos ha criticado ahora de "eficacistas". Si los fundadores del partido hubieran pensado que la eficacia es error o es pecado, no hubieran dicho "participación eficaz" en los Principios y hubieran puesto nada más "participación", sin adjetivos.

Acción Nacional tiene la doctrina del futuro, pero tiene una práctica que no ha alcanzado a su propia doctrina. El desafío de hoy es que nuestra práctica política alcance a nuestra propia doctrina. Hemos apostado por nosotros mismos y ahora tenemos que alcanzamos a nosotros mismos. El futuro ya trazado en la doctrina del PAN tiene que ser conquistado con una acción política moderna de penetración y de acción organizada³ todos los sectores de la población. Tenemos que alcanzamos a nosotros mismos. Esto, implica un cambio cultural. ¿Qué es una cultura? Una cultura es el conjunto de ideas, de normas y de expresiones que orientan la acción de los hombres en un momento dado de la historia y en un lugar dado del tiempo. Hoy tenemos que hacer real en la historia del partido lo que Gómez Morin dijo en el 49. En 1949, cuando don Manuel se despedía como presidente del PAN después de los diez años fundacionales que lo encabezó, señaló a los panistas: Hay que superar ya la etapa de un partido con una idea familiar; con una idea de sólo un pequeño grupo de amigos, y hay que abrir el partido a nuevos talentos, a nuevas posibilidades, a nuevos métodos, sin que falten nunca los motivos espirituales. Esto hay que hacerlo ahora. Hemos tardado en poderlo hacer, porque hemos competido en la política de México en circunstancias sumamente adversas. Pero ahora que tenemos una victoria cultural, nuestros adversarios quisieran que nos avergonzásemos de ella. No es vergüenza que las ideas del PAN las asuman otros. Es su victoria. Y no nos van a acosar ni nos van a pegar a la pared cuando hemos ganado. No nos derrotó la derrota y no nos va a derrotar la victoria.

Lo municipal, pues, es el centro de todo esto. Seguiremos exigiendo que la autonomía municipal plasmada en la Constitución, en su artículo 115, se traduzca en recursos materiales suficientes para que sea real y no sólo letra escrita y muerta. Seguiremos, y será uno de los puntos torales de la Plataforma Política de 1994, exigiendo federalismo. Rechazamos esta monopolización por una bolsa central de los recursos que tienen todos los mexicanos. Exigimos que el poder central distribuya con justicia y equidad el dinero que aportamos todos para el bienestar material temporal de la patria.

La Comunidad Necesita Cabildos Legítimos

Pensamos que la comunidad municipal necesita cabildos legítimos y servidores del pueblo. Con alcalde y cabildo. no con alcalde y "alcalditos". El alcalde es uno, el cabildo es colectivo. Y parezca tenemos que saber ser miembros de comunidades pequeñas que toman decisiones legítimamente, porque legítimamente fueron electos. Y tenemos que saber entender que en un grupo así se requiere la participación y la disciplina al mismo tiempo. Y que quien encabeza ese cabildo es el alcalde, y merece el respeto y la adhesión de todos aquellos junto con quienes toma decisiones para bien de su propia comunidad.

Hemos dicho y reiteramos que el espíritu correcto del Programa Nacional de Solidaridad está pervertido por su propia ejecución. Es anticonstitucional crear una franja burocrática entre el municipio y el Estado, como entre el Estado y la Federación, y exigimos que esos recursos vayan directamente a los ayuntamientos. que por medio de la democracia participativa que estén y están generando decidan dónde, cómo y a quién se destinen. No queremos que nadie decida por la autoridad que legítimamente escogió la primera comunidad, que es la comunidad municipal.

Quisiera hacer también un señalamiento que considero urgente y adecuado. Lo voy a comenzar con una anécdota: ayer, un representante de los medios de información me preguntó que qué pensaba de la decisión recientemente hecha pública por nuestro compañero y amigo Vicente Fax. Yo afirmé que su decisión era respetable, pero que no compartía todas sus razones. La prensa presentó mi respuesta como si fuera de pleito con Vicente. Nos quieren enfrentar. Esa es la triste tarea que realizan a veces ciertos medios.

Mi idea es que para derrotar al que tiene la corona no debemos bajarnos del ringo Y esa es la historia del partido. Pero la noticia es: "Crítica Castillo Peraza a Vicente Fax". Así nos tratan, y no nos asusta. Así nos han tratado 54 años. Cada vez que discutimos lo plantean no como un ejercicio democrático. sino como una guerra civil. No están acostumbrados a que se discuta. En el PRI no se discute y el caudillismo del PRD no tiene un debate detrás. Nosotros nos corremos el riesgo de discutir, de discutir en público, y de que seamos mal interpretados. y cada vez que vamos a tener una convención o una asamblea se anuncia la muerte del PAN por división. Amigos: confianza. Acción Nacional ha visto tantas veces su esquila en los periódicos, que empieza a sospechar que es inmortal.

Nosotros nos exigimos democracia a nosotros mismos y parea tenemos la conciencia tranquila. Cuando ganamos, ustedes lo saben, ganamos a pesar de la información que se da de nosotros e incluso sin información acerca de nosotros. Preferimos la reflexión a los reflectores y no queremos victorias de papel periódico ni de saliva. Que se batan en su saliva los declaradores que se han equivocado de adversario. El adversario de la democracia no es el PAN, es el PRI. Y quienes desde fuera del PRI sólo dedican sus esfuerzos a criticar al PAN, ya hubieran ganado si la crítica al PAN fuera una manera de conseguir votos. Y no nos han ganado. Nosotros seguimos adelante firmes en el propósito, orientados por el ideal, honestos en la actitud y decididos en la práctica. Y vamos a seguir adelante. Y al triunfo, que no está muy lejano, promoveremos todos los cambios que haya que promover, para que todos los mexicanos y las instituciones mexicanas se inscriban en la lucha por la democracia, que es también un esfuerzo y una voluntad de verdad y no de calumnia, y no de difamación y no de distorsión de los hechos y las palabras.

La política, para nosotros, tiene que ser generadora de esperanza. Se debe poder esperar algo de la política. Los hombres y las mujeres concretos deben poder esperar algo de la política y de los políticos. Pero si la política no es ordenada, si la política no está sujeta a reglas pactadas y respetadas portados. si la política no tiene una esencia de cosmos y es sólo caos, de la política se podría esperar todo, que es lo mismo que no poder esperar nada. Exigimos por eso reformas legales, exigimos por eso reformas en las prácticas políticas, exigimos por eso reformas constitucionales. La esperanza no puede ser etérea, la esperanza se tiene que generar en la vida temporal y en la política, a través de ese pacto de reglas que permitan predecir y que haya regularidades en el comportamiento político. En eso estamos y en eso seguiremos. No tenemos miedo a pactar reglas de decencia para el trabajo político, nos obligamos a respetarlas y, en la medida que nosotros cumplimos la palabra, tenemos autoridad moral para exigir que la cumpla el interlocutor. Continuaremos por este camino sin temor. Sin temor a ningún chantaje, a ninguna presión, a ninguna difamación y a ninguna calumnia. Estamos haciendo política, no estamos haciendo la guerra. México, lo dijo el PAN desde el 64, no necesita una guerra civil: necesita valor civil y civilidad en la práctica política.

Los días 20 y 21 de noviembre tendremos, señores munícipes, nuestra Convención Nacional, y en ella, después de aprobar la participación, la Plataforma y escoger el candidato, iniciaremos nuestra campaña.

La Comunidad Necesita Cabildos Legítimos

de 1994. Amigos, las cosas no se pueden aplazar para el año 2000. Es más, creo que, si en 94 no ganamos, que, si en 94 cuando menos no duplicamos nuestra votación, le estamos dando seis años a un PRI herido para que se recupere. Y por eso el esfuerzo fundamental del partido, a partir de la Convención, es el triunfo del 94 aquí y ahora.

Creo que también la Convención y la campaña habrán de tener origen, raíz, fundamento en los municipios, en los comités municipales. Es esa la base de toda la pirámide constructora de la democracia que hemos de seguir edificando, según nos decía Gómez Morin, como "brega de eternidad". No le tenemos miedo a la eternidad. Sabemos que los valores por los que luchamos valen, y se defienden en la victoria y en la derrota, en el triunfo y en el fracaso, cuando nos va bien y cuando nos va mal. Sólo quien olvida esto se desanima al primer golpe o a la primera caída. Sólo quien olvida esto deja la lucha, olvidando también lo que nos decía Manuel Clouthier: "Sólo está derrotado quien ha dejado de luchar".

Nosotros no vamos a dejar de luchar, y en la medida que no dejemos de luchar no hemos perdido. Sólo perderíamos, y sí sería un triunfo de la imposición, si volvemos a recluirnos en nuestros intereses privados. "Hemos de ser ciudadanos como decía Ernesto Ruffo-, no habitantes". Ustedes ya lo son, y ahora hay que hacer un esfuerzo multiplicador de ciudadanía.

Ciudadanía no es un sustantivo colectivo; ciudadanía es el nombre de una virtud como la valentía. Es la calidad de ser ciudadano. Tenemos que multiplicar la calidad ciudadana en México. El gobierno y algunos sectores empresariales hablan hoy de calidad total, de excelencia. Pero en cada producto de la actividad económica de los mexicanos, que se-busca cualitativamente excelente, está incluido el costo de la corrupción política, de la falta de democracia y de la ineficiencia gubernamental. No hay calidad y excelencia económica, si no hay calidad y excelencia políticas. Por eso exigimos democracia, que es el nombre histórico de la excelencia política, hasta por razones económicas.



Y no se puede tampoco esperar todo de la política. El error histórico de los totalitarismos es haber pensado que la política resuelve todo. La política está en todo, pero no es todo. Hay muchos valores adicionales y hay muchos ámbitos diversos del ámbito político. Nosotros entendemos la política como ese conjunto de acciones que construye la posibilidad, para que el hombre personal o el hombre social vaya asumiendo sus propias responsabilidades. No estamos de acuerdo con las doctrinas que dicen que todo debe estar en manos del Estado, y así lo hemos señalado. Para nosotros, el Estado, cuando está encabezado por un gobierno legítimo, es el ámbito desde el cual se exige a todos los miembros de la comunidad y los actores sociales el cumplimiento de su responsabilidad. Pero nunca el Estado ha de ser el sustituto de los responsables. Hay que generar desde el poder político, en este caso municipal, esta responsabilidad en los ciudadanos para que no esperen todo de la política y luego la política sea una decepción. Para que piensen por sí mismos, para que aprendan a pescar. Para que se les ayude a empezar a tirar el anzuelo y no para que se le regalen bolsas de pescado. Esta es otra crítica que hacemos al Estado paternalista.

Porque creemos que el fundamento del Estado está en la sociedad, pugnamos porque la sociedad se pueda autodecidir y pueda escoger por sí misma cuáles son sus metas. Exigir y elegir a sus propios gobernantes y mantenerlos bajo vigilancia. Esto es lo que queremos. Lo decía Carlos Medina, lo decía Ernesto Ruffo: "Queremos democracia participativa". Participación, dentro de la cultura política que muere, es ir a "tomar mi parte". Con este criterio los participantes son sólo los contendientes a disputarse, como los hombres de las cavernas, el pedazo de mamut. Y, finalmente, el mamut se acaba. La participación desde nuestra perspectiva. no es ir a "tomar mi parte". sino ir a "poner mi parte", Así se construyen las patrias. así se construyen las soberanías, así se construye la democracia. así se construye la justicia social y así se preserva, se resguarda y" se expande la libertad.

La participación que nosotros queremos es de poner, es de dar. No es ir a disputamos la carne muerta del dinosaurio muerto. Por todas estas razones, esta Convención Municipalista creo que ha sido un éxito. Creo que lo que viene será otro paso hacia el alcanzarnos a nosotros mismos y hacia la edificación del futuro. Estoy convencido de que han trabajado con entusiasmo y dedicación en estos días. Estoy convencido de que la declaración o pronunciamiento que acaba de leer Héctor Osuna refleja la voluntad de verdad y de bien común de quienes, en los municipios, sirven a la patria a través de Acción Nacional. Les felicito.

**DIÁLOGO Y PALABRA DE
CARLOS CASTILLO PERAZA**



DIÁLOGO Y PALABRA DE CARLOS CASTILLO PERAZA

¿Por qué una Sección como Ésta?

Carlos Castillo Peraza¹

Para vivir –afirma Josef Tischner– el hombre debe mantener un intercambio incesante con el ambiente que lo circunda. Esta interrelación puede darse y se da en diversos ámbitos. Cuando menos en tres: el de la energía, el de la biología y el de la información, añade aquel filósofo polaco que, para el tema, comenta la obra de uno de los siquiátras y humanistas más famosos de la Polonia de la post-guerra, Antonio Kepinski.



En el ámbito de la energía, el intercambio se inscribe dentro de lo que hace la persona singular para conservarse con vida. Para lograr este propósito, el hombre une sus fuerzas a las de otros hombres para que, juntos, puedan sostener el gran peso que significa la consecución del alimento, de la casa, de los objetos necesarios para la existencia física de cada individuo.

En el de la biología, agrega Tischner, se juega la conservación ya no de la vida individual, sino de la especie. Es el lugar geométrico de la familia y de los grupos nacionales, religiosos, profesionales y de clase.

Finalmente, en el ámbito de la información el hombre despliega su capacidad de conocer cómo son las cosas, de acceder y asimilar el mundo y, en síntesis, de actuar en la tierra como “ser que conoce y tiene conciencia”. Es aquí donde aparece el diálogo como vía para comprender el mundo y entenderse con los demás hombres. “La comunidad energética –afirma Tischner– es la más primitiva, en tanto que la comunidad plenamente humana es la comunidad del diálogo”.

¹Castillo Peraza, Carlos. ¿Por qué una sección como ésta?. En: Palabra: Revistas doctrinal y de pensamiento del Partido Acción Nacional, Año XXIV, abril-junio 2014. Págs. 162-166

Diálogo y Palabra

El diálogo no es un hecho de fuerza. Su materia prima es la palabra y su condición sine quanon es la buena fe. Se dialoga a partir de la propia identidad y con ánimo de aproximarse comprensivamente al interlocutor. Se espera de éste respeto y apertura. Se le brinda esto mismo. No se establece con él una relación de dominio ni de sumisión; no se le considera inferior ni superior, amo ni siervo. Es un hombre que habla y que pregunta. Que invita a hablar y a preguntar. Que permite edificar un puente entre dos dignidades que quieren someterse a la verdad y se esfuerzan por encontrarla, no por imponerla. Quien pregunta, se considera digno de ser escuchado. Quien responde, considera congruente con la dignidad propia y la ajena dar una respuesta. Lo único prohibido es la mentira. El reconocimiento de la dignidad humana es el fundamento del diálogo, de las sociedades diagonales, de la cultura dialógica.

Es este tipo de sociedad y este tipo de cultura lo que buscamos en Acción Nacional. En la plataforma política de 1979 afirmamos que la democracia es el sistema de vida y de gobierno que institucionaliza el diálogo. Sin la unidad cordial, basada en el mutuo reconocimiento de la dignidad, la democracia no es posible. La natural divergencia de las inteligencias solo puede superarse por medio de la unión de las voluntades, de la concordia agustiniana a la que de algún modo hizo referencia Gómez Morin en su primer discurso ante la Asamblea Constituyente del partido.

Monólogo y Silencio

Se oponen a la cultura y a la sociedad dialogales las del monólogo y las del silencio. En el primer caso se trata de una multiplicación de respuestas sin ocasión ni espacio para preguntas; los diversos discursos se yuxtaponen, se sobreponen, se reiteran; no obstante, acota Tischner, en una sociedad así todavía algo es posible, en la medida en que las palabras son aún comprensibles. En el segundo caso desaparece toda posibilidad de intercambio de información, es decir, toda comunicación. Y puede ser vía silenciamiento autoritario de cualquier palabra, o vía estrépito. En ambos impera el sinsentido y se desarrolla el reino de la insensatez.

En nuestro país, lamentablemente, parece que estamos entre los monólogos y el estrépito. Por una parte, la manipulación de la información social llena publicaciones y emociones de opiniones estatifi

¿Por qué una Sección como Ésta?

cadadas, y limita, oculta o deforma información que no coincida con la que al interés del grupo en el poder conviene. Por otra, en el ámbito de la sociedad civil, los diversos componentes personales o sociales de ésta nos encerramos en nuestros discursos y nos convertimos en aquello que describía León Felipe con una frase tan poética como terrible: “Aquí no hay más que átomos, átomos que se muerdes”. Esta atomización, como es lógico, favorece el dominio del grupo en el poder en la medida en que desarticula a la sociedad civil y llega incluso a disolver la posibilidad misma de constituirla. Sin ésta, huelga decirlo, la democracia se hace lejana, desesperantemente lejana, cada vez más lejana.

Arenas Movedizas

Las consecuencias de esta disolución social llegan a tener aspectos trágicos cuando los defectos de la vida pública se convierten en hábitos de la vida privada, o cuando se rompe hasta el deseo de confiar en la palabra del otro. Un universo de sospechas recíprocas no es el mejor medio para que el diálogo y la democracia sean posibles. Sobre estas arenas movedizas nada sólido se puede edificar.

Es obvio que frente a un poder político que entorpece, escolla, impide o pervierte el diálogo, la tentación es refugiarse en el ámbito seguro y amurallado de la palabra propia, en el irrefragable discurso del diario íntimo, en el claustro dotado de espejo que solo permite mirar hasta la autocomplacencia la imagen propia. A la fortaleza nadie más tiene acceso. Las ideas se repiten, se comentan, se multiplican bizantina e infructuosamente. Este afán de seguridad transforma a las personas en islas y a las instituciones sociales en coto cerrados obsesionados por la ortodoxia hasta el paroxismo de la guerra intestina. Cualquier diferencia de opinión interna se convierte en conflicto casi religioso, con las consecuencias esperables: grupusculización, división, antemas y expulsiones.

Patología y Salud

Tal enclaustramiento es obviamente patológico. No solo cierra el camino a la precisa comprensión del propio ser, sino que bloquea la capacidad de confrontarlo con el exterior. Conduce a la inmodificabilidad y a la idolatría de lo propio. Soslaya la dimensión de perfectibilidad de toda elaboración humana. En el otro extremo, la tentación es la de abandonar la propia identidad y disolver en lo exterior sin brújula, dispuesto a todas las rendiciones con tal de resultar “adaptado” o “actualizado”. En el primer supuesto, el dialogo resulta negado por omisión. En el segundo, ya no es diálogo, sino una especie de conversión sin punto de referencia.

¿Por qué una Sección como Ésta?

La salud está en el diálogo. En esa corriente informativa de ida y vuelta que expone lo propio en el doble sentido del término: lo pone fuera, visible, audible, discutible, por un lado; lo arriesga, por otro, en la medida en que el juicio ajeno debe recibirse con honestidad y, en consecuencia, con disposición de encontrar en él aspectos no vistos de lo propio, omisiones, errores, carencias. La autocrítica es solo una práctica solitaria sin la heterocrítica. Además, esta conduce siempre a quien la asume a precisar lo propio, a profundizar en el propio ser y hacer, a ser cada vez más capaz de dar razones de la propia opción.

Participación

Por todas estas razones, Palabra abre sus páginas a opiniones y juicios de personas que no comparten los puntos de vista de Acción Nacional en esta sección que hemos llamado *Cómo nos ven*. Hemos invitado a colaborar en ella a académicos, políticos e intelectuales que destacan por su seriedad, por su objetividad, por su posición divergente pero respetuosa y abierta en relación con el partido. Es una forma de crear, en dimensiones “micro”, la anticipación de la sociedad plural a la que aspiramos. Es un testimonio de nuestro espíritu y vocación democrático, pluralista, dialógicos.

Es suponerse que, a veces, las opiniones ajenas resultarán molestas e incitarán a los panistas a darles respuesta. Espacio habrá para que responda, pero esperamos que los planteamientos nuestros sean congruentes con el ideal que anima a la sección y al partido. Los juicios acerca de las personas que emiten aquí su opinión están vedados. Se ha de argumentar en contra de sus razones esgrimiendo razones, no adjetivos. De lo contrario, el diálogo se verá frustrado. Y deseamos que no se trunque. Partimos de la hipótesis que tanto nosotros como nuestros posibles adversarios compartimos el criterio de que, en el país democrático y plural que deseamos, debemos tener cabida ellos y nosotros, y el intercambio de información tiene que desarrollarse con profundidad, transparencia y cortesía. Y que venza el que convenza. A la verdad se llega en la libertad, “sin más armas que la vida misma”.

No quisiera omitir, al presentar y explicar el sentido de esta sección, la reacción encontrada en todas las personas a las que hemos solicitado sus aportaciones para *Cómo nos ven*. Han coincidido en afirmar que se trata de una iniciativa, hasta donde les es posible saber, virtualmente inédita en la vida política del México contemporáneo. Les ha parecido digna de ser atendida y han correspondido a nuestra actitud con entusiasmo.

¿Por qué una Sección como Ésta?

Esto, en sí mismo, ya es un buen signo de que el camino que iniciamos puede conducir a buen arribo.

Salir del Escondrijo



Finalmente, es preciso señalar que, en el cuerpo total de la revista, el pensamiento de Acción Nacional expuesto por algunos de sus militantes y dirigentes, nos permitirá a todos enraizarnos en nuestra identidad para, a partir de ella, hacer más fructífero el diálogo. Este, según Tischner –quien es el ideólogo más destacado del movimiento polaco “Solidaridad”- significa que “los hombres han salido de sus escondrijos, se han aproximado el uno al otro y han comenzado a intercambiar ideas”.

Tischner añade: “El inicio del diálogo –la salida del escondrijo– es ya un gran acontecimiento. Es necesario inclinarse, superar una barrera, extender las manos, encontrar un sitio común para hablar. Este lugar no será un escondrijo en el hombre se queda solo con su miedo, sino un sitio de encuentro, el inicio de una comunidad y tal vez hasta el de una casa. ¡Cuántos obstáculos hay que superar para iniciar un diálogo! ¡Cuánta paciencia se requiere para continuarlo! Se necesita no solo vencer el miedo y eliminar prejuicios, sino encontrar un lenguaje que signifi- que lo mismo para las dos partes. No puede ser éste el lenguaje de un solo grupo, ni mucho menos el lenguaje de las insinuaciones y de las calumnias o de las acusaciones... El diálogo auténtico provoca una verdadera revolución en la vida de los hombres y de las sociedades. Equivale a encender una vela en el interior oscuro de una bodega... Al llevar la luz en alto, el diálogo libera de velos a la verdad. En otras palabras: restituye a las cosas y a los problemas su verdadero aspecto”

DIÁLOGO Y PALABRA DE CARLOS CASTILLO PERAZA

Castillo Peraza, Carlos Enrique. Biografía



Carlos Castillo Peraza renuncia a la militancia de Acción Nacional el 28 de abril de 1998

Nació el 17 de abril de 1947 en Mérida, Yucatán. Murió el 9 de septiembre de 2000 en Bonn, Alemania.

Estudió la primaria en el Colegio Montejo; secundaria en la Escuela Apostólica de Tlalpan de la ciudad de México; preparatoria en el Colegio Montejo; estudios profesionales de ingeniería civil en la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY); estudios de licenciatura en filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) 1968-1971, concluyendo la licenciatura en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, Italia. Licenciatura en letras con especialidad en historia de la filosofía griega y medieval en la Universidad de Friburgo, Suiza, 1972-1976; graduándose con la tesis: El Socialismo Pluralista de Pierre Joseph Proudhon.

Carlos Castillo se dedicó al ejercicio de la actividad periodística y escribió numerosos artículos, ensayos y escritos sobre los más diversos temas; reportero, redactor y responsable de la página editorial de El Diario de Yucatán. Autor de los siguientes libros: Historia de Yucatán: antología de textos (compilador, Dante, 1987); Iglesia y Cultura (coautor, 1983); Filosofía y Ámbitos Culturales (coautor, Universidad La Salle, 1984); El Ogro Antropófago (EPESSA, 1989); El PAN Nuestro (Dante, 1990); Manuel Gómez Morin: constructor de instituciones (compilador, FCE, 1994); Disiento (Plaza y Janés, 1996).

En el Partido Acción Nacional fue miembro activo del PAN desde 1967; Presidente Nacional del PAN

1993-1996; fundador y director del Instituto de Estudios y Capacitación Política 1979-1984; colaborador editorial en la revista La Nación, órgano oficial del Partido Acción Nacional; fundador y director de la revista Palabra de Acción Nacional 1987-1998; fundador y presidente de la Fundación Rafael Preciado Hernández AC, 1993-1996; consejero nacional 1979-1998; diputado federal en dos ocasiones, 1979-1982 y 1988-1991; candidato a alcalde de Mérida 1984; candidato a Gobernador de Yucatán 1981; candidato a Jefe de Gobierno del Distrito Federal 1997; renunció a la militancia activa en el partido el 28 de abril de 1998 para dedicarse a labores periodísticas y literarias.

PAN

TEXTOS SELECTOS
CARLOS CASTILLO PERAZA

Jesús Garulo García
Compilador

